IES ARAMO
Oviedo
Departamento de Latín y C. Clásica

PROGRAMACIÓN DOCENTE

_____ESO_____

CULTURA CLÁSICA

CURSO 2020-2021

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN
1. Generalidades (3)
2. Reuniones del departamento (3)
3. Objetivos prioritarios para el curso 19-20. (4)
4. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación de la aplicación y desarrollo de la programación docente. (4)

II ESO. CULTURA CLÁSICA. PRIMER CICLO
1. INTRODUCCIÓN. (5)
2. OBJETIVOS DE LA ETAPA. (8)
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (9)
4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4.1 Contenidos. (13)
4.2 Criterios de evaluación. (14)
5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS. (20)
5.1. Relación entre sus elementos. (21)
6. METODOLOGÍA, LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES
6.1 Metodología. (41)
6.2 Libros de texto. (43)
6.3 Materiales curriculares. (43)
7. EVALUACIÓN
7.1 Procedimientos de evaluación. (44)
7.2. Instrumentos de evaluación. (44)
8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8.1 Criterios de calificación. (45)
8.2 Alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua. (47)
8.3 Prueba extraordinaria de septiembre. (47)
9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES. (48)
10. MEDIDAS DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. (48)
10.1 La concreción en el aula. (48)
10.2 Adaptaciones curriculares y el enriquecimiento y/o ampliación del currículo. (49)
10.3 Organización de la atención a la diversidad en el curso 2019-2020. (49)
10.4. Alumnos con la asignatura pendiente. (49)
11. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS. (49)
12. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN. (49)
13. EDUCACIÓN EN VALORES. (50)
14. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. (50)
15. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. (50)

ANEXO (53)

I. INTRODUCCIÓN

1. GENERALIDADES

La nueva *Programación docente* de Latín y de Cultura Clásica es un documento que se ha elaborado a partir de los Decretos 42/2015 y 43/2015, de 10 de junio, por los que se regula la ordenación y se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en el Principado de Asturias. El documento es una propuesta abierta que se irá revisando y orientando con todas las aportaciones que vayan surgiendo.

Tomando como referencia las disposiciones legales que ordenan los currículos de la ESO y del Bachillerato y a la vista de las directrices marcadas por los proyectos curriculares del centro, se han planteado las líneas básicas de la programación. A partir de la norma e incorporando las propuestas de los proyectos curriculares del centro, se han ido concretando los distintos apartados de la programación, sobre todo en aquellos aspectos en los que las disposiciones legales atribuyen competencias a los órganos de coordinación docente. Somos conscientes de que el documento que se presenta ha de ser perfeccionado y revisado a medida que avancen los cursos. Las modificaciones que se acuerden se incluirán en las actas de las sesiones para ser tenidas en cuenta en próximas redacciones.

Como complemento de la *Programación docente* y para su aplicación en el aula, nos serviremos de las guías de recursos que las editoriales de los libros de texto propuestos nos ofrecen. En ellas se precisan y concretan para cada curso y para cada unidad los objetivos y los criterios de evaluación que en cada momento se están llevando a la práctica. Así mismo, en las guías mencionadas se incluye un amplio abanico de materiales de apoyo para la programación de las unidades en el marco de lo establecido en la *Programación docente.*

Aunque la norma aconseja que se relacionen los criterios de evaluación con los contenidos y luego se secuencien, en nuestra materia no se puede realizar esta tarea (salvo en contados aspectos que siguen una progresión lineal). Cada criterio de evaluación y sus indicadores asociados son aplicables en todos los momentos del curso a los contenidos que se estén trabajando. Por ello, nuestra secuenciación temporal se centrará en los contenidos. Con todo, hemos establecido unas tablas de referencia en las que se relacionan los contenidos del currículo con los indicadores asociados a cada criterio para facilitar y orientar su aplicación.

2. REUNIONES DE DEPARTAMENTO

La reunión del Departamento, fijada por la jefatura de estudios dentro del horario lectivo, se realizará los lunes de 10:00 a 10:45.

Las reuniones se celebrarán con los siguientes fines:

- Informar a los miembros del departamento de lo tratado en las reuniones de la CCP
- Elevar propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica sobre los proyectos curriculares de cada etapa.
- Revisar, a principios de curso, la programación del año anterior para realizar los ajustes que se consideren oportunos.
- Determinar los objetivos que se persiguen en las diferentes materias, secuenciar y distribuir los contenidos según el calendario escolar previsto.

- Realizar un seguimiento sobre el desarrollo de la programación a lo largo del curso en los distintos grupos.
- Adaptar los niveles o contenidos de la programación si la capacidad de asimilación o ritmo de aprendizaje de los alumnos así lo aconsejase.
- Fijar los tipos de ejercicios que se han de proponer en las pruebas y establecer unanimidad de criterios en las calificaciones.
- Analizar conjuntamente los resultados de las pruebas y ejercicios para descubrir posibles lagunas en los objetivos programados y subsanarlas introduciendo las variaciones que fuesen necesarias.
- Resolver las posibles reclamaciones de los alumnos y dictar los informes pertinentes.
- Elaborar, a final de curso, una memoria en la que se evalúe el desarrollo de la programación docente a lo largo del curso y los resultados obtenidos, haciendo propuestas de mejora para el próximo curso.

3.OBJETIVOS PRIORITARIOS PARA EL CURSO 2020 – 2021

- Colaborar como departamento a la consecución de los objetivos prioritarios fijados por el centro.
- Revisar y completar la programación docente a medida que se vaya desarrollando.
- Continuar con la introducción progresiva de las tecnologías de la información y de la comunicación en la práctica docente.
- Colaborar con el PLEI (PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO).

4. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El Departamento de Latín y Cultura Clásica, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, viene realizando el seguimiento de la programación, la valoración de los resultados y las consideraciones sobre la propia actividad docente que se reflejan en las actas de las sesiones del departamento.

Los decretos actuales requieren expresamente que se incluyan en la *Programación docente* los indicadores de logro y el procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la misma. En este sentido, en tanto no se establezcan en los proyectos curriculares de centro otras disposiciones, este departamento continuará utilizando los siguientes indicadores:

- Periódicamente, al menos dos veces por trimestre, cada profesor consignará en el mismo el desarrollo de las actividades docentes, los instrumentos aplicados y las modificaciones realizadas. A la vista del mismo, se realizará la valoración de la evolución de la programación y se propondrán, de ser necesarias, las correcciones que procedan.
- Después de cada una de las sesiones de evaluación, los profesores analizarán los **resultados** correspondientes a sus grupos. Este análisis permitirá tomar las medidas pertinentes.

- En cada evaluación se hará una valoración de los **materiales y recursos** utilizados que incluirá al menos la valoración de los siguientes elementos: espacios disponibles, medios y materiales empleados, adecuación de los libros de texto seleccionados y lecturas programadas.
- Revisión después de cada sesión de evaluación de las medidas de **atención a la diversidad** establecidas en cada momento: reorganización de los grupos flexibles; seguimiento de los refuerzo, apoyos y atención a los alumnos con la materia pendiente; aplicación, en su caso, de las adaptaciones curriculares.
- Análisis y discusión de los **documentos establecidos por el centro** para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de centro y la valoración de los resultados académicos en cada evaluación.

VALORACIÓN DE LOS LOGROS:

Para analizar y en su caso modificar algunos de los aspectos de esta programación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. El grado de desarrollo de la programación en cuanto al cumplimiento de lo establecido para cada una de las evaluaciones
2. Análisis de resultados de las diferentes evaluaciones.
3. Se podrá realizar, a criterio del profesor, un sondeo a los alumnos sobre los siguientes aspectos: claridad en las explicaciones, desarrollo de la clase, trabajo personal del alumno, ambiente de trabajo en clase, disponibilidad del profesor para resolver dudas, comunicación con las familias en casos particulares, aspectos que se deben mejorar, aspectos positivos o negativos a destacar. En resumen, se tendrá en cuenta la valoración de los alumnos

II. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA. CULTURA CLÁSICA. PRIMER CICLO

1. INTRODUCCIÓN

La formación de la persona es la gran finalidad de cualquier proceso educativo, por lo que necesita de unas raíces profundas en cuyo centro se hallan el estudio y el conocimiento, al menos elemental, de la cultura clásica. Somos deudores de la cultura clásica y en ella se fundamentan nuestros valores, creencias y costumbres.

Grecia y Roma, fuentes de nuestra civilización, impregnan todavía no solo nuestra lengua y gran parte de las lenguas europeas, sino también nuestra forma de ser, de pensar y de vivir. Ejemplos de la deuda contraída con el mundo clásico aparecen en todas las facetas de nuestra sociedad y en numerosas ocasiones forman parte de su estructura: el concepto de ciudadanía, la democracia, el derecho, las manifestaciones artísticas y literarias, y numerosos elementos que hunden sus raíces en la cultura grecolatina y cuyo descubrimiento permitirá al alumnado entender el mundo que le rodea.

El alumnado debe conocer la historia, las ideas filosóficas, políticas y religiosas de la

civilización griega y romana; debe comprender los fundamentos del derecho, los valores estéticos del arte y la literatura, sin olvidar la importancia del latín en el proceso de romanización, su valor de aglutinante cultural europeo y difusor del pensamiento humanístico. El conocimiento del pasado histórico constituye la base sobre la que se asienta el progreso de cualquier sociedad.

La utilidad práctica de la materia está en sus efectos, al ayudar a la formación de individualidades críticas, con capacidad de emitir respuestas reflexivas e imaginativas a situaciones nuevas. Conocer y valorar la cultura grecolatina proporcionará al alumnado una visión más precisa de su entorno sociocultural y lingüístico y contribuirá a la consolidación de los valores que se consideran básicos para ser un ciudadano o ciudadana responsable.

Los contenidos de Cultura Clásica deben tener en cuenta a todo el alumnado, independientemente de sus futuras orientaciones académicas o laborales, y abrirle la posibilidad de conocer las raíces de su lengua, de su pensamiento y su cultura y, por tanto, de adquirir un conocimiento global y unitario del mundo clásico.

A través de los contenidos de la materia se pretende desvelar la tradición cultural a la que pertenecemos. Integra contenidos de diferentes ámbitos del conocimiento humano, recogiendo dos vertientes fundamentales: cultural y lingüística. En este sentido, ofrece muchas posibilidades de actividades interdisciplinares con otras materias, especialmente con las relacionadas con las lenguas (castellana, asturiana, extranjeras de origen latino) y con Geografía e Historia y contribuye a la construcción global de estos temas en el conjunto de la etapa, con el consiguiente enriquecimiento conceptual.

En la educación secundaria obligatoria, la Cultura Clásica está situada en un espacio de opcionalidad. La materia está integrada dentro del bloque de asignaturas específicas y, como tal, puede ser cursada en uno de los cursos del primer ciclo. En ambos cursos es necesario tener en cuenta un planteamiento integrado para que el alumnado conozca y valore tanto la cultura griega como la latina. No hay que perder la visión de conjunto de lo que llamamos el mundo clásico.

El currículo de la materia se articula en siete bloques temáticos: Geografía, Historia, Mitología, Arte, Sociedad y vida cotidiana, Lengua/Léxico, y Pervivencia en la actualidad.

El ámbito lingüístico se orienta fundamentalmente a analizar la relación de parentesco que existe entre las lenguas clásicas y un buen número de las que se hablan en la actualidad. Para ello se parte del concepto de familia lingüística, entendido como un conjunto de lenguas que presentan características comunes en los distintos niveles del lenguaje, para centrar la atención en la familia de las lenguas indoeuropeas, a la que pertenecen el griego y el latín, y de la que se derivan una buena parte de las lenguas modernas. El estudio del origen y evolución de esta familia lingüística se acompaña de la descripción del marco geográfico en el que tiene lugar dicha evolución. Por otra parte, y en relación con este aspecto, se incluye también un recorrido a través del origen y la evolución de la escritura y una descripción de sus diferentes sistemas. Finalmente, se presta especial atención a lo que constituye las bases lingüísticas de nuestra cultura: la etimología, al importantísimo papel que el griego y el latín han desempeñado en la configuración de las lenguas modernas: el griego, por el uso que ha hecho de sus raíces el lenguaje de la ciencia para la formación de

su léxico; el latín, por ser la lengua de la que derivan directamente todas las lenguas romances. El conocimiento de las etimologías griegas y latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. Todo ello se plantea desde la óptica de que el objetivo último de la asignatura en este ámbito no ha de ser otro que permitir al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos. La adquisición de léxico es una necesidad y aprender vocabulario es ir convirtiendo en imágenes las estructuras abstractas de una lengua.

En el ámbito no lingüístico se engloban el resto de los bloques propuestos (Geografía, Historia, Religión, Arte, Sociedad y vida cotidiana, literatura y pervivencia en la actualidad), enfocados todos ellos a iniciar al alumnado en el conocimiento de los aspectos más característicos de la cultura grecorromana y, a través de su estudio, en el análisis y la comprensión de muchos de los cánones artísticos y los patrones culturales propios de nuestra civilización.

Para sentar las bases de este estudio se parte del contexto histórico y geográfico en el que tienen lugar las dos civilizaciones, situando adecuadamente en el tiempo y en el espacio los acontecimientos más destacados de su historia, y considerando que, sin un conocimiento básico de la historia griega y romana, no es posible comprender los orígenes de lo que denominamos hoy civilización occidental.

El estudio de la religión griega y romana se centra, por una parte, en la mitología. Es uno de los aspectos de la totalidad del legado grecorromano que mejor ha conservado su lozanía y que puede resultar más interesante al alumnado, utilizada no solo como objeto de estudio en sí mismo sino como medio para mostrar su influencia en las artes, la ciencia y la vida cotidiana y su presencia en la lengua y literatura española. Es muy interesante para el alumnado, principalmente durante el primer año, tratar la mitología y sus repercusiones en la cultura puesto que tiene un enorme carácter motivador. Por otra parte, también se hace hincapié en las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial, principalmente las que destacan por su repercusión posterior: los juegos dedicados a diferentes divinidades, y en especial los de Olimpia en honor a Zeus, pero también las festividades en honor de Dionisos, vinculadas al origen de la tragedia, o las grandes panateneas, inmortalizadas en los frisos del Partenón.

Se dedica especial atención a las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado las civilizaciones griega y romana y que constituyen en gran medida los modelos y precedentes de muchas de las producciones actuales; entre estas destacan las relativas a las artes plásticas, y más concretamente, a la escultura y la arquitectura, cuyos vestigios perviven aún como parte de nuestro patrimonio histórico, y las literarias, cuya configuración en géneros determina toda nuestra tradición literaria. su estudio y análisis ayudarán al alumnado a formar sus criterios estéticos y a comprender y valorar las producciones actuales.

Se incluye también un apartado dedicado a la sociedad y vida cotidiana, dentro de la cual se abordan aspectos como la vida familiar, la organización social y el ámbito político. una vía de acceso al conocimiento del mundo grecolatino, especialmente válida y capaz de

transmitir el mensaje clásico, es el tratamiento de aquellos aspectos más definitorios de la vida cotidiana, creencias, instituciones, siempre los que mejor puedan ayudar a entender nuestra identidad europea, elementos todos ellos que contribuyen a una mejor comprensión de algunos aspectos que subyacen a la actividad humana en cualquier época, con independencia del contexto histórico en el que se desarrolle.

Se ha reservado un último bloque al estudio de la pervivencia del legado clásico en la actualidad, con el que se pretende analizar de manera más detenida los elementos de la herencia clásica que continúan funcionando como referentes en nuestra cultura.

Los bloques de contenidos pueden distribuirse a lo largo de las distintas unidades entendiéndolos como un todo, observándose una conexión entre todos ellos. Asimismo, conviene que los contenidos no estén compartimentados, es preferible trabajarlos conjuntamente con la intención de que el alumnado tenga siempre clara la unidad intrínseca de las civilizaciones griega y romana.

La Cultura Clásica permitirá al alumnado vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

El artículo 4 del Decreto 43/2015 recuerda los objetivos de la etapa:

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación

básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El logro de las competencias clave deberá capacitar a los alumnos y las alumnas para su realización personal, el ejercicio de la ciudadanía activa, la incorporación a la vida adulta y el desarrollo de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Se entiende por competencia la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos. Las competencias tienen tres componentes: un saber (un contenido), un saber hacer (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un saber ser o saber estar (una actitud determinada).

Las competencias básicas o clave tienen las características siguientes:

- Promueven el desarrollo de capacidades más que la asimilación de contenidos
- Tienen en cuenta el carácter aplicativo de los aprendizajes, ya que se entiende que una

persona «competente» es aquella capaz de resolver los problemas propios de su ámbito de actuación.
• Se basan en su carácter dinámico, puesto que se desarrollan de manera progresiva y pueden ser adquiridas en situaciones e instituciones formativas diferentes.
• Tienen un carácter interdisciplinar y transversal, puesto que integran aprendizajes procedentes de distintas disciplinas.
• Son un punto de encuentro entre la calidad y la equidad, por cuanto que pretenden garantizar una educación que dé respuesta a las necesidades reales de nuestra época (calidad) y que sirva de base común a todos los ciudadanos y ciudadanas (equidad).

La inclusión de las competencias básicas en el currículo tiene tres finalidades:
• Integrar los diferentes aprendizajes, hacer que los estudiantes pongan sus aprendizajes en relación con distintos tipos de contenidos y los utilicen de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos y orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación imprescindibles, e inspirar las decisiones relativas al proceso de enseñanza y de aprendizaje.

La LOMCE define ocho competencias básicas
- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia matemática
- Tratamiento de la información y competencia digital
- Competencia cultural y artística
- Autonomía e iniciativa personal
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico
- Competencia social y ciudadana
- Competencia para aprender a aprender

La materia de Cultura Clásica contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 9 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

1. Competencia en comunicación lingüística
La competencia de comunicación lingüística incluiría el desarrollo de las siguientes habilidades en el marco de la cultura clásica:
- Recuperar información de un texto. – Buscar y retener detalles concretos. – Identificar la idea general. – Identificar las ideas principales. – Separar las ideas principales y las secundarias. – Buscar ejemplos. – Seleccionar o elaborar un título. – Identificar rasgos característicos. – Identificar la parte de un texto que usarían para algo concreto.
- Interpretar información de un texto. – Detectar similitudes y diferencias. – Identificar secuencias. – Clasificar. – Generalizar. – Buscar evidencias y ejemplos fuera del texto. – Establecer analogías. – Buscar frases o datos que apoyen o rebatan una información. – Inferir elementos implícitos. – Interpretar metáforas, sentidos figurados, matices... – Determinar significados por el contexto.
- Organizar la información del mismo.
- Reflexionar sobre la información. – Identificar presuposiciones. – Formarse una

opinión y justificar su punto de vista. – Separar hechos de opiniones. – Separar hechos probados de hipótesis verosímiles. – Diferenciar lo verdadero de lo falso. – Diferenciar lo real de lo imaginario. – Comparar la información con normas morales o estéticas.

- Comunicarse oralmente en debates y trabajos en grupo.
- Adquisición y aprendizaje de un vocabulario específico relacionado con la cultura clásica.

2. Tratamiento de la información y competencia digital

. Para desarrollar esta competencia se trabajarían las siguientes habilidades:

• Recogida de fuentes (destacando la recogida de información en Internet).
• Análisis de distintos tipos de fuentes: primarias y secundarias; escritas, materiales, iconográficas y orales.
• Comunicación de la información.
• Comparación de fuentes y análisis de contradicciones y divergencias.
• Integración de la información que proporcionan distintas fuentes.
• Análisis de distintos niveles de información: implícita y explícita; relevante y no relevante; objetiva y subjetiva.
• Análisis crítico de la información.
• Valoración de fuentes: su utilidad; su objetivo; grado de fiabilidad y manipulación.

3. Competencia para aprender a aprender

El propio proceso de aprendizaje conlleva la adquisición e interiorización de una serie de procesos que permitirán al alumnado una cierta autonomía en su relación con las fuentes a las que se pueda enfrentar en años posteriores, potenciando el trabajo individual, de elaboración de esquemas, subrayado de textos, lectura de imágenes, la confección de mapas conceptuales y de organigramas. En definitiva, se trata de manejar correctamente la información mediante una serie de técnicas organizativas de la misma, al tiempo que se adquieren una serie de habilidades entre las que se encontrarían:

• Trabajar con distintas fuentes de información. • Redactar un texto descriptivo. • Elaborar una justificación. • Realizar mapas conceptuales.
• Subrayar ideas principales y secundarias.
• Elaborar resúmenes.
• Confeccionar trabajos por escrito con sus partes bien diferenciadas.
• Completar textos a los que les falta información, intentando que relacionen la parte expuesta con lo que conocen y han aprendido anteriormente.
• Elaboración de temas de carácter biográfico-mitológico.
• Distinción de factores determinantes en una situación: causas, desarrollo y consecuencias.

4. Autonomía e iniciativa personal

Trata de la potenciación de valores importantes en el ser humano como son el autocontrol, la autoestima y la creatividad que permitan al alumnado formarse como persona y enfrentarse a diferentes situaciones en la vida. Para ello habría que insistir en la necesidad de hacer frente a situaciones particulares mediante la toma de decisiones y la defensa de la propia opinión con argumentos razonados que aumentan la confianza en ellos mismos, en un proceso de búsqueda de soluciones ante los problemas. Las habilidades, por tanto, que habría que impulsar serían las siguientes:

• Elegir con criterio propio. • Toma de decisiones. • Imaginar proyectos. • Criticar posturas.
• Defender argumentos propios.
• Planificar y ejecutar lo planificado.
• Imaginar cómo habría podido cambiar una situación si hubiera variado una de las causas que la produjeron.

5. **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**
Para obtener esta competencia habría que desarrollar las siguientes habilidades:
• Estudio de mapas para localizar el entorno geográfico de las civilizaciones antiguas.
• Estudio de mapas sobre la expansión de los estados antiguos.
• Interpretar fuentes iconográficas para extraer información histórica y situarla en un período determinado.
• Ordenar repertorios en sucesión correcta.
• Organizar qué cambia y qué permanece a lo largo del tiempo. • Analizar la información contenida en fuentes documentales diferentes.

6. Competencia cultural y artística
Habilidades que se desarrollarían en esta competencia serían:
• Interpretar planos de monumentos antiguos.
• Analizar obras de arte para extraer información histórica y social.
• Valorar la importancia del patrimonio cultural de otras épocas.
• Análisis de la pervivencia del pasado en el presente.
• Interpretar el simbolismo de las obras de arte.
• Adquirir un vocabulario específico.
• Comparar obras de arte de distintos estilos.
• Representación creativa de un tema determinado.

7. Competencia social y ciudadana
Se potenciará mediante esta competencia habilidades que persigan la participación activa en la vida cívica. Serían las siguientes:
• Reflexión crítica sobre los conceptos de democracia, libertad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y ciudadanía, con especial atención a los derechos y deberes (tanto en el pasado como en el presente).
• Empatía.
• Ejercicio del diálogo.
• Trabajos en grupo.
• Participación en debates en los que se expresen las propias ideas y se escuchen las de los demás.
• Utilización del juicio moral para elegir y tomar decisiones.
• Valoración de los intereses personales y los del grupo a la hora de tomar decisiones.

4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 CONTENIDOS

Bloque 1. Geografía

- Geografía del mundo griego.
- Geografía del mundo romano.

Bloque 2. Historia

- Panorama histórico de Grecia: primeras civilizaciones; etapas de la historia de Grecia; acontecimientos y personajes históricos más relevantes.
- Panorama histórico de Roma: los orígenes; etapas en la historia de Roma; la caída del Imperio romano; acontecimientos y personajes históricos más relevantes.

Bloque 3. Mitología

- La mitología griega y romana: el mito de la sucesión; el panteón olímpico; otras divinidades; semidioses y héroes. Metamorfosis.

Bloque 4. Arte

- El urbanismo griego: área sagrada, área pública, área privada.
- El urbanismo romano: plano de una ciudad romana; principales edificios públicos de una ciudad romana.
- La vivienda en Grecia y Roma.

Aproximación al arte griego:
- La arquitectura griega: órdenes arquitectónicos. Construcciones: templos, teatros.
- La escultura griega: etapas de la escultura. Obras más representativas.

Aproximación al arte romano:
- La arquitectura romana: avances en las técnicas constructivas. Las construcciones religiosas: los templos. Las construcciones civiles: edificios de ocio: el teatro, el anfiteatro, el circo, las termas; las basílicas. Las construcciones conmemorativas: los arcos y las columnas. Las obras públicas: los puentes, los acueductos, las calzadas.
- La escultura romana: el retrato; el relieve histórico; otras manifestaciones: la pintura; la musivaria.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana

- Concepto de "polis" y de "hombre político".
- Sociedad y política en Atenas: las formas de gobierno en la historia de Atenas.
- Sociedad y política en Esparta.
- Sociedad y política en Roma.
- La familia y el mundo del trabajo en Grecia y en Roma.
- El ocio y los espectáculos en Grecia y en Roma.

Bloque 6. Lengua/Léxico

- El origen de la escritura; sistemas de escritura.
- El alfabeto griego; el abecedario latino.
- Las lenguas indoeuropeas y su clasificación; las lenguas no indoeuropeas de Europa.
- El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana.

- La formación de palabras: procedimiento de derivación de origen griego y latino; procedimiento de composición de origen griego y latino.
- Helenismos y latinismos de uso frecuente.
- Identificación de raíces clásicas en la terminología de las ciencias.
- Nociones de evolución fonética.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

- Transmisión de la cultura clásica.
- La cultura clásica en las distintas manifestaciones artísticas: la literatura, el cine, el deporte…
- Pervivencia en el patrimonio arqueológico. Restos y vestigios de época prerromana y romana existentes en Asturias.
- Pervivencia en nuestras tradiciones: el caso de Asturias.
- Pervivencia en nuestros pueblos y ciudades.
- Pervivencia en la política y en las instituciones.
- Pervivencia del derecho romano.
- Pervivencia del griego y del latín en nuestro léxico.
- La mitología y los temas legendarios en nuestros museos.

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Geografía

1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Representar en un mapa mudo el marco geográfico de las civilizaciones griega y romana en el momento de su apogeo, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas.
- Ubicar en el mapa con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.
- Identificar y distinguir los puntos geográficos y restos arqueológicos más conocidos por su relevancia a partir del visionado de vídeos, de imágenes, postales, libros de paisajes, folletos de turismo.

2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Enumerar aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana.
- Explicar los factores principales que justifican esta relevancia.

Bloque 2. Historia

1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Relatar brevemente los acontecimientos más relevantes de la historia de Grecia y Roma, explicando sus causas, consecuencias y su influencia en nuestra historia.
- Identificar y reconocer los principales actores de los hitos históricos más relevantes de la historia de Grecia y Roma a partir de textos clásicos traducidos, lecturas complementarias, monografías.
- Recopilar y seleccionar información, individualmente o en equipo, sobre los episodios y protagonistas más relevantes en la historia de Grecia y Roma y elaborar breves informes explicativos y/o exposiciones orales.

2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Explicar oralmente o por escrito, a partir del análisis de distintas fuentes, el panorama histórico de los grandes periodos y acontecimientos de la historia de Grecia y Roma elaborando cuadros sinópticos, ejes cronológicos, etc.
- Relacionar determinados hitos de la historia de Grecia y Roma con otros asociados a otras culturas.
- Interpretar textos ilustrativos de las leyendas del ciclo troyano y de la fundación de Roma identificando sus ideas fundamentales.

Bloque 3. Mitología

1. Conocer las principales deidades de la mitología grecolatina.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Enumerar y nombrar con su denominación griega y latina las principales deidades y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
- Distinguir el ámbito de influencia y atributos de los dioses y diosas del panteón olímpico.

2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Reconocer e identificar los grandes mitos grecolatinos utilizando textos ilustrativos.
- Diferenciar los nombres griegos y latinos de los principales personajes de la mitología clásica.
- Comparar los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas a partir de lecturas previamente seleccionadas y trabajadas en clase, analizando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
- Comparar los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.

- Reconocer referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo los aspectos básicos que se asocian a la tradición grecolatina.
- Recabar información adicional sobre mitos, a través de la consulta de diferentes fuentes, incluidas las informáticas, seleccionar los datos más relevantes, y exponerlos oralmente y/o por escrito.

Bloque 4. Arte

1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Reconocer en imágenes previamente visionadas y analizadas en clase las características esenciales de la arquitectura griega y romana, identificando el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.
- Reconocer en imágenes previamente visionadas y analizadas en clase las esculturas griegas y romanas más célebres, identificando la autoría y el período histórico al que pertenecen.
- Describir las características y explicar la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.
- Deducir los elementos arquitectónicos del templo griego a partir del modelo del Partenón.

2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y asturiano.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Localizar en un mapa y describir los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando su estilo y cronología aproximada.
- Reconocer los restos y vestigios de época prerromana y romana existentes en Asturias, especialmente el Gijón/Xixón romano.
- Elaborar, individualmente o en equipo, un proyecto de investigación sencillo relativo al patrimonio español y asturiano, utilizando fuentes diversas, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Recopilar información, utilizando recortes de prensa, bien individualmente o en equipo, acerca de los últimos descubrimientos y/o investigaciones relativos al patrimonio romano conservado en España y en Asturias.
- Mostrar interés por la conservación de los restos arqueológicos de griegos y romanos en la Península Ibérica y, en concreto, los conservados en Asturias.

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana

1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Nombrar, definir y diferenciar los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica distinguiendo y describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y

ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.
- Identificar y reconocer el origen de los sistemas políticos actuales, principalmente la democracia, tomando como modelo el sistema clásico y enjuiciando de forma crítica las restricciones que presentaba en Grecia.

2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Describir la organización de las sociedades griega y romana analizando y explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
- Debatir sobre los rasgos que separan la sociedad antigua y la actual, incidiendo especialmente en la esclavitud, considerando el momento histórico y las circunstancias en que se desarrollaron.

3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Identificar y explicar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.
- Asumir posturas de rechazo ante toda discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen, a partir de la lectura de textos clásicos y/o fragmentos seleccionados de obras de teatro.
- Describir y valorar los roles de hombres y mujeres en el mundo clásico, relacionándolos con el contexto de la época.
- Analizar la pervivencia de algunos estereotipos sobre la mujer en nuestro entorno y buscar y presentar textos griegos, romanos y actuales en los que aparezcan esos estereotipos.

4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Identificar y describir las principales actividades económicas y formas de trabajo, valorándolas como productos de una sociedad clasista y relacionándolas con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.
- Comparar las condiciones laborales de algunos de esos oficios con las actuales, extrayendo consecuencias de forma crítica.
- Describir las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.
- Comprender y valorar las expresiones de entretenimiento en Grecia y Roma, identificando las características de los espacios en los que se desarrollan.
- Explicar el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.

Bloque 6. Lengua/Léxico

1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Exponer las características formales y funcionales que distinguen los distintos sistemas y tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza.
- Localizar geográficamente los sistemas de escritura existentes en la actualidad.

2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Distinguir formalmente, a través del uso de imágenes, tablas, textos u otros materiales accesibles y a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, distintos tipos de escritura alfabética y no alfabética y los tipos de alfabetos usados en la actualidad.
- Nombrar y describir los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.

3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Enumerar y localizar en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.
- Explicar el origen de las lenguas europeas.

4. Comprender el origen común de las lenguas romances.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Describir la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.
- Explicar el proceso de formación de las lenguas romances.
- Diferenciar las lenguas romances y situarlas sobre un mapa, explicando alguna de sus similitudes con ejemplos.

5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Identificar las lenguas que se hablan en España, diferenciando las romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

6. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Explicar en qué consisten los procedimientos de derivación y composición de origen griego y latino aportando ejemplos y aplicarlos para enriquecer el vocabulario.
- Identificar los principales prefijos, sufijos y étimos griegos y latinos y relacionarlos con su significado ilustrándolos con ejemplos.

- Reconocer el origen grecolatino de palabras de uso común y aquellas más frecuentes del léxico científico-técnico, deduciendo su origen y etimología.
- Explicar el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.
- Reconocer y explicar el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
- Reconocer el origen latino de algunos términos de uso frecuente en asturiano.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad

1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Reconocer en el mundo actual y concretamente en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia y Roma, aportando ejemplos.
- Señalar y describir algunos aspectos básicos de la sociedad y política grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.

2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Reconocer referencias míticas, claras y sencillas, en las artes plásticas describiendo los aspectos más representativos de la tradición grecolatina.
- Descubrir obras de arte inspiradas en la mitología clásica en distintas páginas web o navegando por internet.
- Constatar con ejemplos la importancia de la mitología en el arte, en la literatura y en la música.
- Investigar en el entorno asturiano posibles paralelismos con otros seres de la mitología asturiana.

3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:
- Enumerar y explicar algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país y especialmente en el territorio de la actual Asturias.
- Identificar la presencia romana en el territorio de la actual Asturias.
- Comparar los valores cívicos existentes en la época con los actuales mediante ejemplos.

4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación, adaptados a su nivel, acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura, y especialmente en el territorio de Asturias.
- Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizar su contenido.
- Exponer oralmente los resultados de los trabajos.

5. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRICULUM Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.

Este curso, debido a la **semipresencialidad,** en 3º de ESO se priorizaran de forma presencial aquellos contenidos que entrañen mayor dificultad para el alumnado. En el caso de que se produjera una enseñanza total a distancia se seguirán priorizando estos temas vía teams. Sólo en caso de que así lo dispusieran las autoridades educativas se reducirán los contenidos**. Señalaremos en negrita los contenidos prioritarios que se desarrollarán en el aula,** cuya comprensión requiere una explicación más detallada por parte del profesora.

1ª EVALUACIÓN

- El marco geográfico de Grecia y Roma
- **Las lenguas y su origen clásico**
- Las lenguas romances
- **Del latín al castellano: cultismos, semicultismos, palabras patrimoniales y latinismos**
- **El griego en el castellano**
- **Los sistemas de escritura**
- La religión grecorromana
- La infancia en el mundo clásico.
- **El origen de la escritura; sistemas de escritura.**
- El mundo femenino.

Temas 1 a 4 del libro de texto

2ª EVALUACIÓN

- **El marco histórico de Grecia y Roma**
- El mundo masculino
- **Política y ciudadanía**
- El ejército y la guerra
- **El arte clásico**

Temas 5 a 8 del libro de texto

3ª EVALUACIÓN

- **La ciudad griega y romana**
- La vivienda griega y romana
- Juegos y espectáculos

Temas 9 y 10 del libro de texto.

5.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS. *RELACIÓN ENTRE SUS ELEMENTOS*

Bloque 1. Geografía			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Geografía del mundo griego. - Geografía del mundo romano.	- Competencia digital - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	◙ **1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.** Mediante +este criterio se valorará si el alumno es capaz de: - Representar en un mapa mudo el marco geográfico de las civilizaciones griega y romana en el momento de su apogeo, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas. - Ubicar en el mapa con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica. - Identificar y distinguir los puntos geográficos y restos arqueológicos más conocidos por su relevancia a partir del visionado de vídeos, de imágenes, postales, libros de paisajes, folletos de turismo.	• Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.
	- Competencia digital - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es	• Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para

		capaz de: - Enumerar aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana. - Explicar los factores principales que justifican esta relevancia.	comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.

Bloque 2. Historia		**Estándares de aprendizaje evaluables**	
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	• Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores

- Panorama histórico de Grecia: primeras civilizaciones; etapas de la historia de Grecia; acontecimientos y personajes históricos más relevantes. - Panorama histórico de Roma: los orígenes; etapas en la historia de Roma; la caída del Imperio romano; acontecimientos y personajes históricos más relevantes.	- Competencia digital - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	◙ **1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Relatar brevemente los acontecimientos más relevantes de la historia de Grecia y Roma, explicando sus causas, consecuencias y su influencia en nuestra historia. - Identificar y reconocer los principales actores de los hitos históricos más relevantes de la historia de Grecia y Roma a partir de textos clásicos traducidos, lecturas complementarias, monografías. - Recopilar y seleccionar información, individualmente o en equipo, sobre los episodios y protagonistas más relevantes en la historia de Grecia y Roma y elaborar breves informes explicativos y/o exposiciones orales	y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia. • Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.
	-	◙ **. Identificar y describir el marco**	• Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia

	Comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Explicar oralmente o por escrito, a partir del análisis de distintas fuentes, el panorama histórico de los grandes periodos y acontecimientos de la historia de Grecia y Roma elaborando cuadros sinópticos, ejes cronológicos, etc. - Relacionar determinados hitos de la historia de Grecia y Roma con otros asociados a otras culturas. - Interpretar textos ilustrativos de las leyendas del ciclo troyano y de la fundación de Roma identificando sus ideas fundamentales.	y Roma y otros asociados a otras culturas. • Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.

Bloque 3. Mitología			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- La mitología griega y romana: el mito de la sucesión; el panteón olímpico; otras divinidades; semidioses y héroes. Metamorfosis.	- Competencia lingüística - Competencia digital	◙ **Conocer las principales deidades de la mitología grecolatina.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Enumerar y nombrar con su denominación griega y latina las principales deidades y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia. - Distinguir el ámbito de influencia y atributos de los dioses y diosas del panteón olímpico.	• Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
	- Competencia lingüística - Competencia digital - Conciencia y expresiones culturales	◙ **Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer e identificar los grandes mitos grecolatinos utilizando textos ilustrativos. - Diferenciar los nombres griegos y latinos de los principales	• Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. • Compara los héroes de la mitología clásica con

		personajes de la mitología clásica. - Comparar los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas a partir de lecturas previamente seleccionadas y trabajadas en clase, analizando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa. - Comparar los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. - Reconocer referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo los aspectos básicos que se asocian a la tradición grecolatina. - Recabar información adicional sobre mitos, a través de la consulta de diferentes fuentes, incluidas las informáticas, seleccionar los datos más relevantes, y exponerlos oralmente y/o por escrito.	los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. • Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.

Bloque 4. Arte			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	• Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos. . • Localiza en un mapa y describe los monumentos
- El urbanismo griego: área sagrada, área pública, área privada. - El urbanismo romano: plano de una ciudad romana; principales edificios públicos de una ciudad romana. - La vivienda en Grecia y Roma. Aproximación al arte griego: - La arquitectura griega: órdenes arquitectónicos. Construcciones: templos, teatros. - La escultura griega: etapas de la escultura. Obras más representativas.	- Comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Competencia digital - Competencias sociales y cívicas	**. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer en imágenes previamente visionadas y analizadas en clase las características esenciales de la arquitectura griega y romana, identificando el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos. - Reconocer en imágenes previamente visionadas y analizadas en clase las esculturas griegas y romanas más célebres, identificando la autoría y el período histórico al que pertenecen. - Describir las características y explicar la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos	

Aproximación al arte romano: - La arquitectura romana: avances en las técnicas constructivas. Las construcciones religiosas: los templos. Las construcciones civiles: edificios de ocio: el teatro, el anfiteatro, el circo, las termas; las basílicas. Las construcciones conmemorativas: los arcos y las columnas. Las obras públicas: los puentes, los acueductos, las calzadas. - La escultura romana: el retrato; el relieve histórico; otras manifestaciones: la pintura; lamusivaria.		posteriores. - Deducir los elementos arquitectónicos del templo griego a partir del modelo del Partenón.	clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
	- Competencia digital - Aprender a aprender - Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - Conciencia y expresiones culturales	**. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer en imágenes previamente visionadas y analizadas en clase las características esenciales de la arquitectura griega y romana, identificando el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos. - Reconocer en imágenes previamente visionadas y analizadas en clase las esculturas griegas y romanas más célebres, identificando	

		la autoría y el período histórico al que pertenecen. - Describir las características y explicar la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores. - Deducir los elementos arquitectónicos del templo griego a partir del modelo del Partenón.	
	- Competencia digital - Aprender a aprender - Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - Conciencia y expresiones culturales	◙ **Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y asturiano.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Localizar en un mapa y describir los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando su estilo y cronología aproximada. - Reconocer los restos y vestigios de época prerromana y romana existentes en Asturias, especialmente el Gijón/Xixón romano. - Elaborar, individualmente o en equipo, un proyecto de investigación sencillo relativo al patrimonio español y asturiano, utilizando fuentes diversas, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Recopilar información, utilizando recortes de prensa, bien	

		individualmente o en equipo, acerca de los últimos descubrimientos y/o investigaciones relativos al patrimonio romano conservado en España y en Asturias. - Mostrar interés por la conservación de los restos arqueológicos de griegos y romanos en la Península Ibérica y, en concreto, los conservados en Asturias	

Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	• Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.
- Concepto de "polis" y de "hombre político". - Sociedad y política en Atenas: las formas de gobierno en la historia de Atenas. - Sociedad y política en Esparta. - Sociedad y política en Roma. - La familia y el mundo del trabajo en Grecia y en Roma. - El ocio y los espectáculos en	- Competencia digital - Aprender a aprender - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales	◙ **. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Nombrar, definir y diferenciar los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica distinguiendo y describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.	

Grecia y en Roma.		- Identificar y reconocer el origen de los sistemas políticos actuales, principalmente la democracia, tomando como modelo el sistema clásico y enjuiciando de forma crítica las restricciones que presentaba en Grecia.	
	- Competencia digital - Aprender a aprender - Competencias sociales y cívicas -Conciencia y expresiones culturales	◙ **Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Describir la organización de las sociedades griega y romana analizando y explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales. - Debatir sobre los rasgos que separan la sociedad antigua y la actual, incidiendo especialmente en la esclavitud, considerando el momento histórico y las circunstancias en que se desarrollaron. .	. • Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales

	- Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor -Conciencia y expresiones culturales	◙ **Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y explicar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales. - Asumir posturas de rechazo ante toda discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen, a partir de la lectura de textos clásicos y/o fragmentos seleccionados de obras de teatro. - Describir y valorar los roles de hombres y mujeres en el mundo clásico, relacionándolos con el contexto de la época. - Analizar la pervivencia de algunos estereotipos sobre la mujer en nuestro entorno y buscar y presentar textos griegos, romanos y actuales en los que aparezcan esos estereotipos.	• Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales
	- Competencia digital - Competencias sociales y cívicas - Sentido de espíritu emprendedor	◙ **Identificar** ◙ **Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y describir las principales actividades económicas y formas de trabajo, valorándolas como productos de una sociedad clasista y	• Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia

	- Conciencia y expresiones culturales.	relacionándolas con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. - Comparar las condiciones laborales de algunos de esos oficios con las actuales, extrayendo consecuencias de forma crítica. - Describir las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. - Comprender y valorar las expresiones de entretenimiento en Grecia y Roma, identificando las características de los espacios en los que se desarrollan. - Explicar el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época	en el progreso de la cultura occidental. • Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social. • Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época

Bloque 6. Lengua/Léxico			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- El origen de la escritura; sistemas de escritura. - El alfabeto griego; el abecedario latino. - Las lenguas indoeuropeas y su clasificación; las lenguas no indoeuropeas de Europa. - El latín y las lenguas romances; las lenguas peninsulares; el origen de la lengua asturiana. - La formación de palabras: procedimiento de derivación de origen griego y latino; procedimiento de composición de origen griego y latino. - Helenismos y latinismos de uso frecuente. - Identificación de raíces clásicas	- Comunicación lingüística - Competencia digital - Aprender a aprender	◙ **Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Exponer las características formales y funcionales que distinguen los distintos sistemas y tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza. - Localizar geográficamente los sistemas de escritura existentes en la actualidad.	. • Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.
	- Comunicación lingüística - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. - Competencia digital	◙ **. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Distinguir formalmente, a través del uso de imágenes, tablas, textos u otros materiales accesibles y a través de las Tecnologías	• Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo

en la terminología de las ciencias. - Nociones de evolución fonética.		de la Información y la Comunicación, distintos tipos de escritura alfabética y no alfabética y los tipos de alfabetos usados en la actualidad. - Nombrar y describir los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras	
	- Competencia digital - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	◙ **Conocer el origen común de diferentes lenguas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Enumerar y localizar en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas. - Explicar el origen de las lenguas europeas**.**	• Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.
	- Competencia lingüística - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - Aprender a aprender	◙ **Comprender el origen común de las lenguas romances.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Describir la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.	• Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre

		- Explicar el proceso de formación de las lenguas romances. - Diferenciar las lenguas romances y situarlas sobre un mapa, explicando alguna de sus similitudes con ejemplos.	ellas.
	- Competencia lingüística - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - Aprender a aprender	◙ **Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar las lenguas que se hablan en España, diferenciando las romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	• Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
	- Competencia lingüística - Aprender a aprender	◙ **Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Explicar en qué consisten los procedimientos de derivación y composición de origen griego y latino aportando ejemplos y aplicarlos para enriquecer el vocabulario. - Identificar los principales prefijos, sufijos y étimos griegos y latinos y relacionarlos con su significado ilustrándolos con	• Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. • Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el

		ejemplos. - Reconocer el origen grecolatino de palabras de uso común y aquellas más frecuentes del léxico científico-técnico, deduciendo su origen y etimología. - Explicar el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes. - Reconocer y explicar el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. - Reconocer el origen latino de algunos términos de uso frecuente en asturiano.	análisis etimológico de sus partes. • Puede definir algunos términos científico–técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.

Bloque 7. Pervivencia en la actualidad			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	• Señala y describe

- Transmisión de la cultura clásica. - La cultura clásica en las distintas manifestaciones artísticas: la literatura, el cine, el deporte… - Pervivencia en el patrimonio arqueológico. Restos y vestigios de época prerromana y romana existentes en Asturias. - Pervivencia en nuestras tradiciones: el caso de Asturias.	- Comunicación lingüística - Conciencia y expresiones culturales - Competencias sociales y cívicas	◙ . **Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer en el mundo actual y concretamente en el patrimonio cultural y artístico elementos relevantes de la aportación de Grecia y Roma, aportando ejemplos. - Señalar y describir algunos aspectos básicos de la sociedad y política grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.	algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.

- Pervivencia en nuestros pueblos y ciudades. - Pervivencia en la política y en las instituciones. - Pervivencia del derecho romano. - Pervivencia del griego y del latín en nuestro léxico. - La mitología y los temas legendarios en nuestros museos.	. - Competencia digital - Aprender a aprender - Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	◙ **Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer referencias míticas, claras y sencillas, en las artes plásticas describiendo los aspectos más representativos de la tradición grecolatina. - Descubrir obras de arte inspiradas en la mitología clásica en distintas páginas web o navegando por internet. - Constatar con ejemplos la importancia de la mitología en el arte, en la literatura y en la música. - Investigar en el entorno asturiano posibles paralelismos con otros seres de la mitología asturiana.	• Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.
	- Competencia digital - Aprender a aprender - Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	◙ **Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Enumerar y explicar algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la	• Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.

		historia y las tradiciones de nuestro país y especialmente en el territorio de la actual Asturias. - Identificar la presencia romana en el territorio de la actual Asturias. - Comparar los valores cívicos existentes en la época con los actuales mediante ejemplos.	
	- Competencia digital - Aprender a aprender - Competencias sociales y cívicas - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	◙ **Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación, adaptados a su nivel, acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura, y especialmente en el territorio de Asturias. - Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizar su contenido. - Exponer oralmente los resultados de los trabajos.	• Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

6. METODOLOGÍA, LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES

6.1 METODOLOGÍA

En el proceso de enseñanza-aprendizaje el papel del profesorado será el de orientar y promover el desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase agradable y productiva que aliente su participación, refuerce su autonomía y su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo. Es necesario que el alumnado se sienta implicado en el proceso de evaluación y que también se sienta responsable de sus éxitos y fracasos, percibiendo estos últimos como algo que le lleve a potenciar su afán de superación.

En esta concepción, el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Es conveniente que los contenidos se organicen utilizando una perspectiva global e interdisciplinar, deben conectarse con lo que el alumnado ya conoce, escolar o socialmente. De este modo se promoverá este aprendizaje significativo que implica el desarrollo del hábito de relacionar, integrar y transferir conocimientos y procedimientos a otras materias.

Para conseguir esto, se recomienda adoptar una metodología:

- Flexible y variada, según los distintos bloques en que se vertebra nuestra materia, las características del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable.

- Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística.

- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.

- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación de actividades, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno, trabajando el análisis y comparación de fuentes clásicas con informaciones actuales. En esta línea, resulta especialmente interesante motivar por el desafío:

proponiendo cuestiones que contribuyan a esto, convirtiéndose la investigación diaria, mediante el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación u otros soportes, en un pilar fundamental en el proceso de aprendizaje.

- Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, el intercambio y contraposición de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. Son eficaces los debates, las exposiciones orales (individuales y por equipos), el comentario de artículos de prensa que hagan referencia al mundo clásico. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos fomentando la participación. Se debe promover la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mejor instrumento es la clase diaria donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, o estableciendo normas consensuadas y/o formas organizativas. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.

- Conectada con la realidad más cercana: el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, el conocimiento de la lengua asturiana, que es la lengua de origen latino más próxima al alumnado aparte del castellano. Patrimonio con el que el alumnado se familiarizará también mediante salidas didácticas para analizar in situ el legado presente del mundo clásico en Asturias.

Una parte fundamental de la metodología se centra en las actividades, que deben ser las adecuadas para el aprendizaje y variadas para lograr distintos grados de aprendizaje. Asimismo conviene valorar si ofrecen la posibilidad de participación a todo el alumnado para desencadenar el interés inicial por el objeto de estudio. Por otra parte, en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula deberá estar presente la enseñanza de la educación para la igualdad y no discriminación por razón de género. Es necesario identificar los indicadores de sexismo en diferentes situaciones, con el fin de iniciar un proceso que conduzca a desarrollar capacidades, actitudes y valores asociados a ser persona. Fomentar actitudes que estimulen el respeto y valoración de opiniones distintas son enseñanzas complementarias que deben impregnar el desarrollo del currículo.

Es importante contar con recursos variados como apoyo a esta metodología básica, para mantener el interés y, a la vez, conocer la realidad desde perspectivas diferentes. La función de los mismos es la de organizar la planificación y la enseñanza en el aula y consolidar los aprendizajes; no son una finalidad en sí mismos.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de trabajo, consulta y ejercicio interactivo se observará como una prioridad a la hora de trabajar con el alumnado en clase, propiciando con ello la profundización en las técnicas

de investigación, búsqueda, selección y presentación de la información tanto de forma oral como escrita.

Fomentar la lectura para convertirla en un instrumento esencial de aprendizaje, de comprensión de la realidad y de integración cultural y social, logrando que el alumnado lea bien, tenga una buena comprensión lectora, una buena dicción, un buen ritmo y una buena entonación, conlleva la utilización de todo tipo de textos y soportes. Es conveniente reforzar el aprendizaje con lecturas de diferente naturaleza adaptadas a su nivel de comprensión. Se dará prioridad a la lectura y comentario de textos clásicos traducidos que traten el tema a desarrollar, introduciendo también artículos de prensa o de revistas, libros de consulta, etc., estimulando de este modo el gusto por la lectura. Resulta útil facilitar preguntas–guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente en el primer ciclo, para encaminar el acceso a sus principales ideas. Las lecturas también pueden hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario.

Asimismo, los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y los hábitos de vida sana o bien porque supongan un punto de partida para un análisis de situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. El entrenamiento en esta destreza facilita el andamiaje en el desarrollo de las distintas competencias clave, ya que el objetivo último de la educación obligatoria es hacer a nuestros y nuestras jóvenes capaces de transformar y humanizar su entorno, desarrollando su capacidad de pensamiento, análisis crítico y sensibilidad.

Debido a la situación sanitaria en la que nos encontramos el alumnado de 3º ESO asiste a clase de momento en régimen de semipresencialidad, de modo que se adapta la metodología para que puedan alcanzar los criterios de evaluación con tareas realizadas online y siguiendo las clases desde sus casas a través de la plataforma TEAMS. En caso de confinamiento se adaptará esta fórmula a los alumnos de 2º de ESO.

6.2 LIBROS DE TEXTO

CURSO	MATERIA	TITULO Y AUTORES	EDITORIAL
2º ESO 3º ESO	CULTURA CLÁSICA	Proyecto “Saber hacer” serie EVOCA	SANTILLANA

6.3 MATERIALES CURRICULARES

Además del libro de texto, se emplearán como materiales curriculares los siguientes:

• Los libros de lectura obligatoria que se establecerán en las reuniones de trabajo iniciales. Los libros de lectura serán proporcionados por el centro.

• Fotocopias con ejercicios complementarios o con apuntes o materiales del profesor que suplan lagunas del libro de texto.

• Diccionarios de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES.

• Material digital disponible en línea o en CD (aulas virtuales, soporte digital de diferentes editoriales, programas creados por los profesores en las plataformas de EDUCASTUR)

• Medios audiovisuales e informáticos disponibles en las instalaciones del centro y los que el alumno posea en su domicilio.

7. **EVALUACIÓN**

El Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias en su capítulo V establece que esta ha de ser **continua, formativa y diferenciada** según las distintas materias del currículo. El carácter continuo implica la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo, teniendo en cuenta la situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, por su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos.

Los alumnos de Cultura Clásica realizarán una breve prueba inicial sobre aspectos generales relativos al mundo clásico.

7.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es una parte esencial de la calidad de la enseñanza, que ha de guiarse, a nuestro juicio por los siguientes principios.

- Evaluación formativa, reguladora y orientadora. La finalidad de la evaluación no es sancionar, sino ayudar a mejorar al alumno.

- Evaluación continua, esto es, una evaluación inserta en el día a día del proceso educativo, que sirva para detectar dificultades en los alumnos y actuar sobre las mismas en dicho momento. No obstante, al haber contenidos diferentes en las diferentes evaluaciones, para aprobar la materia es necesario, al final de curso, haber aprobado las tres evaluaciones.

- Evaluación global, que amén de los objetivos específicos de nuestra materia, no olvida tampoco en última instancia la globalidad o la referencia a los objetivos generales de la etapa.

- Evaluación integral, que no evalúa sólo contenidos, sino procedimientos y actitudes.

- Evaluación individualizada. Lo que interesa no es saber si cada alumno ha alcanzado una meta igual para todos en cada uno de los momentos de la evaluación, sino si cada uno de ellos progresa en cada momento, y también al final de cada curso, satisfactoriamente, en relación al nivel de que ha partido así como de sus posibilidades.

- Una evaluación inicial. A principios de curso haremos una prueba a los alumnos, con finalidad orientativa, sin efectos de calificación, sobre el nivel de competencia de los alumnos en contenidos lingüísticos y culturales generales.

7.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar (progresión en el aprendizaje de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-culturales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, etc.) los instrumentos de evaluación continua han de ser, en consecuencia, muy variados:

1. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA
   - Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase.
   - Interés y dedicación en los trabajos de casa.
   - Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos…)
   - Control, cuando proceda, del cuaderno de clase.
2. ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS

- Tareas: actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales, breves trabajos planteados para la evaluación.
- Intervenciones orales en clase, especialmente aquellas que requieran preparación previa y que figuran en la Programación Docente.
- Ejercicios de clase orales y escritos.
- El cuaderno del alumno será el instrumento en el que figurarán todas las tareas susceptibles de ello debidamente ordenadas y corregidas por el alumno.

3. LECTURAS Y TRABAJOS

- El alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que se propondrán podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales o breves trabajos.
- En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

4. PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Exámenes que abarcarán una o varias unidades didácticas.
- Los alumnos realizarán al menos dos pruebas escritas de las unidades didácticas en cada evaluación. La media de las pruebas realizadas durante el periodo de evaluación servirá para calcular la calificación que le corresponda al alumno en el apartado de pruebas escritas.
- Las pruebas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos y comprobar la adquisición de las competencias de la etapa. En su estructura deberán estar representados de forma proporcional todos los bloques del currículo. Es imprescindible sacar un mínimo en cada uno de ellos.

8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8.1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, la adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- La corrección ortográfica.

- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La competencia lingüística del alumno.

Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno presenta las tareas hechas por él, las expone y corrige.
- Salidas al encerado.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para fines de semana, vacaciones, un periodo largo.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.
- Cuaderno ordenado, completo y actualizado.
- Utilización, si procede, de las tecnologías de la información y la comunicación.

Porcentajes

La promoción de los alumnos se hará basándose en las calificaciones obtenidas en cada uno de los tres períodos en que está distribuido el curso. La nota global de cada uno será el resultado de la suma de:

a) Las notas de las pruebas escritas: en un 70%. Se hará un mínimo de 2 pruebas por evaluación.

b) La observación del alumno en clase, que incluye los siguientes aspectos (30%):

1. Las notas de los trabajos individuales y colectivos realizados por los alumnos hasta (10%).

2. Trabajo personal (en casa y en clase) hasta (20%).

En este apartado se tendrá en cuenta que el alumnado esté presente en las sesiones realizadas a través de TEAMS.

El profesor se servirá de un cuaderno de clase donde se irán recogiendo – registro sistemático- de manera concreta y detallada las diferentes observaciones. También el alumno hará registro sistemático de sus propios errores, en aras a conocer sus puntos débiles y corregirlos.

La nota final será la resultante de la media de las tres evaluaciones.

Las pruebas escritas constarán de varias cuestiones teóricas donde los alumnos reproducirán lo aprendido en clase, tanto por sus trabajos de investigación como por las aclaraciones del profesor. Habrá asimismo cuestiones prácticas, de comentario de texto, de comentario de obras artísticas de contenido clásico, de léxico o de creación del alumno. El conjunto de las cuestiones será valorado con un diez, siendo preciso un cinco para superar el examen.

Para los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones se harán exámenes de recuperación o la realización de trabajos propuestos por el profesor sobre los contenidos no superados.

8.2 Alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua

Los alumnos a los que no se pueda aplicar la evaluación continua, serán evaluados mediante un examen global de la asignatura que constará de toda clase de contenidos, tanto teóricos como prácticos, incluyendo cuestiones relativas a todos los aspectos de la materia.

Será calificado sobre 10 puntos y la nota necesaria para aprobar será 5.

8.3 Prueba extraordinaria

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa en la evaluación final ordinaria, los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos, en los primeros días de septiembre, antes de las actividades lectivas del curso siguiente.

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada estudiante siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo incluida en el Proyecto Educativo del centro, en las respectivas programaciones docentes y, en su caso, en el programa de refuerzo.

La prueba extraordinaria consistirá en la realización de un examen escrito que podrá completarse con otro tipo de instrumentos (presentación de trabajos o tareas incluidas en el plan de actividades de recuperación) y versará sobre los mínimos exigibles para obtener una evaluación positiva. Dicha prueba será diseñada por la profesora responsable de la materia de acuerdo con los criterios que se establezcan en su Programación docente.

Para dar cumplimiento a la norma, el departamento elaborará las pruebas extraordinarias observando las siguientes consideraciones:

1. La prueba se confeccionará proponiendo ejercicios de los diferentes bloques y evaluaciones de la materia, procurando que todas ellas estén representadas. En la prueba

se dará prioridad a aquellas cuestiones que permitan valorar la adquisición de las competencias básicas y los mínimos establecidos. En la prueba deberán figurar, siempre que sea posible, cuestiones relativas a cada uno de los bloques de contenido de forma proporcional.

2. Para la corrección de dicha prueba se tendrán en cuenta los criterios de corrección de ejercicios escritos especificados en este mismo apartado de la Programación docente. El alumno deberá alcanzar, al menos un 25% de los puntos asignados a cada apartado.

3. La prueba se calificará de 1 a 10 puntos.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promociona con evaluación negativa en la materia se establecerán programas de recuperación de las materias no superadas. La normativa establece:

Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo

9.1 Alumnos con la materia pendiente del curso anterior

a. El profesor que imparte la materia del curso será el responsable de atender a los alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior y de su evaluación. La recuperación se planteará mediante la realización de determinados trabajos, actividades y /o pruebas escritas.

b. Si el alumno o alumna no aprueba con la realización de estas tareas, antes de la evaluación final, se convocará una prueba global del curso, que se confeccionará de modo análogo a la prueba extraordinaria de septiembre.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Durante el mes de septiembre se realizará la evaluación inicial para la valoración de los alumnos. Una vez realizada la valoración inicial, se procurará revisar y repasar aquellos contenidos en los que se hayan detectado dificultades por parte de los mismos.

10.1 Medidas dentro del aula del grupo ordinario

La atención a la diversidad dentro del grupo ordinario supone la puesta en práctica gradual de las siguientes medidas:

1. Modificaciones organizativas dentro del aula del alumno.

2. Adecuación de ejercicios o tipo de explicaciones y tareas a las características del alumno.

3. Trabajo con y sobre contenidos mínimos en partes concretas del curso.
4. Insistir en el repaso de los contenidos explicados anteriormente.
5. Propuestas específicas para alumnos de altas capacidades

10.2 Alumnos de altas capacidades

En el caso de que en alguno de los grupos hubiera alumnos con altas capacidades se ajustarán los programas para atender la diversidad de estos alumnos. Además de las sugerencias que se nos hagan desde el departamento de orientación, se adoptarán medidas que contemplarán algunas de las siguientes propuestas de enriquecimiento y ampliación curricular:

- Selección de actividades con mayor complejidad
- Potenciar la creatividad del alumno con propuestas que requieran su implicación
- Fomentar el papel del alumno en tareas de coordinación de pequeños grupos
- Ofrecer al alumno actividades de libre elección que impliquen una mayor autonomía en el aprendizaje
- Lecturas y trabajos complementarios
- Reforzar el uso de las TIC para permitir un aprendizaje autónomo.

10.3 Alumnos con necesidades educativas especiales y TDAH

Para los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, en coordinación con el Departamento de Orientación, se establecerán los planes de trabajo individualizado y las adaptaciones curriculares necesarias.

10.4 Alumnos con la asignatura pendiente

Se les entregará un plan personalizado para recuperarla.

11. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS

La profesora de la asignatura informará en clase a los alumnos de los siguientes aspectos:

- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Criterios de calificación
- Criterios de recuperación

Después de una explicación detallada y comentada de estos aspectos, los alumnos o el delegado del grupo firmarán una hoja en la que se haga constar que han sido informados y el día y la fecha de esa información.

12. LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

No debemos olvidar que en esta materia es frecuente la lectura de textos de autores clásicos de distintos géneros literarios y su comentario en relación con los temas estudiados. Además, con el objeto de incorporar actividades que fomenten y estimulen el hábito por la lectura, la capacidad de hablar en público y el uso de nuevas tecnologías, los alumnos deberán realizar las lecturas y trabajos señalados a continuación.

12.1. EXPRESIÓN ORAL Y TIC

Para fomentar la expresión oral y el uso de las nuevas tecnologías se propondrán los siguientes trabajos, que se realizarán de manera individual o en grupo.

1. Elaboración de un trabajo y presentación del mismo a los compañeros sobre alguna de las divinidades que aparecen en el libro de lectura del primer trimestre

2. Elaboración de un trabajo y presentación del mismo a los compañeros sobre alguna de los héroes más importantes del mundo griego

13. EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD

Para contribuir a la educación en valores y a la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, nuestro departamento asumirá las directrices indicadas en el proyecto curricular de la ESO, realizando actividades docentes y estrategias que fomenten la resolución pacífica de conflictos y cuantos valores contribuyen a la formación integral de la persona (salud, afectividad, sexualidad, consumo, sostenibilidad ambiental, seguridad vial, etc.).

Se fomentará la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades existentes e impulsando la igualdad real y la no discriminación. Para ello, se prestará atención a las actitudes en el aula, utilizando el lenguaje no sexista y consiguiendo que los trabajos en grupo y los debates se hagan con responsabilidad, tolerancia y respetando opiniones y puntos de vista diferentes. Se propondrá el análisis crítico de datos y situaciones en las que se manifiestan desigualdades y que, a través de su estudio, promuevan el respeto hacia todo tipo de personas independientemente de creencias, sexo, nacionalidades o peculiaridades diversas.

Explícitamente se fomentará la creación de grupos de trabajo de ambos sexos y se animará a las mujeres a la continuación de estudios científicos.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Si la situación sanitaria lo permite, visita al Museo de Bellas Artes de Asturias para trabajar sobre obras de tema mitológico.

15. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento está formado por dos profesoras:

Dña. Loreto Blanco Fernández que imparte latín II en Bachillerato, griego I en Bachillerato, latín de 4º de ESO y completa su horario con un grupo flexible de Lengua Castellana de 2º curso de ESO. Es además la jefa del Departamento.

Dña. Rebeca Orihuela Sancho que imparte C. Clásica a los alumnos de 2º y 3º de ESO, griego II en Bachillerato, latín I en Bachillerato y completa su horario con un grupo flexible y otro de refuerzo de Lengua Castellana de 1º de ESO.

Oviedo 9 de noviembre de 2020

La jefa del departamento

Loreto Blanco

PROGRAMACIÓN DOCENTE

LATÍN 4º

CURSO 2020-2021

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN . Pag.3

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA SECUNDARIA . pag.6

3. LA CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE . Pag.7

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE . Pag. 12

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS. Pag.30

6. METODOLOGÍA . Pag.32

7. LIBROS DE TEXTO Y OTROS MATERIALES CURRICULARES. Pag.39

8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES. Pag. 40

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. Pag. 43

10. EVALUACIÓN. Pag.45

10.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación. Pag.46

10.2 Criterios de calificación. Pag.48

10.3 Criterios de recuperación. Pag.49

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. Pag.51

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. Pag.52

13. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS. Pag.52

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO. 56

15. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN. Pag.59

1. CONTEXTUALIZACIÓN

La presente programación docente surge de la necesidad de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las circunstancias derivadas de la actual crisis sanitaria. Por ello, en la secuenciación de contenidos, criterios de calificación y metodología vamos a prever los tres modelos de enseñanza en función del escenario en el que nos encontremos: presencial, semipresencial y no presencial. Al tiempo, vamos a partir de las conclusiones y propuestas recogidas en la memoria de final de curso y de las modificaciones que de la programación de Educación Secundaria y Bachillerato se hicieron durante el confinamiento (último trimestre del curso 2019-2020), así como de la evaluación inicial que se hará a los alumnos en la primera semana de curso regular. Este punto de partida nos permitirá tomar decisiones sobre qué contenidos hay que reforzar, cómo se van a adquirir los aprendizajes esenciales no adquiridos en el curso pasado y cómo se va a atender a los alumnos que presenten especial vulnerabilidad (ya sea esta social, educativa o emocional). Este curso escolar se utilizarán herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de las actividades educativas (concretamente, y como ha decidido el Centro, la plataforma TEAMs, será la de referencia para el intercambio de materiales, el control del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en último extremo, la ubicación para impartir clases en el caso de pasar a un escenario de docencia no presencial). Lógicamente, todas estas circunstancias afectarán a la selección prioritaria de contenidos para impartir en el aula (en el caso de la educación semipresencial) y a los procedimientos e instrumentos de evaluación que, sin duda, han de ser más variados y adaptados a los nuevos retos que plantea la situación de pandemia actual. La metodología, además, debe contemplar estos cambios y así se recoge en las páginas que siguen. Además, debemos señalar que el uso de materiales para impartir docencia también sufrirá cierta modificación: el necesario acceso a las TICs y la propuesta de métodos más dinámicos determinarán que el libro de texto sea tan solo un instrumento más para alumnos y profesores, pero, de ninguna manera, la única referencia. Tenemos que ayudar a los alumnos a conseguir los objetivos que establece la Ley, adquirir las competencias básicas a través de los contenidos que fija el currículum para nuestras materias. Sin duda, este documento es solo un punto de partida, una declaración de intenciones puesto que debe estar sometido a continuar revisión y más en un período de tanta incertidumbre como el actual. Por ello, las reuniones de Departamento servirán para reflexionar sobre las circunstancias en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y para confirmar nuestras posiciones, matizarlas o rectificar parcial o totalmente, conforme al escenario que se nos presente y la idiosincrasia de cada grupo clase.

En cuanto al análisis de la matrícula, señalaremos que el departamento cuenta con la materia de latín en 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, Griego en 1º y 2º de bachillerato y cultura clásica en 2º y 3º de ESO

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS GRUPOS RATIO POR NIVEL

1º ESO 10 alumnos de Refuerzo 9 de lengua flexible

2º ESO 5 alumnos de Cultura Clásica y 9 de lengua flexible

3º ESO 4 alumnos de Cultura Clásica

4º ESO 17 alumnos de 4º A de ESO

1º BTO alumnos en 1ª de bachiller en Latín y 6 en Griego

2º BTO 12 alumnos de latín en 2º y 3 alumnos en Griego

La materia de Latín en la etapa tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio.

La materia persigue dos objetivos primordiales: iniciar un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances y conocer los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual. El primer objetivo ayuda a mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación y proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas; el segundo aporta una interpretación más ponderada de la sociedad actual. Ambos colaboran eficazmente en la adquisición de capacidades básicas y contribuyen al logro de los objetivos de esta etapa.

El estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano, asturiano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes tipos de escritura

conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características.

Se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental.

Otro de los bloques se dedica a los textos. No existe mejor instrumento para el estudio de la lengua y la cultura que los propios textos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por su parte, la práctica de la traducción constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender. Por otro lado, la lectura de textos literarios ayuda a observar cómo temas y tópicos de la cultura latina se han transmitido hasta hoy y siguen impregnando nuestros escritos.

Por último, se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque permite al alumnado adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

Esta división en bloques no debe ser tomada como lineal sino como una simplificación *ad usum*. Ninguno de los bloques en que se presenta el currículo de la materia es aislado; todos deben combinarse al desarrollar los contenidos en una aplicación esencialmente práctica que permita al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que solo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura latina e introducirse en técnicas muy elementales de análisis y de interpretación de los textos.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE SECUNDARIA

Según lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y

valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Latín juega un papel relevante para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las distintas competencias clave, a saber:

1. El latín, como estudio de la lengua y cultura latinas, contribuye de modo directo a la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**, tanto desde sus contenidos lingüísticos como desde sus contenidos culturales, ya que contribuye a la lectura comprensiva de textos diversos y a la correcta expresión oral y escrita. Además, proporciona habilidades y destrezas para observar las semejanzas y diferencias de palabras, frases o textos escritos en distintas lenguas romances; ayuda a reflexionar sobre los aspectos más generales del lenguaje humano y sobre el funcionamiento de las lenguas y sus normas de uso, y a considerar el hecho lingüístico como un objeto de observación y análisis científico para conocer mejor su funcionamiento y, así, perfeccionar la capacidad de comprensión y expresión.

El estudio del léxico latino y de su evolución enriquece el vocabulario utilizado por el alumnado en su lengua materna, en otras lenguas romances y en todas aquellas que han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. Desde el conocimiento de la historia de la lengua latina se comprueba la constante evolución de las lenguas según diferentes ámbitos geográficos y sociales y se aprende a valorar la gran riqueza cultural que supone el legado lingüístico de los pueblos y la comunicación intercultural que se da en la transmisión de ese legado.

Del mismo modo, la lectura expresiva o el recitado de los textos literarios clásicos facilita la adquisición de la competencia literaria y ayuda a desarrollar la destreza en el manejo de la voz y el gesto, además de poner al alumnado en contacto con el patrimonio literario clásico. Por otra parte, la toma de contacto con el mundo clásico y el reconocimiento de su pervivencia será una herramienta de gran valor para la comprensión e interpretación del mundo actual, en el que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos. Por último, la mitología y las aventuras de dioses y héroes son temas muy valorados por el alumnado en esta edad y, por tanto, la literatura que en torno a ellos se ha desarrollado es una

herramienta de gran valor para despertar el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

2. Al desarrollo del **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** contribuye el desarrollo del currículo de esta materia en la medida en que se realizan actividades individuales y colectivas que exigen planificar, organizar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El diseño de modo cooperativo de un proyecto de representación de un mito o incluso planificar su lectura dramatizada o su puesta en escena no cabe duda de que es una actividad que desarrolla esta competencia clave. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados de sus trabajos implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.

Por otro lado, el estudio del rico patrimonio arqueológico en la Península puede servir también para que el alumnado conozca su impacto en la economía regional, en el turismo y en el terreno de la difusión. El estudio del vocabulario de índole económico de origen latino, será un buen complemento a esta actividad.

Esta materia proporciona un conocimiento de las bases sociales y culturales sobre las que se han construido las sociedades occidentales de hoy, construidas sobre los restos de su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo. Todo ello constituye un bagaje de experiencias colectivas pasadas y presentes imprescindible para entender el mundo y la sociedad actuales. Solo desde el conocimiento global que proporciona esta asignatura sobre la compleja sociedad actual, el alumnado será capaz de identificar y comprender los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y comprender la realidad del mundo en que viven, y en el que deberá desarrollar esta competencia, con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.

3. El conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Latín ayudará a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**, entendidas como la habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

La contribución del currículo de la materia de Latín a esta competencia se establece a través del conocimiento de las instituciones políticas y sociales y el modo de vida cotidiana de los romanos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos, de las colectividades y de los pueblos, en el ámbito y el entorno de una Europa diversa y unida que ya en el pasado formó un entramado de pueblos con conexiones lingüísticas, culturales,

sociales y económicas. Paralelamente, el conocimiento de las desigualdades existentes en la antigua sociedad romana favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado o por la diferencia de sexos. Todo ello favorece en el alumnado habilidades para el desarrollo personal y la convivencia en una sociedad libre y democrática.

4. Esta materia ofrece distintas oportunidades para desarrollar la **competencia matemática**, en especial cuando se trata de las abreviaturas epigráficas que introducen el sistema de numeración romano o en el cómputo del tiempo, con las peculiaridades numéricas relativas a la medición del día y del año. Igualmente, se incorporan elementos de la geometría cuando se muestran planos de viviendas y ciudades de la antigüedad.

Por otra parte, el correcto desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos.

5.Además, conocer los avances y descubrimientos de esta época en el campo de la ingeniería, arquitectura o geografía (por ejemplo, para mover grandes pesos, o para conducir el agua para hacerla llegar a las ciudades en diferentes niveles de altitud, etc.), constituye un marco ideal para el desarrollo de las **competencias básicas en ciencia y tecnología**. También es interesante el estudio del calendario romano, origen del nuestro, la moneda romana (primera moneda europea) o las medidas de distancias, nos proporcionará la ocasión de trabajar con datos para poner a prueba la destreza a la hora de interpretarlos o de realizar pequeños cálculos. Otro tema de interés será la interpretación de mapas, signos convencionales y escalas o las tablas cronológicas, estadísticas, así como cualquier otra información visual que se proponga.

Consideración especial merece la extraordinaria aportación léxica del latín a las ciencias y la tecnología.

De la misma manera, la preocupación por la salud que manifiesta el hombre de las sociedades clásicas está presente en varias facetas de su vida cotidiana cuyo conocimiento aporta un elemento motivador para el hombre moderno. No solo la alimentación, sino también el beneficio del sistema de baños de las termas asociado al propio ejercicio físico en un mismo espacio, permiten valorar un saludable estilo de vida que llega hasta nuestros días. La condición de oficio manual de la medicina antigua, junto con la limitación de sus recursos, no empaña su gran sentido práctico al hacer depender la salud no solo de los fármacos, sino también de la propia higiene y la dieta.

6.Desde la materia de Latín se contribuye a la adquisición de la **competencia digital**, porque la materia obliga al alumnado a la adquisición de distintas herramientas técnicas relacionadas con el uso adecuado de la información a través de la observación o la documentación, su tratamiento, su organización, su representación gráfica o su comunicación. Su aportación se concreta en la búsqueda, adquisición, selección, registro,

tratamiento y transmisión de la información relacionada con la latinidad a través de la utilización de las TIC. Pero además de la obtención crítica y uso adecuado de la información, el alumnado debe transformarla en conocimiento, para lo cual se debe ejercitar en las técnicas de análisis y síntesis, método comparativo, elaboración de hipótesis y toma de decisiones, resolución de problemas, métodos de deducción e inducción y técnicas, y recursos de expresión y comunicación.

7. El estudio de la lengua y cultura latinas contribuye a la competencia de **aprender a aprender**, en la medida en que propicia la disposición a reflexionar sobre el propio aprendizaje y la habilidad para gestionar el proceso de dicho aprendizaje; en la medida también en que favorece las destrezas de autonomía y disciplina en la organización del tiempo y en la adquisición de métodos y técnicas de trabajo intelectual. Finalmente, otra aportación importante a esta competencia es el hecho de situar el proceso de aprendizaje de la lengua y cultura latinas en un contexto formativo de rigor lógico y científico en lo intelectual y académico, lo que ayudará al alumnado a la toma de conciencia de sus propias capacidades, de su motivación por el estudio, de valoración de su esfuerzo, de satisfacción por el conocimiento adquirido y, en definitiva, de un sentimiento de competencia personal. Por otra parte, las actividades relativas a la recogida, selección y análisis de la información, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la adquisición de esta competencia.

8. La contribución del estudio de la lengua y cultura latinas a la competencia en **conciencia y expresiones culturales** se logra mediante el conocimiento del patrimonio arqueológico y artístico romano en el conjunto de España y en Europa; igualmente, este estudio proporciona referencias para la valoración crítica de creaciones artísticas y de manifestaciones culturales inspiradas en el mundo clásico. Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. La habilidad para reconocer en múltiples facetas de la actualidad, componentes definitorios de un mito o una leyenda o los atributos típicos de una divinidad o un héroe fomenta activamente la iniciativa personal y desarrolla en el alumnado la creatividad en la medida en que tiene que interpretar personalmente el lenguaje artístico a la luz de su conocimiento de la mitología grecolatina. Con el conocimiento de las obras de los clásicos latinos y de su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos; y, a la vez, es una ocasión para desarrollar el interés por la lectura, la valoración estética de los textos y el gusto por la literatura. Todo ello provoca una actitud de satisfacción por sentirse conectado con las raíces más antiguas de la propia cultura, de respeto y valoración positiva de todos los elementos culturales que han llegado hasta nosotros y de interés por la conservación y disfrute de los mismos. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable nuestro

patrimonio artístico y cultural, y a adoptar una actitud de respeto y protección hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de esta competencia.

En el perfil competencial de la materia de 4º de la ESO que se ofrece a continuación se incluyen las siglas identificativas de las competencias clave a cuya adquisición se contribuye particularmente con cada estándar de aprendizaje evaluable.

4. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA

Departamento de Latín y de Cultura Clásica.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	UD.	C.C.
BLOQUE 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES				
● Marco geográfico de la lengua. ● El indoeuropeo. ● Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. ● Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. ● Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua. ● Latinismos y locuciones latinas. Definición de palabras a partir de sus étimos.	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar en un mapa el marco geográfico de la civilización romana en los distintos períodos de su historia, distinguiéndolos con diferentes colores. ● Ubicar en un mapa los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica, utilizando para ello mapas adecuados en soporte tradicional o los proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación. ● Identificar las lenguas que se hablan en España y ubicarlas en las zonas en las que se utilizan. ● Clasificar las lenguas en romances y no romances, ubicándolas en un mapa y diferenciándolas con colores. ● Valorar, a través de una breve redacción, la riqueza que supone la diversidad de lenguas, la	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	1, 2, 3, 7, 9, 10	CMCT
		1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	5, 9	CCL, CMCT

	necesidad de respetarlas y aceptar las diferencias culturales que en ocasiones conlleva.			
	2. Poder traducir étimos latinos transparentes. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer palabras latinas transparentes y traducirlas al castellano y, siempre que sea posible, al asturiano o a otras lenguas modernas que el alumnado conozca. ● Reconocer el término latino de origen a partir de los étimos derivados que aparecen en un texto escrito en varias lenguas romances. ● Reconocer el étimo latino en una serie de palabras propuestas en otras lenguas modernas, por ejemplo, en alemán e inglés. ● Completar un cuadro con los derivados de términos latinos en distintas lenguas romances. ● Indagar, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a partir de un texto latino sencillo la traducción de palabras previamente seleccionadas a otras lenguas europeas no romances. ● Exponer oralmente ante el conjunto de la clase la aportación del latín a las lenguas europeas, incluso a las no romances.	2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL
	3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar y distinguir en palabras propuestas sus formantes, relacionándolos con sus homólogos latinos.	3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	1, 2, 6, 7, 8	CCL

	● Reconocer y diferenciar lexemas y afijos de frecuente uso pertenecientes a los ámbitos cotidiano, científico y técnico, trabajando sobre repertorios léxicos bien conocidos. ● Completar un texto con las palabras adecuadas teniendo en cuenta sus formantes. ● Diferenciar los lexemas y afijos en un texto seleccionado. ● Aplicar lo aprendido, buscando ejemplos de palabras con formantes en distintos contextos lingüísticos (por ejemplo, en los medios de comunicación, en la publicidad o en textos de carácter científico–técnico), deduciendo los cambios de significado que esos afijos introducen en el lexema de un vocablo en particular.			
	4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. **Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:** **● Identificar y comprender el significado de los diversos latinismos integrados en las lenguas habladas en España, rastreando su presencia en diferentes textos, literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios.** **● Deducir el significado de esos**	**4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.**	**1, 2, 4, 5, 8, 9**	**CCL**

	latinismos en textos propuestos, teniendo en cuenta el contexto. **● Explicar su significado a partir del término de origen.** **● Completar oraciones con los latinismos correspondientes.** **● Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente, elaborando un texto breve para exponerlo oralmente.**			
BLOQUE 2. SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS				
● Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. ● Orígenes del alfabeto latino. ● La pronunciación.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Descubrir en grupo, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, los distintos tipos de escritura existentes en diferentes momentos históricos y familias lingüísticas. ● Enumerar las características formales y funcionales que distinguen los distintos sistemas de escritura, a partir de un conjunto de características previamente expuestas en clase. ● Relacionar características formales y/o	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	1	CCL, CEC

	funcionales con uno u otro tipo de escritura y viceversa. ● Distinguir formalmente a través del uso de imágenes, tablas, textos u otros materiales accesibles a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación distintos tipos de escritura alfabética y no alfabética. ● Localizar geográficamente los sistemas de escritura existentes en la actualidad en las lenguas mayoritarias distinguiendo su tipología. ● Crear en grupo un árbol lingüístico con un tronco común y las diferentes ramificaciones.			
	2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Explicar, manejando información proporcionada en clase, el origen del alfabeto latino. ● Examinar, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el origen común de los sistemas de escritura en las lenguas europeas y las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. ● Analizar y valorar la aportación del abecedario latino a las lenguas actuales.	2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	1	CCL
	3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer las normas básicas de pronunciación en latín.	3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL

	● Utilizar esas normas para realizar una lectura en voz alta con la pronunciación correcta. ● Realizar en grupo una dramatización de un texto latino sencillo.			
BLOQUE 3. MORFOLOGÍA				
● Formantes de las palabras. ● Tipos de palabras: variables e invariables. ● Concepto de declinación: las declinaciones. ● Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. ● Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer y separar los distintos formantes en palabras propuestas del vocabulario mínimo manejado. ● Distinguir en un texto latino seleccionado los distintos formantes de las palabras. ● Reconocer a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica. ● Identificar las desinencias características en la lista de palabras propuestas. ● Explicar el concepto de flexión y de paradigma, poniendo ejemplos aclaratorios.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL
	2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar y explicar los rasgos característicos de las palabras variables e invariables. ● Clasificarlas en función de esas características, realizando actividades diversas de análisis morfológico. ● Reconocer palabras variables e invariables en unas listas de vocabulario.	2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	2	CCL

	● Diferenciar las palabras variables e invariables, utilizando textos latinos con su traducción.			
	3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Explicar el concepto de declinación y de flexión verbal, familiarizándose así con el funcionamiento del sistema flexivo. ● Reconocer e interpretar la función del enunciado a la hora de clasificar las palabras. ● Utilizar el enunciado para identificar y distinguir diferentes tipos de palabras. ● Realizar correctamente el enunciado de unas palabras propuestas. ● Relacionar una serie de sustantivos propuestos con su enunciado. ● Completar un cuadro de palabras con los datos que faltan.	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL CCL
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer las declinaciones y los casos, utilizando para ello palabras paradigma. ● Ubicar correctamente las palabras dentro de la declinación que le corresponda, fijándose para ello en el enunciado. ● Completar un cuadro de palabras propuestas de todas las declinaciones con los casos correspondientes. ● Distinguir los errores que hay en un cuadro de	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	CCL

	declinaciones propuesto. ● Cambiar de número una serie de sintagmas propuestos. ● Poner en el caso, género y número indicados varias palabras propuestas que están en un texto adaptado. ● Aplicar la técnica aprendida para declinar cualquier palabra por la flexión que le corresponda, tanto de manera aislada como dentro de un sintagma en concordancia. ● Analizar morfológicamente las palabras que aparezcan en una oración o texto sencillo.			
	5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar las distintas conjugaciones verbales, utilizando una serie de verbos propuestos. ● Clasificar cada verbo en su conjugación, teniendo en cuenta el enunciado. ● Reconocer las formas del enunciado de los verbos regulares en un listado de verbos propuestos. ● Explicar oralmente la importancia del enunciado en el sistema verbal. ● Identificar los siguientes tiempos verbales de la voz activa: el presente de indicativo, el pretérito imperfecto de indicativo, el futuro imperfecto, el pretérito perfecto de indicativo, el pretérito pluscuamperfecto de indicativo y el futuro perfecto. ● Identificar los siguientes tiempos verbales de la voz pasiva: el presente de indicativo, el pretérito	5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	CCL
		5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	CCL
		5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo, tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL

	imperfecto de indicativo, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo. ● Reconocer y distinguir en cada uno de los tiempos su característica temporal. ● Señalar en un texto propuesto los verbos que hay, indicando la persona y el tiempo. ● Identificar las siguientes formas no personales del verbo: el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. ● Reconocer el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto en unas oraciones o textos sencillos, traduciéndolos según el contexto. ● Practicar en grupo, con una actividad tipo concurso, la traducción al castellano de diferentes formas verbales latinas y la traducción de verbos en castellano al latín. ● Analizar morfológicamente verbos en su contexto, aplicar la traducción directa e inversa a formas verbales y realizar cambios de voz activa a voz pasiva o viceversa.	5.4. Cambia de voz las formas verbales.	9, 10	CCL
		5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL
	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar las estructuras morfológicas elementales de la lengua latina en oraciones o textos breves y sencillos. ● Relacionar diferentes sintagmas con su traducción correspondiente. ● Realizar actividades de análisis morfológico en oraciones o textos breves y sencillos.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL

	● Traducir esas estructuras morfológicas en oraciones o textos sencillos y/o adaptados.			
BLOQUE 4. SINTAXIS				
● Los casos latinos. ● La concordancia. ● Los elementos de la oración. ● La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. ● Las oraciones coordinadas. ● Las oraciones de infinitivo concertado. ● Usos del participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer las categorías gramaticales de las palabras y las funciones que realizan en un texto sencillo y/o adaptado que trate prioritariamente temas trabajados en los contenidos culturales. ● Relacionar diferentes sintagmas en latín con su función sintáctica. Explicar las funciones que realizan las palabras en un texto sencillo y/o adaptado teniendo en cuenta el contexto. ● Analizar morfológica y sintácticamente oraciones o textos sencillos y/o adaptados.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL
	2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer y enumerar los casos que hay en la lengua latina. ● Relacionar los distintos casos con las funciones sintácticas correspondientes que realizan dentro de una oración o texto. ● Reconocer diferencias en el orden de las palabras del latín y el castellano.	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	CCL

	● Analizar y traducir de forma correcta sintagmas sencillos dentro de un contexto, empleando correctamente la lengua castellana y utilizando oraciones o textos breves y adaptados.			
	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer los tipos de oración simple: atributivas y predicativas. ● Diferenciar y clasificar esos tipos de oración teniendo en cuenta sus características. ● Distinguir en un texto los diferentes tipos de oraciones simples, clasificándolas según su tipo. ● Establecer semejanzas y diferencias entre el latín y su lengua materna. ● Aplicar lo aprendido realizando ejercicios de retroversión.	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	4, 5, 6, 7	CCL
	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Diferenciar una oración simple de una oración compuesta. ● Catalogar las oraciones compuestas teniendo en cuenta sus características: coordinadas y subordinadas. ● Distinguir las oraciones coordinadas, identificando los conectores de coordinación. ● Distinguir en un texto los diferentes tipos de oraciones compuestas, clasificándolas según su tipo. ● Establecer semejanzas y diferencias entre el latín y el castellano. ● Realizar ejercicios de retroversión, aplicando lo	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	8, 9, 10	CCL

	aprendido.			
	5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer un infinitivo concertado, identificando la construcción sintáctica que forma en una oración o texto sencillo. ● Analizar y traducir la construcción de manera adecuada en un texto sencillo. ● Establecer semejanzas con el castellano. ● Aplicar lo aprendido realizando ejercicios de retroversión.	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	7	CCL
	6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer un participio de perfecto concertado, identificando la construcción que forma dentro de una oración o texto sencillo. ● Analizar y traducir la construcción de manera adecuada en un texto sencillo. ● Realizar ejercicios de retroversión, aplicando lo aprendido.	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	10	CCL
	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar y analizar las estructuras sintácticas	7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL

	de la lengua latina estudiadas hasta este momento en textos sencillos. ● Proponer y realizar una traducción, procurando utilizar correctamente la lengua castellana. ● Establecer diferencias y similitudes entre el latín y el castellano. ● Realizar ejercicios de retroversión, aplicando lo aprendido. ● Identificar en los textos traducidos la presencia de rasgos culturales de los estudiados y demostrar su conocimiento comentándolos y ampliándolos. ● Descubrir y enjuiciar la posible pervivencia de esos rasgos en el entorno cercano, mostrando actitudes críticas hacia cualquier discriminación.			
BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN				
● Períodos de la historia de Roma. ● Organización política y social de Roma. ● Vida cotidiana. La familia romana. ● Mitología y religión.	1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar las diferentes etapas de la historia de Roma, realizando esquemas, elaborando mapas y/o ejes cronológicos donde se sitúen los acontecimientos históricos más relevantes. ● Explicar rasgos esenciales de las etapas, haciendo especial hincapié en los sucesos que marcan el paso de unas a otras.	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	1, 2, 3, 7, 9	CMCT, CCL, CEC
		1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL, CMCT , CEC
		1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CMCT, CAA
		1.4. Describe algunos de los principales	1, 2, 3, 4, 5, 6,	CCL,

	● Relacionar una serie de imágenes con el acontecimiento histórico que representa. ● Analizar los documentos antiguos como fuente para obtener información relevante sobre el mundo antiguo. ● Recopilar y seleccionar información, individualmente o en equipo, a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que haga referencia a las etapas históricas y episodios más relevantes de la historia de Grecia y/o Roma, exponerla oralmente con claridad y con una estructuración lógica de las ideas.	hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	7, 8, 9, 10	CSC
	2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer las distintas formas de organización política en Roma a lo largo de su historia y describir sus principales características. ● Reconocer la forma de organización social en Roma a lo largo de su historia. ● Elaborar esquemas de la organización social en la Monarquía, la República y el Imperio. ● Comparar la sociedad romana con la sociedad actual, reflexionando de forma crítica sobre ello. ● Realizar trabajos de investigación sobre la organización social y política de Roma con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y exponerlos oralmente utilizando el vocabulario específico del tema.	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	2, 3, 7,	CCL, CSC
		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	4, 7, 8	CCL, CSC
	3. Conocer la composición de la familia y los roles	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la	4	CCL, CSC

	asignados a sus miembros. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar los miembros de la familia romana y explicar los diferentes papeles que desempeñan. ● Analizar los estereotipos culturales de la época, comparándolos con los actuales.	familia cada uno de sus miembros analizando, a través de ellos, estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.		
	4. Conocer los principales dioses de la mitología. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Enumerar y nombrar con su denominación griega y latina las principales deidades ● y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, ● sus atributos y su ámbito de influencia. ● - Distinguir el ámbito de influencia y atributos de los dioses y diosas del panteón olímpico. ● Describir historias de la mitología a partir de imágenes de pintura. ● Dibujar en un mapa el recorrido realizado por algunos héroes de la mitología.	4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL, CEC
	5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Reconocer las deidades, mitos y héroes latinos, comprendiendo su significado y el sentido que tienen en el contexto en el que se sitúan. ● Realizar trabajos de investigación en grupo, utilizando las Tecnologías de la Información y la	5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	3, 4, 5, 6, 7, 9, 10	CCL, CSC, CEC

	Comunicación, sobre la pervivencia de la mitología en nuestra cultura y exponer oralmente ante la clase los resultados de esa investigación. ● Analizar las diferencias que se encuentran en el tratamiento de los mitos y los héroes en la Antigüedad y actualmente, poniendo ejemplos ilustrativos. ● Comparar los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros.			
BLOQUE 6. TEXTOS				
● Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. ● Análisis morfológico y sintáctico. ● Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar y utilizar las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina para traducir adecuadamente textos adaptados, empleando correctamente por escrito la lengua castellana. ● Aplicar las estructuras propias de la lengua latina para hacer retroversión de oraciones y textos de escasa dificultad. ● Utilizar la deducción para comprender de manera global textos sencillos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL, CAA
		1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL, CAA
	2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CEC, CCL, CAA

	● Identificar y analizar, oralmente o por escrito, acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana, relacionándolos con sus conocimientos previos. ● Comprender el tema global de los textos, distinguiendo las ideas principales de las secundarias y elaborando mapas conceptuales y estructurales. ● Relacionar los textos comentados con los distintos apartados culturales estudiados hasta el momento, seleccionando el vocabulario específico. ● Valorar la importancia de las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.	2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	8, 9	CAA
BLOQUE 7. LÉXICO				
● Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos ● Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar y explicar términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. ● Subrayar prefijos y sufijos en un texto latino, señalando sus matices en la traducción. ● Reconocer los elementos utilizados para formar una serie de palabras propuestas, relacionándolas a continuación con su significado. ● Deducir el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de la lengua propia. ● Completar un texto con las palabras adecuadas.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL, CAA
		1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	1	CCL, CAA

	2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: ● Identificar la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado. ● Reconocer y aplicar los principales mecanismos de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a palabras del vocabulario habitual en castellano, y también en asturiano. ● Explicar a partir del étimo latino el significado de la palabra resultante. ● Identificar y distinguir cultismos y términos patrimoniales, explicando las razones de ese doble resultado a partir de un mismo término de origen. ● Analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen.	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	CCL, CAA
		2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	4	CCL, CAA

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La secuenciación se deriva del **modelo semipresencial** impuesto por la administración para 4º de la ESO, por ello se incluyen los contenidos prioritarios para el aula. Los criterios para llevar a cabo esta elección serán los siguientes.:

1.- El carácter esencial de los contenidos para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.- la complejidad de algunos contenidos para cuya comprensión se requieren explicaciones directas del profesor. Sin duda en nuestra materia son aquellos vinculados a los bloques de morfología y sintaxis. No debemos olvidar que en este nivel las horas semanales de la materia son tres y al pasarse a una enseñanza semipresencial estas horas se impartirán en 15 días.

Los **contenidos** que se establecerán como **preferentes** para su desarrollo en el aula se indicarán en negrita para una rápida visualización.

En el caso de que se pase a una **enseñanza modelo 100% no presencial**, estos **contenidos** a los que se está dando prioridad para su desarrollo en el aula **pasarán a impartirse a través de clases telemática en la plataforma TEAMs**, puesto que la única circunstancia en la que se contemplaría una eliminación o adaptación de parte de los mismos sería por decisión de las instancias educativas competentes.

Al asignarse solo tres periodos lectivos semanales para esta asignatura en el currículum del Principado de Asturias que se completarán en quince días, puede llegar a ser complicado impartir todos los contenidos en este curso escolar debido a la semipresencialidad pudiendo dejarse algunos de ellos para el curso siguiente.

En el caso de que se pasara a una enseñanza totalmente presencial se pasaría a impartir todos los contenidos en el aula.

BLOQUE 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

- Marco geográfico de la lengua.
- **El indoeuropeo**.
- **Las lenguas de España: lenguas romances y no romances**.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Latinismos y locuciones latinas. Definición de palabras a partir de sus étimos.

BLOQUE 2. SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del **alfabeto latino.**

La pronunciación.

BLOQUE 3. MORFOLOGÍA

- **Formantes de las palabras.**
- **Tipos de palabras: variables e invariables.**
- **Concepto de declinación: las declinaciones.**
- **Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.**

Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

BLOQUE 4. SINTAXIS

- **Los casos latinos.**
- **La concordancia.**
- **Los elementos de la oración.**
- **La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.**
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.

Usos del participio.

BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.

Mitología y religión.

BLOQUE 6. TEXTOS

- **Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.**
- **Análisis morfológico y sintáctico**.

Lectura comprensiva de textos traducidos.

BLOQUE 7. LÉXICO

- **Vocabulario básico latino**: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Distribución temporal

El libro de texto se distribuye en 10 unidades teniendo en cuenta lo ya explicado se procurará mantener la distribución de los contenidos como en cursos anteriores priorizando los ya señalados con anterioridad.

1ª Evaluación
Unidades 1-4
2ª Evaluación
Unidades 5-7
3ª Evaluación
Unidades 8-10

6. METODOLOGÍA

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de esta materia, cuyo fin último es que resulte óptima para sus metas en las tres formas posibles de enseñanza: presencial, semipresencial y online.

En esta concepción, el papel del profesorado será el de orientar y promover del desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase estimulante que aliente su participación, refuerce su autonomía, su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo de forma igualitaria y desarrolle un acendrado espíritu crítico que le lleve a rechazar cualquier discriminación.

El aprendizaje **ha de ser significativo**: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor-a a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Lo aprendido en esta materia adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la clásica, comprendiendo así problemas y/o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico, social, lingüístico, de actitudes y de vida diaria de Asturias reconoce las huellas del mundo romano y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y la superable.

Para conseguir esto se recomienda adoptar una metodología que incorpore las siguientes características:

- **Flexible y variante,** según los distintos bloques en que se vertebra la materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Si bien los bloques lingüísticos y los culturales aparecen separados en el currículo, deben concebirse como un todo inseparable. En este sentido, es siempre adecuado y fructífero el texto como pretexto, para que así el fluir entre

los distintos tipos de saber sea natural y continuo.

- **Científica**: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder jamás de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística, por ejemplo, llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, y en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.
- **Gradual y creciente**: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- **Motivadora:** despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno. En esta línea resulta sumamente interesante motivar por el desafío: que la formulación de hipótesis y su confirmación resulte un auténtico reto para el alumnado, proponiendo continuamente cuestiones que contribuyan a esto y haciendo de la investigación diaria (primero puntual, luego en forma de trabajos ya más complejos), la base de la clase. Este pequeño reto diario puede ir desde actividades tan sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces latinas de los orígenes de una fiesta de nuestra Comunidad Autónoma.

En todo caso se incluirían trabajos más amplios, también proyectos, que propicien además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales. Dentro de esta línea es interesante, al menos una vez en cada curso, que el resultado de los trabajos de investigación realizados se comparta con el resto de la comunidad educativa, buscando en su ejecución la interdisciplinariedad y concluyendo, por ejemplo, con la gestión de una exposición a nivel de centro o la exposición de sus resultados de forma oral a compañeros y compañeras de otros cursos.

- **Distendida** en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos: el gran grupo como medio idóneo para intercambiar ideas, el grupo medio o pequeño según la labor a realizar y también el trabajo individual para algunas cuestiones. Debemos potenciar a la vez la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mejor instrumento es la clase diaria, donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida (bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, normas consensuadas o formas organizativas) y donde se parta de una norma universal integradora: los grupos deben ser mixtos para que la forma usual de trabajo sea de igualdad efectiva entre sexos, los turnos de palabra respetados y la resolución de los conflictos dialogada. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.
- **Vinculada con su entorno** más palpable e inmediato, el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.
- Como apoyo de esta metodología básica, el profesorado procurará que la **selección de recursos y materiales sea variada**, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el

manejo familiar de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales, etcétera. El uso racional de Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida. Asimismo, la lectura debe ser considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, en la que todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se convierta en una fuente de disfrute para el alumnado.

- La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos latinos adaptados, y de dificultad gradual, sirve para fijar las estructuras gramaticales básicas al tiempo que contribuye a la reflexión sobre la lengua propia, en el hecho de buscar la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas así como la precisión y la corrección estilística.
- El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Roma y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico.
- El estudio del léxico latino, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer el caudal léxico en su lengua habitual al tiempo que le facilita el acceso al estudio de otras lenguas. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización romana.
- Por otra parte, la lectura de fragmentos y de obras traducidos y originales constituye no solo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística; las instituciones políticas y religiosas; la organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etcétera. La selección de textos de géneros, de autorías y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Ese análisis crítico, que se fomentará en todo momento, permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron.

En este sentido se han de elegir los textos basándose en los siguientes criterios:

- Los textos serán los **más variados posible**: originales adaptados o traducidos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad y el momento en que se inserten.

Los textos constituyen, obviamente, un elemento de trabajo muy importante; para la traducción serán adaptados y de dificultad progresiva a lo largo del desarrollo del curso y llevarán, cuando se requiera, las anotaciones necesarias para facilitar su comprensión. Serán de temática variada, relacionados, por ejemplo, con la vida cotidiana, la historia, la mitología, etc. La traducción de los nombres propios (individuales, patronímicos, topónimos, gentilicios, etc.) se facilitará siempre, así como cualquier otra particularidad morfológica o sintáctica que exceda a la etapa o al momento de desarrollo del curso. Por otra parte, los textos y obras de lectura se seleccionarán de épocas y géneros literarios diversos, pudiéndose trabajar también con obras de cualquier periodo de la literatura occidental que recreen de alguna manera los motivos clásicos. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada y guiada y, especialmente cuando se trabaja con géneros más difíciles para el alumnado, podrán hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario. También es útil y conveniente facilitar preguntas–guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente al comienzo, para encaminar el acceso a sus principales ideas.

- **Atractivos e interesantes para el alumnado**. Los mismos objetivos pueden ser abordados de muy diferentes maneras –no olvidemos el principio clásico *docere delectando*- y, si el texto capta la atención desde el primer momento, la curiosidad y el disfrute animarán a que prosiga su lectura, y esta seducción constituirá la puerta hacia más lecturas.

- Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, correspondería que la realizara y completara el alumnado.

- Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso que sean muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.

- Asimismo los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas, contextualizadas y debatidas convenientemente.

Acorde con esta metodología, el diseño de instrumentos y procedimientos de evaluación ha de ser también variado y adaptado a la diversidad existente en el aula.

1. Partir del nivel de desarrollo del alumno. Este principio exige atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al de desarrollo en el que se encuentran los alumnos, por una parte, y a los conocimientos previos que estos poseen en relación con lo que se quiere que aprendan, por otra. Esto se debe a que el inicio de un nuevo aprendizaje escolar debe comenzar a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que ha construido el alumno en sus experiencias previas.

2. Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y la aplicación de los conocimientos a la vida. Para asegurar un aprendizaje significativo deben cumplirse varias condiciones. En primer lugar, el contenido debe ser potencialmente significativo (significatividad), tanto desde el punto de vista de la estructura lógica de la materia que se está trabajando como de la estructura psicológica del alumno. En segundo lugar, es necesario que el alumno tenga una actitud favorable para aprender significativamente, es decir, que esté motivado para conectar lo nuevo que está aprendiendo con lo que él ya sabe, con el fin de modificar las estructuras cognitivas anteriores.

Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales de la educación: asegurar la funcionalidad de lo aprendido; es decir, que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que los alumnos los necesiten (transferencia).

3. Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos. Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender. Para ello hay que prestar especial atención a la adquisición de estrategias de planificación del propio aprendizaje y al funcionamiento de la memoria comprensiva. La memoria no es solo el recuerdo de lo aprendido, sino también el punto de partida para realizar nuevos aprendizajes. Cuanto más rica sea la estructura cognitiva donde se almacena la información y los aprendizajes realizados, más fácil será poder realizar aprendizajes significativos por uno mismo.

4. Modificar esquemas de conocimiento. La estructura cognitiva de los alumnos se concibe como un conjunto de esquemas de conocimiento que recogen una serie de informaciones, que pueden estar organizadas en mayor o menor grado y, por tanto, ser más o menos adecuadas a la realidad. Durante el proceso de aprendizaje, el alumno debería recibir informaciones que entren en contradicción con los conocimientos que hasta ese momento posee y que, de ese modo, rompan el equilibrio inicial de sus esquemas de conocimiento. Superada esta fase, volverá el reequilibrio, lo que supone una nueva seguridad cognitiva, gracias a la acomodación de nuevos conocimientos, pues solo de esa manera se puede aprender significativamente.

5. Entrenar diferentes estrategias de metacognición. Una manera de asegurar que los alumnos aprenden a aprender, a pensar, es facilitarles herramientas que les permitan reflexionar sobre aquello que les funciona bien y aquello que no logran hacer como querían o se les pedía; de esta manera consolidan formas de actuar exitosas y descartan las demás. Además, mediante la metacognición, los alumnos son conscientes de qué saben y, por tanto, pueden profundizar en ese conocimiento y aplicarlo con seguridad en situaciones nuevas (transferencia), tanto de aprendizaje como de la vida real.

6. Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje. La actividad consiste en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee. No obstante, es preciso considerar que, aunque él es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje, la actividad educativa es siempre interpersonal, y en ella existen dos polos: el alumno y el profesor.

Podemos decir que la intervención educativa es un proceso de interactividad profesor-alumno o alumno-alumno, en el que conviene distinguir entre aquello que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo y lo que es capaz de aprender con la ayuda de otras personas. La zona que se configura entre estos dos niveles (zona de desarrollo próximo) delimita el margen de incidencia de la acción educativa. El docente debe intervenir en aquellas actividades que un alumno no es capaz de realizar por sí mismo, pero que puede llegar a solucionar si recibe la ayuda pedagógica conveniente. En la interacción alumno-alumno, hemos de decir que las actividades que favorecen los trabajos cooperativos, aquellas en las que se confrontan distintos puntos de vista o en las que se establecen relaciones de tipo tutorial de unos alumnos con otros, favorecen muy significativamente los procesos de aprendizaje.

Principios didácticos

Estos fundamentos psicopedagógicos implican o se concretan en una serie de principios didácticos, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de su propia experiencia.

2. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.

3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.

4. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.

5. **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun sabiendo que las dificultades que estos aprendizajes conllevan pueden desmotivarles; es necesario preverlas y graduar las actividades en consecuencia.

6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.

7. **Proporcionar** continuamente **información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.

8. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En esta materia destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

1. El enfoque básico: comprender la Antigüedad para entender nuestro mundo

Con la materia de Latín se pretende que los alumnos-as de ESO que hayan optado por esta asignatura se introduzcan en el conocimiento de la lengua y la cultura romanas, desde el ámbito familiar y de la vida cotidiana hasta la creación artística y la regulación del gobierno de Roma.

A través del estudio de todo este mundo se quiere conseguir que los alumnos comprendan mejor su propio mundo, su propia cultura (heredera del mundo grecolatino), y mejoren su capacidad de crítica al discernir entre lo que hemos heredado de ellos y lo que hemos avanzado, no solo a nivel técnico, sino también humano.

Uno de los objetivos clave en esta asignatura es que los alumnos comprendan cómo es el mundo en el que viven, qué causas han provocado que sea así y qué consecuencias se derivan de que sea así. También se intenta favorecer la empatía del alumnado con culturas y mentalidades distintas de la propia, y su implicación personal en los problemas que afectan al mundo actual.

2. Preocupación por las estrategias de aprendizaje

No basta con enseñar conocimientos, sino que hay que conseguir que el alumno adquiera un nivel adecuado de desarrollo de las competencias clave, es decir, que sea capaz de utilizar lo que sabe para plantear estrategias y resolver problemas.
En las actividades específicas de la unidad se ayuda a los alumnos a reflexionar sobre el propósito del aprendizaje y a plantear la forma de planificar, supervisar y evaluar su proceso de adquisición del conocimiento en contextos diversos: lectura de imágenes y mapas, interpretación de datos, comprensión de textos, etc. En las actividades finales de cada unidad se plantea la integración de los conocimientos adquiridos, así como el trabajo de las capacidades intelectuales de carácter general: definir, clasificar, comparar, sintetizar, explicar, analizar, valorar y argumentar.

Se tendrá en cuenta de manera especial la consolidación del hábito de estudio, y la valoración positiva de la responsabilidad y el esfuerzo continuado a la hora de solucionar los retos que le planteen al alumnado en las actividades, que serán tanto orales como escritas. Se dará asimismo especial relevancia a la corrección idiomática en las producciones orales y escritas (ya sea resultado de una investigación acerca de un tema en concreto, ya sea creación propia del alumno), la pulcritud, la coherencia y la utilización de vocabulario adecuado.

3. **El trabajo en equipo y el aprendizaje basado en problemas** profundiza en las estrategias de aprendizaje desde una perspectiva competencial.

Se utilizarán varios métodos didácticos, entremezclándolos:

- Interrogativo: preguntar frecuentemente a los alumnos conforme avanzamos en el desarrollo de cada unidad. Es una buena forma de conocer el punto de partida y animarles a participar.
- Inductivo: partiendo del análisis de fenómenos o manifestaciones particulares, llegamos a la generalización.
- Deductivo: aplicar a fenómenos concretos proposiciones de carácter general.
- Investigativo: propiciar procesos de búsqueda y elaboración de informaciones para favorecer la construcción de nuevos conocimientos.
- Dialéctico: llegar a conclusiones tras sucesivas fases de análisis y síntesis entre todos.

7. LIBRO DE TEXTO Y OTROS MATERIALES CURRICULARES

Libro de texto

Latín 4º ESO. Editorial SM. Autores: Patricia Cañizares Ferriz y Óscar Martínez García.

Otros materiales curriculares

- Anuarios, atlas y revistas especializadas.
- Documentales referentes al mundo griego y romano.
- Prensa escrita (en la que el alumnado pueda apreciar la utilización de expresiones latinas o del mundo clásico para esclarecer aspectos de la realidad actual).
- CD de música con textos en lengua latina (*Carmina Burana, Gaudeamus igitur, Adeste fideles*).
- Fotocopias de textos, gráficos, cuadros, tablas, etc.
- Proyección y comentario de películas o fragmentos de las mismas que se desarrollen en la antigüedad clásica: *Gladiator,Golfus de Roma, Quo vadis?.....*
- Proyección y comentario de películas de temas mitológicos (Hércules)
- Pintura y escultura de tema mitológico
- Uso de las fichas de trabajo, actividades interactivas, animaciones, vídeos, autoevaluaciones, etc., del entorno **Savia**digital: smsaviadigital.com, como herramientas que permiten atender diferentes necesidades y con distintos fines:

  - Reforzar y consolidar los conceptos y aprendizajes básicos.
  - Ampliar contenidos y profundizar en ellos.
  - Desarrollar los estándares más procedimentales del currículo, como la escucha activa, la empatía, el debate, a través de tareas competenciales cercanas a los intereses de los alumnos.

▪ Activar estrategias y mecanismos de comprensión lectora a partir de textos literarios y no literarios afines a la materia: buscar información, interpretar y relacionar datos, y reflexionar sobre el contenido y la forma.

– Debate, como herramienta que estimula su interés y capacidad de reflexionar, relaciones, consolidar conocimientos, recapitular, ordenar, respetar opiniones, y sacar conclusiones.

– Uso habitual de las TIC.

– Libros de lectura; lecturas adaptadas de textos clásicos: **El asno de oro de Apuleyo** y ***Miles gloriosus*** de Plauto.

8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES. Educación en valores; igualdad entre hombres y mujeres.

La enseñanza de la materia de Latín debe potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc. Los valores se deben fomentar desde las dimensiones individual y colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

Desde esta asignatura se trabajarán los siguientes valores

1. Respeto

- A uno mismo: autoestima, dignidad, esfuerzo personal, honestidad y proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo y resolución de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de "deber" ("*tenemos el deber de respetar a los demás*").
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres y patrimonio.
- A los animales: evitar el daño innecesario y evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental y evitar la extinción de especies.

2. Responsabilidad y esfuerzo

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo y compromiso.
- Frente a las normas sociales: civismo y ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de "deber" (*"tenemos el deber de…"*).
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico y posicionamiento.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.

- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible y ética global a largo plazo.

3. Justicia

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basado en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas ante su día a día.
- Con las personas que padecen una enfermedad grave o limitación de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

Por su especial relevancia, también se prestará particular interés a **las actividades** que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. Se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

La reflexión sobre la justicia puede surgir a partir del análisis comparativo de la situación de los marginados (esclavos, mujeres, siervos, etc.).

Otro objetivo es valorar positivamente la diversidad humana, para intentar impedir el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. El conocimiento y estudio de otros

espacios y culturas es un elemento clave para fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo como factor de enriquecimiento personal.

Por otra parte, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley; derecho a la vida; libertad religiosa e ideológica; libertad personal; libertad de expresión; derecho de reunión, asociación y participación; derecho a la educación, al trabajo, etc.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género; protección de la familia; derechos de los menores y mayores; derecho a la educación, a las prestaciones sociales; derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

También se potenciará la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**. El estudio del uso de de los recursos naturales en la Antigüedad clásica y el análisis de las relaciones ser humano-medio natural en las culturas griega y latina puede ser un buen punto de partida para el análisis de problemas ambientales concretos: espacios, problemas, transformación del medio y sus límites éticos, desarrollo sostenible, etc.

Las unidades dedicadas a la sociedad y la cultura romanas son un buen lugar para reflexionar sobre la tolerancia o intolerancia de las civilizaciones clásicas hacia culturas y religiones diferentes de la suya. Asimismo, la Historia de Roma, plagada de guerras, enfrentamientos y conflictos, sirve como punto de arranque para la reflexión sobre las formas pacíficas de resolución de conflictos, ya presentes en ella (juegos olímpicos, pactos de federación romanos, treguas, arbitrajes, etc.).

En cuanto a la **educación para la salud**, las civilizaciones griega y latina nos aportan un atrayente bagaje: además del interés específico en el conocimiento del cuerpo humano, ambas destacaron por su particular atención al cuidado del cuerpo, paralelo al desarrollo intelectual (*mens sana in corpore sano*). El estudio de los rituales de las termas romanas, por ejemplo, proporcionan un interesante motivo de debate sobre la necesidad de cuidar nuestra salud.

La educación para **la igualdad de sexos** intenta evitar la discriminación por motivo sexual que todavía persiste en nuestra sociedad. El estudio del papel de la mujer en la época clásica debe incluir también un análisis crítico. Se ha de tratar de evitar la concepción historiográfica tradicional que olvida el papel jugado por la mujer en el devenir histórico. La situación especial de la mujer en cada una de las civilizaciones estudiadas se trata siempre en la información básica; hay además algunos desarrollos específicos que

profundizan en el estudio y dan la pauta de análisis de la realidad femenina en la época clásica.

Los epígrafes dedicados a la construcción de las calzadas romanas pueden ser el lugar adecuado para plantear el ámbito de **la educación y la seguridad vial**, para promover acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que los alumnos conozcan sus derechos y deberes como usuarios de las vías, en calidad de peatones, viajeros y conductores de bicicletas o vehículos a motor, respeten las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas con el fin de prevenir los accidentes de tráfico y sus secuelas.

9. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

La materia de latín requiere de la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

a) Actividades para estimular el interés y el hábito de lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte. En este sentido, es interesante aprovechar la oportunidad que proporciona el acercamiento a la mitología.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: El asno de oro de Apuleyo (Eros y Psique) , diversos textos sobre temas mitológicos (Metamorfosis de Ovidio) ; Las obra de teatro del festival de Gijón : *Electra* de Sófocles y *Miles gloriosus* de Plauto.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de

acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

− Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.

− Elaborar todo tipo de producciones escritas:

▪ Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.

▪ A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes. (Trabajo sobre el "*Miles gloriosus*")

▪ Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.). Relato para participar en el festival juvenil de teatro grecolatino de Gijón (modalidad Tácito)

▪ Panfletos, murales, guiones, pósteres… Cómic para participar en el festival juvenil de teatro grecolatino de Gijón (modalidad Fidias)

▪ Escribir al dictado o realizar otro ejercicio o actividad que el profesor pueda proponer en cualquier momento como complemento a los contenidos tratados en las sesiones de trabajo.

▪ Uso de las TIC. A lo largo de la 3ª evaluación realizarán una presentación para exponerla en clase tomando como punto de partida los proyectos que figuran en su libro de texto: una guía de la Hispania romana, una investigación sobre la presencia de Roma en la actualidad

c) Expresión oral: escuchar y hablar

− Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

− Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *¿Qué sabes de?,¿Qué piensas de…?, ¿Qué valor das a…?, ¿Qué consejo darías en este caso?*, etc.

− Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.

− Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

− Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

− Resumir oralmente lo leído.

− Producción de esquemas y/o tablas.

− Elaboración de un guión para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.

− Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.

− Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.

− Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.

− Juegos lingüísticos (adivinanzas, acertijos, rimas, etc.).

− Dramatizaciones.

- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Cuentacuentos.

10. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la ESO debe reunir estas propiedades:

– Ser **continua**, porque debe atender al aprendizaje como proceso, contrastando diversos momentos o fases.
– Tener **carácter formativo**, porque debe poseer un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los de aprendizaje.
– Ser **integradora**, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
– Ser **individualizada**, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
– Ser **cualitativa**, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	**Características**	**Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje**
INICIAL	– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc. – Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	- Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.

FORMATIVA-CONTINUA	– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo. – Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	- Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	– Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. – Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.	- Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlos con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

En el epígrafe 4 se establecieron los **criterios de evaluación** que han de servir como referente para la evaluación, y que se concretan en los **estándares de aprendizaje evaluables**, que son la referencia concreta fundamental a la hora de evaluar. Las herramientas de evaluación que se propongan, por tanto, no deben intentar medir el grado de consecución de los contenidos en sí mismos, sino de los estándares de aprendizaje propuestos que, intrínsecamente, siempre implicará la adquisición de los contenidos asociados.

10.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

– **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de evaluación inicial.

– **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.
Para completar el cuaderno del profesor será necesaria una observación sistemática y análisis de tareas:

- **Participación de cada alumno o alumna en las actividades del aula**, que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y los ejercicios propuestos.

– **Análisis de las producciones de los alumnos en clases o tareas teams**
- Declinaciones, verbos, traducciones, retroversiones…
- Participación en la clase.
- Resúmenes. Búsqueda de datos, pequeñas investigaciones.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.
- Textos escritos.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

– **Cuaderno de los alumnos:**

a) Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos).
b) Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.
c) Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación, caligrafía y limpieza.
d) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:
– Portada, índice, contenido del trabajo, anexos (donde se recoja la información manejada por el alumno para elaborar el trabajo, subrayada y discriminada); bibliografía comentada; contraportada (folio en blanco).

Se van a potenciar el uso de las TIC, de manera que el alumno será libre de entregar los trabajos solicitados impresos, grabados en memoria externa o a través del correo electrónico o en espacios virtuales de colaboración o almacenamiento; eso sí, siempre respetando las partes de un trabajo, comentadas anteriormente, así como la fecha de entrega.

– **Intercambios orales con los alumnos**
- Exposición de temas.
- Diálogos.

- Debates.
- Puestas en común.

– **Pruebas objetivas**

Deben ser lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas **tareas competenciales** persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación.
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

– **Rúbricas de evaluación:**

- Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado y de comprensión lectora.
- Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.
- Fichas-registro para la valoración de la expresión oral y escrita.

10 .2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que en cada periodo de evaluación se tendrán en cuenta diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación, todos contribuirán a la calificación en cada periodo. Para obtener la nota de una evaluación, se **ponderarán los instrumentos disponibles en la proporción que se indica en el cuadro siguiente:**

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	TIPO DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO EN EL AULA Y/O EN SU CASO EN LA PLATAFOR DIGITAL	• TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN CLASE Y/O TEAms • PLAZOS DE REALIZACIÓN DE TAREAS. • INTERÉS Y DEDICACIÓN • USO RESPONSABLE DE MATERIALES	CUALITATIVA	

	Y DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES		
REVISIÓN DE PRODUCCIONES DEL ALUMNO	▪ **EJERCICIOS DIARIOS, TAREAS SEMANALES, BREVES TRABAJOS REALIZADOS EN CASA, PROYECTOS… (INCLUYENDO LAS PRESENTADAS EN FORMATO DIGITAL)** ▪ **INTERVENCIONES ORALES PLANIFICADAS (PRESENTACIONES EN EL AULA Y/ O EN FORMATO DIGITAL).** **RÚBRICAS.**	**CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**	**20 %**
INTERCAMBIOS E INTERACCIÓN CON EL ALUMNO	▪ **DEBATES, DIÁLOGOS, PUESTAS EN COMÚN…** ▪ **COMPARTIR ESQUEMAS, CUESTIONARIOS, ACTIVIDADES "ONLINE"**	**CUALITATIVA**	
ANÁLISIS DE PRUEBAS	▪ **REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS U ORALES ESPECÍFICAS**	**CUANTITATIVA**	**70%**
INTERÉS Y PARTICIPACIÓN	**. REALIZACIÓN DE TAREAS MUESTRA DE INTERÉS**	**CUALITATIVA**	**10%** [1]

10.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Los procedimientos de recuperación están en función de lo anteriormente expuesto. Cada alumno deberá recuperar aquello en lo que no haya logrado los objetivos propuestos. Esto significa que:

- Deberá rectificar su actitud, si ahí radica su dificultad.

- Deberá rectificar o rehacer el cuaderno o los trabajos realizados de modo insatisfactorio o no realizados.
- Deberá volver a revisar los contenidos conceptuales o procedimentales, si en eso radica su insuficiencia.

Alumnos que hayan suspendido la 1º y 2ª evaluación.

Entendemos que la superación de los objetivos de una evaluación implica la superación de los anteriores, basándonos en el principio de la evaluación continua. Dado que la parte cultural no se acumula, si un alumno ha suspendido la 1º o 2º evaluación y ha aprobado la 3ª deberá examinarse de la parte cultural correspondiente a las evaluaciones no superadas.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación, que han de ser motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben ayudarle a alcanzar los objetivos.

También para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua en función de lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior, debe establecerse un procedimiento de actuación que les permita reinsertarse en la vida escolar, mediante el establecimiento de un calendario de entrega de actividades y de pruebas objetivas.

En el transcurso del año escolar, y en vista de los resultados obtenidos y las dificultades específicas que se le presenten a los alumnos, el profesor establecerá las medidas de recuperación oportunas, lo más individualizadas posible, insistiendo en la necesidad de realizar el trabajo personal. La recuperación de los alumnos será orientada por el profesor de forma que esta se dirija a aquellos aspectos en los no se hayan superado los objetivos: morfología, sintaxis, técnicas de traducción, temas de literatura, léxico, cuestiones culturales, competencias no superadas….

Los alumnos que hayan suspendido la 3ª evaluación y que puedan, teniendo en cuenta su trayectoria académica, superar la asignatura, harán una prueba global antes de la evaluación final ordinaria. Deberán tener una nota media en la 3ª evaluación de 4 puntos.

Prueba extraordinaria

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. En estos casos, se llevará a cabo una evaluación extraordinaria, que debe ajustarse a lo recogido en mencionado informe. Se propone el siguiente sistema de calificación para la evaluación extraordinaria:

- La realización correcta de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 20 % de la nota.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 80 % de la nota final.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

1. Atención a la diversidad en la programación

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más les interesen.

2. Atención a la diversidad en la metodología

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

- Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se observe una laguna anterior.
- Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.
- Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

3. Atención a la diversidad en los materiales utilizados

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar en **Savia**digital permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los **instrumentos para atender a la diversidad** de alumnos que se han contemplado:

– Variedad metodológica.

– Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
– Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
– Diversidad de mecanismos de recuperación.
– Trabajo en pequeños grupos.
– Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

– Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
– Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
– Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
– Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Este curso escolar dada la situación sanitaria no se plantean actividades extraescolares.

13. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS

Al principio del curso escolar se informará a los alumnos de los siguientes aspectos:

13. 1. *CONTENIDOS*

BLOQUE 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Latinismos y locuciones latinas. Definición de palabras a partir de sus étimos.

BLOQUE 2. SISTEMA DE LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.

La pronunciación.

BLOQUE 3. MORFOLOGÍA

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.

Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

BLOQUE 4. SINTAXIS

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.

Usos del participio.

BLOQUE 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.

Mitología y religión.

BLOQUE 6. TEXTOS

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.

Lectura comprensiva de textos traducidos.

BLOQUE 7. LÉXICO

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

13.2 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

1. **Prueba inicial:** contenidos linguísticos de L.Castellana y algunas preguntas generales sobre Roma y su legado. No se tendrá en cuenta para la calificación de la evaluación.
2. **Observación directa del trabajo del alumno**, **que se hará constar en el cuaderno del profesor:**

- **Participación de cada alumno/a en las actividades del aula** y el trabajo personal fuera de la misma.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota la unidad en la que se está trabajando, fecha del trabajo, los datos de las explicaciones, las actividades y los ejercicios

propuestos. Todo lo que se hace en la clase debe estar recogido en el cuaderno, también audiviosuales, lecturas…

3. **Análisis de las producciones de los alumnos**

- Actividades de diferente tipo referidas a los diversos bloques: monografías, resúmenes, textos escritos, investigaciones, léxico, resúmenes.
- Trabajos de aplicación y síntesis, individuales o colectivos.
- Textos escritos.
- Traducciones
- Intercambios orales de los alumnos: exposición de temas o de trabajos, diálogos, debates y puestas en común.

El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.

4. **Pruebas objetivas: se realizarán como mínimo 2 exámenes escritos por evaluación.**
5. **Cuaderno del alumno.**

13. 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación** según los siguientes porcentajes.

Exámenes escritos----------70 %

Actividades en clase o vía teams
Cuaderno de clase ----------20%

Interés y participación----------10%

13. 4. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Los procedimientos de recuperación están en función de lo anteriormente expuesto. Cada alumno deberá recuperar aquello en lo que no haya logrado los objetivos propuestos. Esto significa que:

- Deberá rectificar su actitud, si ahí radica su dificultad.
- Deberá rectificar o rehacer el cuaderno o los trabajos realizados de modo insatisfactorio o no realizados.
- Deberá volver a revisar los contenidos conceptuales o procedimentales, si en eso radica su insuficiencia.

Alumnos que hayan suspendido la 1º y 2ª evaluación.

Entendemos que la superación de los objetivos de una evaluación implica la superación de los anteriores, basándonos en el principio de la evaluación continua. Dado que la parte cultural no se acumula, si un alumno ha suspendido la 1º o 2º evaluación y ha aprobado la 3ª deberá examinarse de la parte cultural correspondiente a las evaluaciones no superadas.

En el transcurso del año escolar, y en vista de los resultados obtenidos y las dificultades específicas que se le presenten a los alumnos, el profesor establecerá las medidas de recuperación oportunas, lo más individualizadas posible, insistiendo en la necesidad de realizar el trabajo personal. La recuperación de los alumnos será orientada por el profesor de forma que esta se dirija a aquellos aspectos en los no se hayan superado los objetivos: morfología, sintaxis, técnicas de traducción, temas de literatura, léxico…

Los alumnos que hayan suspendido la 3ª evaluación y que puedan, teniendo en cuenta su trayectoria académica, superar la asignatura, harán una prueba global antes de la evaluación final ordinaria

Evaluación extraordinaria

Para el alumnado con calificación negativa en la evaluación ordinaria, se elaborará un informe individualizado en el que consten los objetivos no alcanzados y se propongan actividades para su recuperación. Se propone el siguiente sistema de calificación para la evaluación extraordinaria:

- La realización correcta de las actividades de recuperación propuestas supondrá el 20 % de la nota.
- Se hará una prueba escrita para evaluar si se han alcanzado los objetivos incompletos en la evaluación ordinaria, que supondrá el 80 % de la nota final.

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO

La evaluación de la práctica docente debe enfocarse al menos con relación a :

1. Programación.
2. Desarrollo.
3. Evaluación.

Se propone el siguiente ejemplo de ficha de autoevaluación de la práctica docente:

MATERIA:		**CLASE:**
PROGRAMACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.		
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.		
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos por los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de estos.		
La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.		
DESARROLLO		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y saber sus conocimientos previos.		

Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha ofrecido a los alumnos un mapa conceptual del tema, para que siempre estén orientados en el proceso de aprendizaje.		
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.		
La distribución del tiempo en el aula es adecuada.		
Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).		
Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.		
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.		
Las actividades grupales han sido suficientes y significativas.		
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.		

Se ha proporcionado al alumno información sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.		
Ha habido coordinación con otros profesores.		
EVALUACIÓN		
INDICADORES DE LOGRO	**Puntuación De 1 a 10**	**Observaciones**
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar contenidos, procedimientos y actitudes.		
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.		
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		

Además, se escuchará también la opinión de los alumnos. Para ello, se podrá utilizarse una sesión informal en la que se intercambien opiniones, o bien pasar una sencilla encuesta anónima, para que los alumnos puedan opinar con total libertad. En general, sería deseable que los alumnos se habituarán a plantear de manera espontánea propuestas de mejora al funcionamiento de la clase; para ello, es imprescindible que se les proporcione un entorno fiable y seguro en el que sus demandas sean debatidas y, eventualmente, aceptadas.

15. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y FECHA DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

El Departamento está formado por dos profesoras: Loreto Blanco Fernández y María Rebeca Orihuela Sancho.de baja médica en la fecha de aprobación de la programación.

Esta programación se aprobó en la reunión de Departamento del día 9 de Noviembre de 2020

Firmado: Loreto Blanco Fernández, jefa del departamento.

IES ARAMO
Oviedo
Departamento de Latín y C. Clásica

PROGRAMACIÓN DOCENTE

BACHILLERATO

LATÍN I
LATÍN II

Curso 2020-2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. (3)
2. OBJETIVOS DE LA ETAPA, LATÍN BACHILLERATO. (4)
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS. (5)
4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- 4.1 Contenidos Latín I. (7)
- 4.2 Criterios de evaluación: Latín I. (9)
- 4.3 Organización y secuenciación de los contenidos: Latín I. (27)
- 4.4 Contenidos Latín II. (29)
- 4.5 Criterios de evaluación: Latín II. (30)
- 4.6 Organización y secuenciación de los contenidos Latín II. (40)
- 4.7 Relación entre los elementos del currículum (44)

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES
5.1 Metodología. (96)
5.2 Libros de texto y materiales curriculares.
6. EVALUACIÓN. (98)
7. PROGRAMAS DE REFUERZO (103)
7.1 Alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores. (103)
8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (105)
8.1 La concreción en el aula.
8.2 Alumnos de altas capacidades y TDH.
9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES ESCRITOS (106)
10. EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD. (107)
11. LECTURA, EXPRESIÓN ORAL. (108)
12. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS. (108)
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. (108)
14. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE E INDICADORES DE LOGRO. (108)
15. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. (109)

1. INTRO DUCCIÓN

La presente programación docente surge de la necesidad de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las circunstancias derivadas de la actual crisis sanitaria. Por ello, en la secuenciación de contenidos, criterios de calificación y metodología vamos a prever los tres modelos de enseñanza en función del escenario en el que nos encontremos: presencial, semipresencial y no presencial. Al tiempo, vamos a partir de las conclusiones y propuestas recogidas en la memoria de final de curso y de las modificaciones que de la programación de Educación Secundaria y Bachillerato se hicieron durante el confinamiento (último trimestre del curso 2019-2020), así como de la evaluación inicial que se hará a los alumnos en la primera semana de curso regular. Este punto de partida nos permitirá tomar decisiones sobre qué contenidos hay que reforzar, cómo se van a adquirir los aprendizajes esenciales no adquiridos en el curso pasado y cómo se va a atender a los alumnos que presenten especial vulnerabilidad (ya sea esta social, educativa o emocional). Este curso escolar se utilizarán herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de las actividades educativas (concretamente, y como ha decidido el Centro, la plataforma TEAMs, será la de referencia para el intercambio de materiales, el control del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en último extremo, la ubicación para impartir clases en el caso de pasar a un escenario de docencia no presencial). Lógicamente, todas estas circunstancias afectarán a la selección prioritaria de contenidos para impartir en el aula (en el caso de la educación semipresencial) y a los procedimientos e instrumentos de evaluación que, sin duda, han de ser más variados y adaptados a los nuevos retos que plantea la situación de pandemia actual. La metodología, además, debe contemplar estos cambios y así se recoge en las páginas que siguen. Además, debemos señalar que el uso de materiales para impartir docencia también sufrirá cierta modificación: el necesario acceso a las TICs y la propuesta de métodos más dinámicos determinarán que el libro de texto sea tan solo un instrumento más para alumnos y profesores, pero, de ninguna manera, la única referencia. Tenemos que ayudar a los alumnos a conseguir los objetivos que establece la Ley, adquirir las competencias básicas a través de los contenidos que fija el currículum para nuestras materias. Sin duda, este documento es solo un punto de partida, una declaración de intenciones puesto que debe estar sometido a continuar revisión y más en un período de tanta incertidumbre como el actual. Por ello, las reuniones de Departamento servirán para reflexionar sobre las circunstancias en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y para confirmar nuestras posiciones, matizarlas o rectificar parcial o totalmente, conforme al escenario que se nos presente y la idiosincrasia de cada grupo clase.

En cuanto al análisis de la matrícula, señalaremos que el departamento cuenta con la materia de latín en 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, Griego en 1º y 2º de bachillerato y cultura clásica en 2º y 3º de ESO

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS GRUPOS RATIO POR NIVEL

1º ESO 10 alumnos de Refuerzo 9 de lengua flexible

2º ESO 5 alumnos de Cultura Clásica y 9 de lengua flexible

3º ESO 4 alumnos de Cultura Clásica

4º ESO 17 alumnos de 4º A de ESO

1º BTO alumnos en 1ª de bachiller en Latín y 6 en Griego

2º BTO 12 alumnos de latín en 2º y 3 alumnos en Griego

En el Bachillerato se pretende desarrollar la capacidad comunicativa del alumno, especialmente en los ámbitos científico-técnico, cultural y literario. Se trata de profundizar en los conocimientos lingüísticos adquiridos en la etapa anterior para mejorar la comprensión de los textos ajenos y la creación de los propios de manera coherente y eficaz, con el fin de que los alumnos puedan afrontar estudios superiores y la inmersión en un sistema social de adultos. Para ello la materia se distribuye, a lo largo de los dos cursos, en cuatro bloques: comunicación oral: escuchar y hablar, comunicación escrita: leer y escribir, conocimiento de la lengua y educación literaria. Además del logro de la fluidez comunicativa, el conocimiento de la lengua como sistema de comunicación, con sus normas gramaticales, léxicas y ortográficas, y la profundización en las especiales características del discurso literario para alcanzar un nivel de comprensión que permita que la lectura se convierta en un placer personal y en una forma de progreso cultural son los objetivos de la materia.

La diferencia de contenido entre los dos cursos se concibe fundamentalmente como una diferencia de nivel. En el primer curso se pretende que el alumno, de forma parcelada y guiada, vaya adquiriendo los conocimientos y las destrezas exigidas en el Bachillerato, y en segundo curso sea capaz de tener una visión coherente y global de la materia.

2. OBJETIVOS DE ETAPA DEL LATÍN EN BACHILLERATO

La materia de latín del bachillerato tiene como finalidad el desarrollo de las capacidades siguientes:

1. Alcanzar la competencia de interpretar, de una manera coherente, el contenido de un texto de dificultad media, preferentemente en prosa, aplicando los conocimientos morfosintácticos y léxicos básicos de la lengua latina.

2. Reflexionar, en general, sobre los conceptos morfosintácticos y semánticos propios de un sistema lingüístico y establecer relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.

3. Relacionar hechos lingüísticos del latín (fonética y prosodia, flexión nominal, pronominal y verbal, léxico) con otros de las lenguas que derivan de él, como el castellano y el asturiano.

4. Identificar y reconocer las principales realizaciones históricas, sociopolíticas, literarias y culturales del pueblo romano y señalar su repercusión a la historia de Occidente, apreciándolas como una clave para interpretar realidades y acontecimientos posteriores.

5. Extraer información de textos latinos diversos, originales y en traducción, pertenecientes a los diferentes géneros literarios, distinguiendo los rasgos esenciales.

6. Darse cuenta y valorar que la lengua y la cultura latinas han prolongado su influencia en el tiempo y se han convertido en un modelo imitable para generaciones posteriores.

7. Valorar positivamente el espíritu ecléctico y pragmático romano como un elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural de Occidente.

8. Obtener información a partir de fuentes literarias y de todo tipo, utilizando con autonomía y espíritu crítico los datos que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación sobre el mundo clásico, interpretarlas y extraer conclusiones.

9. Tener una visión humanizada del entorno mediante el contacto con las lenguas y la cultura clásicas, y reconocer y amar los valores de los autores antiguos como fuente del pensamiento y del arte del mundo occidental.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Latín contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del DECRETO 42/2015, de 10 de junio

La contribución de la materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se establece desde todos sus contenidos, no solo por el conocimiento del componente lingüístico del latín, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará, además, actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado romano.

De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua latina hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas europeas de origen romance y de otras que comparten con el latín el carácter flexivo, o han recibido una aportación léxica importante de la lengua latina. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.

Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente en la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías latinas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua latina se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.

El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y lingüísticas. A través de ellos se accederá, además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura latina a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la competencia digital, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la información y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

El estudio del Latín contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje.

Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La contribución de la materia a las competencias sociales y cívicas se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de los romanos como

referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos y todas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros y otras compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Finalmente, la contribución de la materia a la competencia en conciencia y expresiones culturales se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por los romanos, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio.

Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología grecolatinas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULUM.

Latín I

4.1 Contenidos Latín I

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.

- El indoeuropeo.

- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.

- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.

- Orígenes del alfabeto latino.

- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Formantes de las palabras.

- Tipos de palabras: variables e invariables.

- Concepto de declinación: las declinaciones.

- Flexión de sustantivos, pronombres y verbos.

- Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos.

- La concordancia.

- Los elementos de la oración.

- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.

- Las oraciones compuestas.

- Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Períodos de la historia de Roma.

- Organización política y social de Roma.

- Mitología y religión.

- Arte romano.

- Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.

- Análisis morfológico y sintáctico.

- Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.

- Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos.

- Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.

- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

- Palabras patrimoniales y cultismos.

- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

4.2 Criterios de Evaluación latín I.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y nombrar con la ayuda de mapas históricos las correspondencias territoriales entre las provincias romanas y los países actuales para precisar los ámbitos geográficos de expansión e influencia de la latinización y/o romanización.

- Situar en un mapa de Europa topónimos de ciudades romanas importantes y sus equivalentes actuales, sirviéndose para ello de las tecnologías de la información, con el fin de conocer la extensión e intensidad de la romanización en nuestro continente.

- Identificar y nombrar los restos arqueológicos sobresalientes en el ámbito de la Romania y de zonas limítrofes, consultando los registros de bienes culturales de origen romano que forman parte de la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, para señalar su relevancia arqueológica.

- Trazar los límites de la latinización y de la romanización en Europa mediante mapas histórico–lingüísticos, diccionarios etimológicos o publicaciones sobre el origen de las lenguas de Europa, elaborando sencillos listados de palabras (por ejemplo, de días de la semana, meses del año, numerales, nombres de parentesco o de vocabulario esencial) que constaten el origen latino que cimienta el parentesco de las lenguas romances.

- Analizar el parentesco lingüístico que cohesiona el marco geográfico e histórico europeo con la lectura y comentario de textos de carácter científico–técnico en castellano y su traducción a distintos idiomas europeos.

2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

- Nombrar y localizar geográficamente las lenguas románicas hispánicas a través del análisis o la elaboración de mapas lingüísticos, la lectura de textos clásicos traducidos o de textos escritos en las distintas lenguas peninsulares, con el fin de descubrir aspectos comunes y comparar algunos de estos.

- Valorar, oralmente o por escrito, la riqueza que supone la diversidad de lenguas que se hablan en España.

3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer que la lengua que habla y escribe ha evolucionado desde el latín, relacionando palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus

correspondientes étimos latinos, empleando como ejemplos nombres de parentesco, días de la semana, meses del año, nombres de árboles, etcétera.

- Completar un cuadro con los derivados de términos latinos en distintas lenguas romances.

- Comparar series de palabras para constatar reglas generales de inferencia o deducción lingüística que testimonian el parentesco lingüístico de las lenguas de España.

4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y distinguir cultismos y términos patrimoniales, explicando las razones de ese doble resultado a partir de un mismo término de origen.

- Señalar las diferencias de uso y significado entre ambos vocablos, patrimoniales y cultos.

- Completar un texto utilizando los términos adecuados.

- Preparar una lista con los dobletes más comunes, señalando el étimo latino del que proceden y analizando las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen.

- Distinguir cultismos en diferentes textos, literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios.

- Incorporar cultismos a su vocabulario activo, leyendo o redactando textos donde deba emplearlos correctamente.

5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y distinguir en palabras propuestas sus formantes, relacionándolos con sus homólogos latinos.

- Identificar formantes (prefijos y sufijos) en distintos contextos lingüísticos (por ejemplo, en mensajes procedentes de medios de comunicación o de la publicidad, o en textos de carácter científico–técnico), deduciendo los cambios de significado que esos afijos introducen en el lexema de un vocablo en particular.

- Reconocer y diferenciar lexemas y afijos de frecuente uso pertenecientes a los ámbitos cotidiano, científico y técnico, con el fin de formular definiciones etimológicas, trabajando sobre repertorios léxicos bien conocidos.

- Analizar sustantivos o adjetivos que presenten prefijos, para relacionar esos prefijos con las preposiciones latinas correspondientes, concretando el significado que esos prefijos aportan.

- Elaborar listas de familias léxicas con vocabulario básico que ejemplifiquen de forma clara y ordenada los procedimientos de afijación.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos

1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y distinguir sistemas de escritura, sirviéndose para su comparación de textos publicitarios y haciendo uso de las tecnologías de la comunicación como fuente para extraer ejemplos de lenguas no indoeuropeas.

- Reconocer diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.

- Valorar la importancia que la escritura alfabética ha tenido a la hora de explicar la universalidad del latín, de su lengua y cultura.

2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar el origen común de los sistemas de escritura de las lenguas europeas.

- Exponer el proceso de adaptación del alfabeto griego a la lengua y escritura latina, explicando las diferencias de valor y colocación de las letras en uno y otro.

- Explicar el origen latino de las letras que se utilizan en las lenguas actuales, así como su número y grafía, señalando y explicando adaptaciones o nuevas incorporaciones, como la ñ, la j, la w, o la ç.

- Identificar la vigencia de la escritura capital romana en las mayúsculas de los teclados de los ordenadores e ilustrar con ejemplos su presencia en las inscripciones de los monumentos públicos.

- Identificar en la escritura cursiva latina –testimoniada, por ejemplo, en Pompeya- el origen de nuestra letra minúscula, buscando ejemplos de su empleo y evolución en diversas fuentes, en especial, con el apoyo de las tecnologías de la información.

3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y distinguir los tipos de pronunciación: nacional, eclesiástica y clásica, escuchando en internet, por ejemplo, podcasts de radio (vaticana, finlandesa) que emiten programas en latín o leyendo textos en español de gramáticos latinos, con el fin de constatar convergencias y divergencias respecto de la pronunciación clásica o restituída (por ejemplo, /*Kaesar*/ y no /*Tschesar*/, /*coepit*/ y no /*kepit*/, /*konjikio*/ y no /*konikio*/, /*konstitutio*/ y no /*konstitutsio*/, /*kaue*/ y no /*kabe*/, /*plaustrum*/ y no /*plostrum*/).

- Leer con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación previamente reconocidos.

Bloque 3. Morfología

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar distintos formantes en verbos o nombres latinos derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base (por ejemplo, en los compuestos de *sum*, adecuados por su claridad y sencillez y en el distinto valor de los prefijos *in-* y *dis-* según acompañen a verbos o a nombres).

- Definir verbos, sustantivos y adjetivos sufijados del español relacionándolos con un étimo latino.

- Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica.

- Indicar algunos cambios fonéticos que provoca el sistema de prefijación en las formas simples verbales y reconocer estas alteraciones en las entradas del diccionario (por

ejemplo, cambio de conjugación en *addere*, de *ad–dare*; asimilación y apofonía en *afficere*, de *ad–facere*).

- Diferenciar morfemas y lexemas en palabras propuestas del vocabulario mínimo.

- Distinguir en un texto latino seleccionado los distintos formantes de las palabras.

2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y explicar los rasgos característicos de las palabras variables e invariables.

- Identificar por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín.

- Clasificar las palabras: variables/flexivas e invariables/no flexivas, según su categoría y declinación.

- Diferenciar los diferentes tipos de palabras mediante actividades diversas de análisis morfológico o la comparación entre un texto latino y su traducción.

3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar el concepto de declinación y de flexión verbal, familiarizándose así con el funcionamiento del sistema flexivo.

- Reconocer e interpretar la función del enunciado a la hora de clasificar las palabras.

- Identificar y distinguir distintas formas flexivas nominales y verbales, aplicando los criterios que determinan su agrupación por declinaciones y conjugaciones.

- Enunciar correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.

- Registrar semejanzas morfosintácticas entre el latín y el castellano.

- Declinar y/o conjugar de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

- Considerar la riqueza morfológica del latín como un procedimiento que otorga más libertad a las palabras en la oración, en comparación con el español.

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las declinaciones y los casos, utilizando para ello palabras paradigma.

- Ubicar correctamente las palabras dentro de la declinación que le corresponda, fijándose para ello en el enunciado.

- Declinar palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

- Distinguir e identificar en ejercicios con sintagmas nominales o en textos sencillos, la morfología regular de los sustantivos, adjetivos y pronombres.

- Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios que provocan en las entradas de los paradigmas nominales y verbales distintas leyes fonéticas (apofonía vocálica, contracción, asimilación), y distinguiendo homógrafos de palabras comunes.

- Analizar morfológicamente las palabras que aparezcan en una oración o texto sencillo.

5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Clasificar verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.

- Explicar el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.

- Explicar el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

- Conjugar los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

- Traducir al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

- Distinguir formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.

- Distinguir en las formas no personales del verbo sus distintos componentes (tema, sufijo, desinencias) y definir su categoría gramatical y las funciones sintácticas que les corresponden.

- Cambiar de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

- Analizar en ejercicios con sintagmas verbales o en textos sencillos, la morfología regular de todas las conjugaciones en sus dos voces, del verbo *sum* y compuestos, y las formas nominales del verbo: infinitivos y participios de presente y de perfecto, así como el gerundio y el supino.

- Distinguir de forma razonada los distintos temas de presente del verbo latino, conociendo y aplicando los procedimientos de formación de los diferentes tiempos y modos verbales derivados del tema de presente.

- Reconocer los tipos de perfecto que se presentan con más frecuencia en cada conjugación e identificar y aplicar los mecanismos morfológicos de formación de los tiempos y modos derivados del tema de perfecto.

- Emplear las formas temporales del castellano adecuadas para traducir las formas latinas, utilizando correspondencias múltiples (por ejemplo, la equivalencia del pretérito perfecto latino con nuestro indefinido, perfecto compuesto y, excepcionalmente, presente: *memini*, *novi*).

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en oraciones y textos breves y sencillos, cuya extensión y dificultad serán progresivas, los principios básicos de relación sintáctica motivados por los elementos morfológicos.

- Relacionar diferentes sintagmas con su traducción correspondiente.

- Realizar actividades de análisis morfológico en oraciones o textos breves y sencillos.

- Traducir esas estructuras morfológicas en oraciones o textos sencillos y adaptados.

- Aplicar los principios de relación sintáctica al realizar retroversiones con un vocabulario elemental o relacionando un texto latino con su traducción, para establecer comparaciones morfosintácticas.

Bloque 4. Sintaxis

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las categorías gramaticales (observando, por ejemplo, la ausencia en latín del determinante artículo) y aplicar los criterios lingüísticos que permiten asignarles a cada una de ellas funciones propias.

- Analizar morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y enumerar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina.

- Identificar en oraciones y textos breves y sencillos, cuya extensión y dificultad serán progresivas, las funciones de los casos y, en especial, las diferentes formas en que puede expresarse el complemento circunstancial.

- Identificar, a efectos de traducción, los diferentes procedimientos sintácticos empleados en latín y en español para expresar un mismo contenido como, por ejemplo, el dativo posesivo: *villa amico est*; el doble dativo: *amico laudi est*; el ablativo comparativo: *fratre fortior*; el genitivo con sum: *magistri est*; el genitivo–locativo: *Romae*; el genitivo partitivo: *satis vini*; el doble acusativo: *pueros grammaticam docere*; adjetivos con rección distinta del español: *centum pedes altus, decem annos natus*; en general, verbos con rección distinta al castellano: *consulere, favere, petere,* etcétera.

- Reconocer diferencias en el orden de las palabras del latín y el castellano.

- Aplicar en ejercicios de retroversión las concordancias, las equivalencias de traducción de los casos y la colocación de las palabras en la oración, redactando textos latinos con un vocabulario sencillo.

- Identificar los principios de la traducción de sintagmas nominales comparando un texto latino con su traducción.

3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y explicar las características de las oraciones simples atributivas: nominales puras o con verbo *sum*.

- Reconocer y explicar las características de las oraciones simples predicativas: intransitivas, transitivas indirectas, transitivas con uno o dos acusativos (*aestimare, appellare, docere, traducere*).

- Distinguir oraciones en distintas modalidades de frase: enunciativas (indicativo, potencial, irreal); imperativas e interrogativas directas (*–ne, num, nonne, quis, cur*).

- Reconocer los principios elementales que determinan el orden oracional de las palabras en latín.

- Comparar y clasificar diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.

4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir oraciones simples y compuestas: tipos de coordinación y subordinación.

- Enumerar y distinguir las conjunciones de coordinación más frecuentes.

- Identificar y distinguir con criterios funcionales los valores de los conectores más frecuentes de subordinación: *ut* (completivo y final) y *cum*.

- Identificar y distinguir con criterios funcionales los valores de las oraciones subordinadas de relativo: función adjetiva y sustantiva (sujeto, objeto).

- Reconocer los conectores modales, causales y temporales de más uso: (*sic) ut; quod, quia, quoniam; dum, antequam, postquam, ubi*.

- Aplicar en ejercicios de retroversión las correspondencias oracionales (coordinación y subordinación) estudiadas, buscando las equivalencias entre el castellano y el latín.

5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer el carácter de núcleo verbal secundario del infinitivo y participio, identificando sus funciones propias como sintagmas nominales: sujeto, atributo, objeto (infinitivo), adyacente nominal, atributo o predicativo del complemento directo (*video te pugnantem*) (participio concertado) y función adverbial (*ablativus absolutus*).

- Distinguir con criterios funcionales la función determinada que el infinitivo o el participio adquieren en un texto, reconociendo la importancia del análisis en el plano sintáctico a la hora de conseguir una correcta traducción.

- Identificar las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.

6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y emplear, en la traducción y en la retroversión, los diferentes procedimientos sintácticos que poseen el latín y el español para expresar un mismo contenido, sirviéndose de correspondencias lingüísticamente variadas.

- Relacionar las construcciones de participio (concertado y absoluto) y de infinitivo concertado con construcciones similares del español y de otras lenguas; por ejemplo, en griego clásico.

- Aplicar estas correspondencias en la comparación de textos de distintas lenguas o en ejercicios de retroversión.

7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y reconocer en un texto las estructuras sintácticas, su articulación en unidades menores, límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales, que obligan a recomponer mentalmente el contexto. En general, todos aquellos elementos lingüísticos y de contenido que le dan coherencia: repeticiones de léxico, presencia de vocablos clave, conjunciones, contenidos vinculados a un término importante (por ejemplo, *honores, humanitas, ratio, imperium*).

- Identificar en los textos traducidos referencias culturales estudiadas, demostrando su conocimiento, con su análisis y búsqueda de información complementaria.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las diferentes etapas de la historia de Roma, realizando esquemas donde se sitúen los acontecimientos históricos más relevantes.

- Explicar sus rasgos esenciales, haciendo especial hincapié en los sucesos que marcan el paso de unas a otras.

- Reproducir los principales hechos de la historia de Roma, situándolos correctamente en su marco geográfico y cronológico, a partir de textos latinos traducidos o de textos modernos, que le permitan reflexionar críticamente sobre sucesos históricos, modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana, comparándolos con los actuales.

- Situar y explicar en cada etapa de la historia no sólo los logros materiales y culturales esenciales aportados por la civilización romana (por ejemplo, mejora de las condiciones de vida, planificación de una red viaria, transmisión enriquecida de los logros culturales griegos), sino también las sombras de su política de conquistas.

- Identificar y comprender los valores ideológicos de la sociedad romana retratados en acontecimientos legendarios e históricos así como en personalidades de aquella civilización, mediante la lectura de textos, con la finalidad de confrontar aquellas formas

de pensamiento y de actuación con las propias, para formarse un criterio al respecto y realizar una valoración crítica y objetiva.

- Identificar hechos históricos, fundamentalmente culturales, de la civilización romana, para relacionarlos con otras culturas (etrusca, helenística) de las que Roma fue deudora, elaborando para ello cuadros sinópticos, realizando comentarios de textos o desarrollando pequeños trabajos de investigación.

- Reconocer la pervivencia del sistema de valores del pensamiento romano en distintas épocas históricas hasta la actualidad, mediante la lectura de textos latinos traducidos y la consulta de diversas fuentes.

- Constatar la huella e influencia en el pensamiento occidental, realizando sencillos trabajos de investigación sobre la herencia del mundo clásico a través de la consulta de fuentes bibliográficas y el uso de las tecnologías de la información, demostrando capacidad para indagar, seleccionar, reelaborar información y formular conclusiones.

- Identificar las etapas de la conquista y romanización de Hispania y, concretamente, la presencia romana en el territorio de la actual Asturias, explicando y justificando con ejemplos las raíces romanas de nuestra cultura.

2. Conocer la organización política y social de Roma.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer las distintas formas de organización política en Roma a lo largo de su historia.

- Identificar y explicar los rasgos esenciales de cada sistema político en relación con las competencias y el funcionamiento de las magistraturas (*cursus honorum*), el senado y las asambleas.

- Describir y comparar las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

- Describir la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

3. Conocer los principales dioses y diosas de la mitología.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y describir las deidades del panteón grecorromano (sincretismo), sus atributos, genealogía y funciones, así como referir mitos y leyendas significativos relacionados con ellos y con los héroes y heroínas de la Antigüedad.

- Realizar un árbol genealógico de los dioses grecolatinos estableciendo relaciones entre las divinidades principales.

4. Conocer las deidades, mitos, heroínas y héroes latinos, y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos, heroínas y héroes antiguos y los actuales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Relacionar relatos legendarios de la Roma antigua en los que intervienen deidades, heroínas y héroes con diversos aspectos históricos e ideológicos de Roma en la monarquía y en los primeros siglos de la República.

- Reconocer el enfoque nacional, patriótico y propagandístico (ideales de la paz augústea) que los romanos concedieron al material mítico griego en el tratamiento de la figura de Eneas, su héroe nacional (Eneida: Eneas y Augusto), sacando conclusiones al respecto.

- Identificar los rasgos heroicos de los héroes grecorromanos en los protagonistas de la épica castellana y de la novela caballeresca.

- Comparar el código de valores de las heroínas y los héroes romanos y el actual, señalando semejanzas y diferencias.

- Descubrir y reconocer rasgos heroicos (lucha contra la adversidad) en ciudadanos individuales de la sociedad moderna: personas comprometidas con distintas causas (pobreza, educación, discriminación, preservación de la naturaleza).

- Descubrir y constatar con ejemplos la importancia que tuvo para los romanos la mitología griega, fuente de un imaginario que alimentó el arte, la literatura y, en general, la vida cotidiana romana.

5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Distinguir la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos principales.

- Enumerar y explicar, a través de textos traducidos de la literatura latina, las características que son propias de la religión romana.

- Indicar, manejando fuentes iconográficas variadas, nombres y rasgos de los dioses familiares.

- Identificar aspectos de las festividades religiosas romanas en las actuales.

6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y explicar con ejemplos los rasgos del arte romano.

- Describir las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

- Reconocer y explicar con ejemplos los rasgos propios de la tradición estatuaria romana.

- Distinguir en la pintura los distintos estilos pompeyanos de acuerdo con los rasgos que los definen.

7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y describir los principales elementos, las características formales y la función que poseen las grandes obras públicas que Roma emprendió en todo el Imperio, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

- Localizar en un mapa el emplazamiento de las obras públicas romanas más importantes en nuestra península, especialmente aquellos que forman parte del patrimonio español, identificándolos a partir de diversos elementos, y explicando su forma y función.

Bloque 6. Textos

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos para comprender y traducir textos sencillos, originales o adaptados, debidamente anotados.

- Reconocer en un texto las estructuras sintácticas oracionales, su articulación en unidades menores, los límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales.

- Identificar diferentes elementos lingüísticos y de contenido que aportan coherencia textual: léxico de un determinado campo semántico, presencia de vocablos clave, adverbios y conjunciones.

- Deducir del propio contexto los significados de determinadas palabras (por ejemplo, *virtus, pietas, ars, otium*).

- Expresar en la propia lengua, con precisión y de distintas formas, cada una de las partes del texto objeto de análisis, para intentar determinar su sentido correcto.

- Comparar textos originales con su traducción(es), para constatar diferentes opciones y equivalencias entre latín y castellano.

- Traducir textos latinos de dificultad graduada, fundamentalmente de los géneros histórico y biográfico.

- Aplicar las estructuras propias de la lengua latina para hacer retroversión de oraciones y textos que incluyan subordinadas completivas, de relativo, adverbiales temporales, causales, participiales y de infinitivo concertado.

- Localizar y seleccionar en el diccionario de latín las informaciones relevantes, distinguiendo paradigmas nominales y verbales, reconociendo los cambios fonéticos que afectan a la búsqueda y localización de palabras compuestas, comprendiendo la estructura de cada entrada y sus abreviaturas, para diferenciar lo relevante de lo secundario, guiándose por criterios funcionales.

2. Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Leer y analizar un texto con un método heurístico, es decir, formulando preguntas sobre su forma y fondo con el propósito de formarse una idea global y acertada del mismo.

- Resumir el contenido del texto original o traducido, distinguiendo ideas principales y secundarias y determinando el tema central y la estructura.

- Reconocer los significados de aquellas palabras (por ejemplo, *fides, homo novus, libertas, mos maiorum, clementia, superbia*), que pueden ser esenciales para la correcta interpretación del texto analizado.

- Identificar aspectos relevantes, históricos y culturales, de la civilización romana, en textos de procedencia variada; relacionarlos con otras obras y épocas y extraer conclusiones.

- Reconocer en el texto rasgos propios del género literario al que pertenece.

- Formular un juicio crítico sobre el contenido del texto, con el apoyo de aquellos aspectos históricos, literarios o culturales, en general, que haya estudiado en la materia Latín o en otras.

Bloque 7. Léxico

1**. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.**

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y explicar términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

- Recordar y aplicar en las traducciones un amplio vocabulario básico seleccionado por criterio de frecuencia, mediante la elaboración de familias de palabras ordenadas por campos semánticos o por criterios etimológicos.

- Reconocer las relaciones etimológicas y semánticas que agrupan determinadas palabras y, en consecuencia, captar matices de significado en la traducción del léxico latino.

- Deducir el significado de palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

- Identificar la presencia de abundante léxico latino en lenguas modernas no románicas: inglés y alemán.

- Valorar, como parte de la herencia cultural común, la influencia de palabras latinas en las lenguas europeas: préstamos y calcos semánticos.

2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los y las estudiantes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explicar a partir de esta su significado.

- Reconocer y aplicar los principales mecanismos de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a palabras del vocabulario habitual en castellano, y también en asturiano.

- Realizar evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

- Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

- Comparar, a través de textos de procedencia variada, palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos y, en consecuencia, identificar los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución, distinguiendo cultismos y términos patrimoniales.

–Identificar y comprender el significado de los principales latinismos y expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, rastreando su presencia en diferentes textos, explicando su significado y localizar posibles errores en su uso.

- Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo.

- Reconocer la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.

- Analizar y valorar la aportación del latín en las lenguas europeas, incluso en aquellas no romances.

4.3 Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos.

LATÍN I

Organización

Los contenidos están organizados en 7 bloques temáticos: El latín, origen de las lenguas romances; sistemas de la lengua latina: elementos básicos; morfología; sintaxis; Roma: historia, cultura, arte y civilización; textos y léxico. En cada una de estas divisiones se tratan contenidos de todos los bloques sin excepción.

Aunque la norma aconseja que se relacionen los criterios de evaluación con los contenidos y luego se secuencien, en nuestra materia no se puede realizar esta tarea (salvo en contados aspectos que siguen una progresión lineal). Cada criterio de evaluación y sus indicadores asociados son aplicables en todos los momentos del curso a los contenidos que se estén trabajando.

Por ello, nuestra secuenciación temporal se centrará en los contenidos. Con todo, hemos establecido unas tablas de referencia en las que se relacionan los contenidos del currículo con los indicadores asociados a cada criterio para facilitar y orientar su aplicación.

Secuenciación

Siguiendo el libro de texto propuesto (12 unidades de lengua y 9 de cultura), dividiremos la materia en tres evaluaciones, trabajando, según el orden establecido en el libro, 4 unidades de lengua y tres de cultura en cada evaluación. No obstante, los contenidos culturales se trabajan también en los temas de lengua.

Este curso debido a la **semipresencialidad** se priorizaran de forma presencial los contenidos gramaticales dejando los temas culturales para la realización personal de los alumnos y clases inversas. En el caso de que se produjera una enseñanza total a distancia se seguirán priorizando estos temas vía teams. Sólo en caso de que así lo dispusieran las autoridades educativas se reducirán los contenidos**. Señalaremos en negrita los contenidos prioritarios que se desarrollarán en el aula, que son los relacionados con el conocimiento de la lengua** cuya comprensión requiere una explicación más detallada por parte del profesor.

1ª EVALUACIÓN

- Marco geográfico de la lengua latina.
- **El indoeuropeo.**
- **Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.**
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- **Orígenes del alfabeto latino.**
- La pronunciación
- El latín clásico y el latín vulgar
- **Flexión nominal**
- **La concordancia.**
- **Los elementos de la oración.**
- **La oración simple: oraciones atributivas y predicativas**
- **Valores fundamentales de los casos**
- **Conjugación verbal: tiempos del indicativo de la voz activa**
- Sustrato, superestrato y el adstrato
- Formación de las palabras en latín: nombres de acción
- Períodos de la historia de Roma: monarquía y República
- Sistema político de la república.
- La casa. Métodos de construcción.
- La vestimenta y la comida
- La cerámica
- Los esclavos
- La epigrafía

2ª EVALUACIÓN

- **Sistema pronominal**
- **Conjugación verbal: la voz pasiva**
- **Construcción de las oraciones pasivas**
- **Formación y uso de los participios**
- **Oración compuesta: subordinadas de relativo**
- **Palabras patrimoniales y cultismos**
- **Evolución de las vocales latinas al castellano**
- Formación de nombres de acción, de estado o cualidad y adjetivos de cualidad.
- El Imperio romano
- Las carreteras y el transporte naval
- Las actividades económicas y la sociedad romana.
- El retrato.
- La ciudad
- Los juegos

3ª EVALUACIÓN

- **Los determinantes y los pronombres interrogativos. Los pronombres indefinidos. - Los determinantes pronominales**
- **El adverbio**
- **Morfosintaxis del infinitivo.**
- **Verbos deponentes, semideponentes e irregulares más frecuentes.**
- Dativo de finalidad y doble dativo

- Oraciones subordinadas circunstanciales.
- **Evolución de las consonantes latinas al castellano.**
- Formación de adjetivos mediante sufijos y los sufijos verbales.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.
- La religión
- El matrimonio
- La educación y los juegos
- El ejército.
- El derecho
- Roma en Hispania: los monumentos de Hispania.

4.4 CONTENIDOS LATÍN II

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

- Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología

- Nominal: Formas menos usuales e irregulares.

- Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

- La oración compuesta.

- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

- Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana

- Los géneros literarios.

- La épica.

- La historiografía.

- La lírica.

- La oratoria.

- La comedia latina.

- La fábula.

Bloque 5. Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.

- Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico

- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

- Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.

- Palabras patrimoniales y cultismos.

- Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

4.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Latín II

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y distinguir a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.

- Deducir y explicar el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.

- Identificar y valorar los cultismos en textos de la literatura española, especialmente del período renacentista, previamente estudiados en esa materia.

- Señalar las diferencias de significado entre ambos vocablos, patrimoniales y cultos.

- Completar un texto utilizando los términos adecuados.

- Aplicar en diversos ejemplos las reglas fonéticas que explican el origen común latino de los llamados dobletes etimológicos.

- Analizar los cultismos encontrados en diferentes textos: literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios.

- Incorporar cultismos a su vocabulario activo, leyendo o redactando textos donde deba emplearlos correctamente.

2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y comprender las expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, rastreando su presencia en diferentes textos: literarios, jurídicos, periodísticos o mensajes publicitarios.

- Deducir el significado de latinismos y expresiones latinas de uso frecuente por el contexto.

- Explicar su significado a partir del término de origen y localizar posibles errores en su uso.

- Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo.

- Valorar la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Explicar el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.

- Realizar evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

- Relacionar, a través de textos de procedencia muy variada (publicitarios, periodísticos y literarios), palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos, identificando los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución.

- Valorar la gradual entrada de vocabulario latino que ha enriquecido nuestra lengua.

Bloque 2. Morfología

1. Conocer las categorías gramaticales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer la clasificación de las palabras: variables/flexivas e invariables/no flexivas, identificando con precisión las categorías gramaticales, mediante actividades diversas de análisis morfológico o la comparación entre un texto latino y su traducción.

- Describir las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

- Distinguir en textos originales de complejidad creciente las distintas categorías gramaticales.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar distintos formantes en verbos o nombres latinos derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base.

- Definir sustantivos, adjetivos y verbos sufijados del español relacionándolos con un étimo latino.

- Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica.

- Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios fonéticos que provoca el sistema de prefijación en las formas simples verbales y las consiguientes alteraciones en las entradas del diccionario.

- Diferenciar morfemas y lexemas en las palabras de los textos utilizados para traducir.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y recordar, en ejercicios con sintagmas nominales o en textos de dificultad graduada, la morfología regular estudiada en el curso precedente.

- Analizar morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.

- Reconocer e identificar los casos de las declinaciones irregulares.

- Identificar las formas especiales del comparativo y superlativo, las irregulares, los valores intensivos de los comparativos y los adverbios de modo en sus distintos grados.

- Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios que provocan en las entradas de los paradigmas nominales y verbales distintas leyes fonéticas (apofonía vocálica, contracción, asimilación), y distinguiendo homógrafos de palabras comunes.

4. Identificar todas las formas nominales y pronominales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano.

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y recordar nuevos paradigmas de morfología verbal irregular: *ire, ferre* y compuestos, de mucha frecuencia; *velle y nolle*; verbos defectivos e impersonales, así como los participios e infinitivos de futuro activo y pasivo.

- Identificar y analizar la conjugación de los verbos deponentes y las dos voces perifrásticas, así como las construcciones sintácticas del castellano adecuadas para su traducción.

- Identificar, analizar y traducir correctamente las formas de gerundio y de gerundivo.

- Emplear las formas temporales del verbo castellano adecuadas para traducir las formas latinas, señalando correspondencias múltiples entre unas y otras; por ejemplo, la traducción de las voces perifrásticas latinas mediante perífrasis de intención–finalidad y obligación–pasividad; las equivalencias o no de la pasiva, la llamada pasiva refleja y la activa reflexiva del castellano con la pasiva latina.

- Aplicar sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer, distinguir y traducir los valores y función de los conectores de coordinación y de subordinación más frecuentes, estudiados el curso pasado, y reconocer otros valores de *cum, ut y ne*; completivas interrogativas indirectas y circunstanciales condicionales y concesivas.

- Reconocer, distinguir y traducir otras construcciones de sintaxis casual no estudiadas en el curso precedente.

- Identificar y aplicar de forma razonada en los textos los valores de las conjunciones polisémicas *ut, cum y quod,* aplicando para ello criterios de sintaxis funcional: verbos regentes (transitividad o intransitividad), modo verbal de la oración subordinada, presencia o ausencia de índices funcionales (correlativos: *sic, ita, tam, talis, is*…).

- Identificar y razonar los valores de las oraciones de relativo en modo subjuntivo, en castellano oraciones adverbiales. Reconocer asimismo el empleo del relativo coordinativo.

- Relacionar las equivalencias verbales de latín y castellano.

- Explicar la alternancia, motivada o no, del infinitivo no concertado y de *ut* en dependencia de verbos de voluntad y expresiones impersonales, por un lado, y de verbos *dicendi (dico te venire/dico ut venias)*, por otro.

- Utilizar en castellano las equivalencias temporales de los infinitivos en las oraciones completivas de infinitivo no concertado.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

- Distinguir en las formas no personales del verbo sus distintos componentes (tema, sufijo, desinencias) y definir su categoría gramatical y las funciones sintácticas que les corresponden.

- Aplicar, a efectos de traducción, los diferentes procedimientos sintácticos del castellano para traducir formas no personales del latín, practicados el curso pasado.

- Relacionar la expresión de la finalidad en latín con estructuras variadas: una subordinada relativa en subjuntivo, un gerundivo en acusativo con *ad* o un participio de futuro activo, entre otros procedimientos.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

- Reconocer en un texto las estructuras sintácticas, su articulación en unidades menores, límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales, que obligan a recomponer mentalmente el contexto.

Bloque 4. Literatura romana

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores, autoras y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer los diversos géneros literarios latinos por sus rasgos diferenciadores.

- Señalar la pertenencia de un texto a un género determinado, identificando sus características fundamentales.

- Describir las características esenciales de los géneros literarios latinos e identificar y señalar su presencia en textos propuestos.

- Explicar el origen de los géneros literarios en Roma.

- Valorar la aportación de la literatura latina a la literatura universal.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Elaborar un eje cronológico de géneros en la literatura latina, paralelo a las distintas etapas históricas y a las demás manifestaciones artísticas.

- Situar autores y autoras más relevantes de cada género literario latino en el eje cronológico.

- Elaborar listados de las obras de autores y autoras relevantes, sirviéndose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la indagación y presentación.

- Seleccionar, en equipos, pequeños fragmentos de diversos autores y géneros para su lectura y comentario.

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar pequeñas presentaciones y/o exposiciones sobre argumentos de obras fundamentales, encuadrándolos en su contexto cultural.

- Plantear, discutir y confirmar hipótesis sobre la influencia de los factores políticos en la literatura.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Leer de forma comprensiva y crítica obras y /o fragmentos originales y traducidos con sentido completo de distintos géneros latinos.

- Reflexionar, indagar y proponer otros textos latinos para la lectura, justificando la elección y presentándolos de forma oral al resto del grupo.

- Dramatizar en grupo obras o fragmentos teatrales.

- Realizar comentarios de textos originales o traducidos correspondientes a diversos géneros, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio–temporal, personajes y recursos estilísticos.

- Relacionar los conocimientos teóricos sobre literatura latina (representantes, géneros, obras) con los textos.

- Detectar en los textos leídos situaciones o juicios discriminatorios por razones de sexo, de ideología o de origen y valorarlos críticamente.

- Valorar la literatura latina como una fuente de placer estético y disfrute personal.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer y valorar el papel de la literatura latina como modelo de las literaturas occidentales.

- Identificar, reconocer y valorar los temas universales presentes en los modelos latinos como base de la vigencia y universalidad de dicha literatura.

- Comparar fragmentos latinos con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura latina.

- Debatir razonadamente con los compañeros y las compañeras, aportando ejemplos preparados, sobre la interpretación posterior de la literatura latina.

- Identificar en un texto literario contemporáneo la pervivencia del género latino, rasgos, temas o tópicos.

- Crear pequeños textos literarios de distintos géneros en los que pervivan motivos o temas de la literatura latina.

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar índices de obras en las que la pervivencia de la literatura latina sea el principal motivo, prestando especial atención a la literatura asturiana.

- Elaborar un informe escrito con rigor y detenimiento sobre las conclusiones extraídas.

Bloque 5. Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autoras y autores latinos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos para comprender y traducir textos originales, debidamente anotados.

- Reconocer en un texto las estructuras sintácticas oracionales, su articulación en unidades menores, los límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales.

- Identificar elementos lingüísticos y de contenido que aportan coherencia textual: léxico de un determinado campo semántico, presencia de vocablos clave, adverbios y conjunciones.

- Analizar y precisar por su contexto los significados de aquellas palabras que poseen una fuerte carga ideológica (por ejemplo, *optimates, vir bonus, regnum, moderatio*).

- Elegir consciente y pertinentemente las estructuras sintácticas, las formas verbales, las equivalencias léxicas en castellano y el orden de palabras, para conseguir una traducción fiel y con cierto nivel estilístico.

- Expresar en la propia lengua, con precisión y de distintas formas, cada una de las partes del texto objeto de análisis, para intentar determinar su sentido correcto.

- Comparar textos originales con su traducción(es), para constatar diferentes opciones y equivalencias entre latín y castellano.

- Traducir textos latinos de dificultad graduada y de diversos géneros literarios, realizando un uso adecuado del diccionario.

- Aplicar las estructuras propias de la lengua latina para hacer retroversión de oraciones y textos que incluyan subordinadas completivas, de relativo, adverbiales temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, participiales y de infinitivo concertado o no concertado.

- Relacionar los conocimientos sobre literatura, historia y cultura romanas con los textos traducidos, identificando sus elementos esenciales: argumento, estructura, dimensión espacio–temporal, personajes, léxico y recursos estilísticos.

- Reconocer en los textos el papel de la literatura clásica como modelo de las literaturas occidentales.

- Valorar la importancia de las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Localizar y seleccionar en el diccionario de latín las informaciones relevantes, distinguiendo paradigmas nominales y verbales, reconociendo los cambios fonéticos que afectan a la búsqueda y localización de palabras compuestas, comprendiendo la estructura de cada entrada y sus abreviaturas, para diferenciar lo relevante de lo secundario, guiándose por criterios funcionales.

- Demostrar un dominio del léxico esencial característico del autor o autora y género, fundamentalmente histórico, para aplicarlo en la traducción.

3. Identificar las características formales de los textos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar en el texto traducido el género al que pertenece explicando sus rasgos propios.

- Realizar comentarios generales de los textos traducidos, correspondientes a diversos géneros, identificar sus rasgos literarios esenciales y sus características.

- Registrar, tras una lectura y un análisis meditado, las ideas y propósitos que aparecen en el texto.

- Reflexionar críticamente sobre la manipulación ideológica que subyace en algunos escritos, esforzándose en la interpretación de los indicios para una lectura objetiva.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Relacionar los conocimientos sobre historia, contexto socio–político y cultura romana con los textos traducidos.

- Identificar en el texto traducido datos históricos, socio–políticos o culturales.

- Ampliar mediante pequeñas indagaciones los datos presentes en la traducción para contextualizar el texto.

- Enjuiciar de forma crítica, reconociéndola como producto del contexto histórico, cualquier idea explícita o subyacente que no concuerde con nuestro concepto de la igualdad entre personas.

- Asumir posturas de rechazo activo de cualquier idea o situación discriminatoria por razón de sexo u origen.

Bloque 6. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Recordar y aplicar en las traducciones un amplio vocabulario básico seleccionado por criterio de frecuencia, mediante la elaboración de familias de palabras ordenadas por campos semánticos o por criterios etimológicos.

- Reconocer las relaciones etimológicas y semánticas que agrupan determinadas palabras y, en consecuencia, captar matices de significado en la traducción del léxico latino.

- Deducir y señalar el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

- Explicar y manejar un vocabulario literario y filosófico extraído de los textos latinos.

- Descubrir la presencia de abundante léxico latino en lenguas modernas no románicas: inglés y alemán.

- Valorar, como parte de la herencia cultural común, la influencia de palabras latinas en las lenguas europeas: préstamos y calcos semánticos.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los y las estudiantes.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y relacionar, por vía de la comparación de familias léxicas y semánticas, los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y en la del castellano, extendiendo el análisis a lenguas romances o no que el alumno conozca (asturiano, francés, inglés, etcétera), con el fin de analizar las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, y de definir con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.

- Identificar y comprender las expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, y utilizarlas de manera coherente, rastreando su presencia en diferentes textos.

- Deducir el significado de latinismos y expresiones latinas de uso frecuente por el contexto.

- Explicar su significado y localizar posibles errores en su uso.

- Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo.

- Reconocer la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.

- Analizar y valorar la aportación del latín en las lenguas europeas, incluso en aquellas no romances.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Relacionar, a través de textos de procedencia variada, palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos y, en consecuencia, identificar los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución, distinguiendo cultismos y términos patrimoniales.

- Identificar y valorar los cultismos en textos de la literatura española, especialmente del período renacentista, conocidos por el alumnado en esa materia.

- Realizar evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

- Reconocer la gradual entrada de vocabulario

4.6 ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. ORGANIZACIÓN LATÍN II

Los contenidos se distribuyen en 12 temas de contenidos lingüísticos y 9 de contenidos Los contenidos que se trabajarán en cada evaluación se corresponden con cuatro temas de lengua y tres de historia de la literatura latina.

La secuenciación que viene a continuación será válida mientras se lleve a cabo una enseñanza presencial. En caso de que la enseñanza llegase a ser semipresencial se priorizarían los **contenidos gramaticales**, que presentan más dificultad para los alumnos **(en negrita) de forma presencial**, dejando los contenidos culturales para la preparación personal o clases inversas- En el caso de una **enseñanza total on line se impartirán estos contenidos gramaticales via teams** conectándose alumnos y profesores en el horario escolar de la materia latín II, y con la realización y entrega de las tareas impuestas por el profesorado dentro del plazo requerido. Solo en el caso de que la autoridad educativa modifique los contenidos y criterios de calificación se modificarán éstos.

Este curso escolar se deben incluir contenidos que el curso anterior no se pudieron impartir debido a la suspensión de las clases presenciales el tercer trimestre y que son necesarios para la comprensión y logro de nuevos contenidos.

culturales, especialmente dedicados al estudio y conocimiento de su literatura. En cada uno de los temas lingüísticos están interrelacionados todos los bloques del curriculum, además se enlazan con los temas de contenidos culturales a través de los textos propuestos.

.

1ª EVALUACIÓN

Conjugación verbal: modo subjuntivo, morfología y sus valores.

Formas no personales del verbo: gerundio, gerundivo y supino

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino

Sintaxis: valores de las conjunciones *ut, cum* y *quod.*

Las oraciones compuestas

Evolución de las consonantes del latín a las lenguas romances conocidas

Composición de palabras: los infijos

La poesía épica

La Historiografía

2ª EVALUACIÓN

Morfosintaxis de la conjugación perifrástica activa y pasiva.

Verbos impersonales y verbos defectivos.

Profundización de los valores de los casos nominativo, vocativo y acusativo.

Particularidades de la declinación

Las subordinadas adjetivas y de relativo

Las subordinadas sustantivas

Las oraciones interrogativas

La proposición de infinitivo. La construcción personal del infinitivo.

Las proposiciones temporales

Evolución de las consonantes latinas a las lenguas romances y de grupos consonánticos secundarios.

Las proposiciones en composición.

Los prefijos inseparables.

La poesía lírica

La oratoria

3ª EVALUACIÓN

La declinación grecolatina

La *consecutio temporum*.

Uso específico de verbos deponentes y semideponentes.

Profundización en los valores de los casos dativo y ablativo.

Los valores del adjetivo.

El estilo directo e indirecto

Proposiciones adverbiales: causales, consecutivas, finales, concesivas, comparativas y condicionales.

Evolución morfológica del nombre, adjetivo, adverbio, pronombre y verbo.

Los adverbios en la composición.

Compuestos formados con sustantivos, adjetivos o verbos.

La lexicalización.

Los neologismos.

La poesía didáctica

Teatro: Comedia y tragedia: características y principales autores.

La fábula.La escritura, la transmisión de los textos y su edición.

4.7 Relación entre los elementos del currículo Latín I

Bloque 1. El latín, el origen de las lenguas romances			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Marco geográfico de la lengua. - El indoeuropeo. - Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. - Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua	Comunicación lingüística Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales	**Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de: - Reconocer y nombrar con la ayuda de mapas históricos las correspondencias territoriales entre las provincias romanas y los países actuales para precisar los ámbitos geográficos de expansión e influencia de la latinización y/o romanización. - Situar en un mapa de Europa topónimos de ciudades romanas importantes y sus equivalentes actuales, sirviéndose para ello de las tecnologías de la información, con el fin de conocer la extensión e intensidad de la romanización en nuestro continente. - Identificar y nombrar los restos arqueológicos sobresalientes en el ámbito de la Romania y de zonas limítrofes, consultando los registros de bienes culturales de origen romano que forman parte de la lista del Patrimonio Mundial de la Humanidad, para señalar su relevancia arqueológica. - Trazar los límites de la latinización y de la romanización en Europa	Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.

		mediante mapas histórico–lingüísticos, diccionarios etimológicos o publicaciones sobre el origen de las lenguas de Europa, elaborando sencillos listados de palabras (por ejemplo, de días de la semana, meses del año, numerales, nombres de parentesco o de vocabulario esencial) que constaten el origen latino que cimienta el parentesco de las lenguas romances. - Analizar el parentesco lingüístico que cohesiona el marco geográfico e histórico europeo con la lectura y comentario de textos de carácter científico–técnico en castellano y su traducción a distintos idiomas europeos.	
	Comunicación lingüística Competencia digital Conciencia y expresiones culturales	**Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.** Mediante este criterio se valorará si el alumno /a es capaz de: - Identificar las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. - Nombrar y localizar geográficamente las lenguas románicas hispánicas a través del análisis o la elaboración de mapas lingüísticos, la lectura de textos clásicos traducidos o de textos escritos en las distintas lenguas peninsulares, con el fin de descubrir aspectos comunes y comparar algunos de estos.	Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

		- Valorar, oralmente o por escrito, la riqueza que supone la diversidad de lenguas que se hablan en España.	
	Comunicación lingüística Aprender a aprender Competencia matemática	**Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de: - Reconocer que la lengua que habla y escribe ha evolucionado desde el latín, relacionando palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos, empleando como ejemplos nombres de parentesco, días de la semana, meses del año, nombres de árboles, etcétera. - Completar un cuadro con los derivados de términos latinos en distintas lenguas romances. - Comparar series de palabras para constatar reglas generales de inferencia o deducción lingüística que testimonian el parentesco de las lenguas de España.	Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

	Comunicación lingüística Aprender a aprender Competencia matemática	**Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de: - Identificar y distinguir cultismos y términos patrimoniales, explicando las razones de ese doble resultado a partir de un mismo término de origen. - Señalar las diferencias de uso y significado entre ambos vocablos, patrimoniales y cultos. - Completar un texto utilizando los términos adecuados. - Preparar una lista con los dobletes más comunes, señalando el étimo latino del que proceden y analizando las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. - Distinguir cultismos en diferentes textos, literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios. - Incorporar cultismos a su vocabulario activo, leyendo o redactando textos donde deba emplearlos correctamente.	Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

	Comunicación lingüística Aprender a aprender Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	**Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/ a es capaz de: - Identificar y distinguir en palabras propuestas sus formantes, relacionándolos con sus homólogos latinos. - Identificar formantes (prefijos y sufijos) en distintos contextos lingüísticos (por ejemplo, en mensajes de medios de comunicación o de la publicidad, o en textos de carácter científico–técnico), deduciendo los cambios de significado que esos afijos introducen en el lexema de un vocablo en particular. - Reconocer y diferenciar lexemas y afijos de frecuente uso pertenecientes a los ámbitos cotidiano, científico y técnico, con el fin de formular definiciones etimológicas, trabajando sobre repertorios léxicos bien conocidos. - Analizar sustantivos o adjetivos que presenten prefijos, para relacionarlos con las preposiciones latinas correspondientes, concretando el significado que esos prefijos aportan.- Elaborar listas de familias léxicas con vocabulario básico que ejemplifiquen de forma clara y ordenada los procedimientos de afijación afijación.	Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. - Orígenes del alfabeto latino. - La pronunciación.	Comunicación lingüística Aprender a aprender Competencia digital Conciencia y expresiones culturales	◙ **Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.** **Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:** - Identificar y distinguir sistemas de escritura, sirviéndose para su comparación de textos publicitarios y haciendo uso de las tecnologías de la comunicación como fuente para extraer ejemplos de lenguas no indoeuropeas. - Reconocer diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. - Valorar la importancia que la escritura alfabética ha tenido a la hora de explicar la universalidad del latín, de su lengua y cultura.	. • Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros
	Comunicación lingüística Aprender a aprender Competencia digital Conciencia y	◙ **Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/ a es capaz de: -Identificar el origen común de los sistemas de escritura de las	• Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. • Explica el origen del alfabeto

	expresiones culturales	lenguas europeas. - Exponer el proceso de adaptación del alfabeto griego a la lengua y escritura latina, explicando las diferencias de valor y colocación de las letras en uno y otro. . - Explicar el origen latino de las letras que se utilizan en las lenguas actuales, así como su número y grafía, señalando y explicando adaptaciones o nuevas incorporaciones, como la ñ, la j, la w, o la ç. - Identificar la vigencia de la escritura capital romana en las mayúsculas de los teclados de los ordenadores e ilustrar con ejemplos su presencia en las inscripciones de los monumentos públicos. - Identificar en la escritura cursiva latina –testimoniada, por ejemplo, en Pompeya- el origen de nuestra letra minúscula, buscando ejemplos de su empleo y evolución en diversas fuentes, en especial, con el apoyo de las tecnologías de la información.	de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

	Aprender a aprender Competencia digital	◙ **Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de: - Reconocer y distinguir los tipos de pronunciación: nacional, eclesiástica y clásica, escuchando en internet, por ejemplo, podcasts de radio (vaticana, finlandesa) que emiten programas en latín o leyendo textos en español de gramáticos latinos, con el fin de constatar convergencias y divergencias respecto de la pronunciación clásica o restituída (por ejemplo, /*Kaesar*/ y no /*Tschesar*/, /*coepit*/ y no /*kepit*/, /*konjikio*/ y no /*konikio*/, /*konstitutio*/ y no /*konstitutsio*/, /*kaue*/ y no /*kabe*/, /*plaustrum*/ y no /*plostrum*/). - Leer con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación previamente reconocidos.	Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

Bloque 3. Morfología			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Formantes de las palabras. - Tipos de palabras: variables e invariables.	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender	◙ **Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de:	• Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros

- Concepto de declinación: las declinaciones. - Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. - Los verbos: formas personales y no personales del verbo.	- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	- Identificar distintos formantes en verbos o nombres latinos derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base (por ejemplo, en los compuestos de *sum*, adecuados por su claridad y sencillez y en el distinto valor de los prefijos *in-* y *dis-* según acompañen a verbos o a nombres). - Definir verbos, sustantivos y adjetivos sufijados del español relacionándolos con un étimo latino. - Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica. - Indicar algunos cambios fonéticos que provoca el sistema de prefijación en las formas simples verbales y reconocer estas alteraciones en las entradas del diccionario (por ejemplo, cambio de conjugación en *addere*, de *ad–dare*; asimilación y apofonía en *afficere*, de *ad–facere*). - Diferenciar morfemas y lexemas en palabras propuestas del vocabulario mínimo manejado. - Distinguir en un texto latino seleccionado los distintos formantes de las palabras.	términos en los que estén presentes.
	- Comunicación lingüística - Aprender a	◙ **Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.**	. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras

	aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y explicar los rasgos característicos de las palabras variables e invariables. - Identificar por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras. - Clasificar las palabras: variables/flexivas e invariables/no flexivas, según su categoría y declinación. - Diferenciar los diferentes tipos de palabras mediante actividades diversas de análisis morfológico o la comparación entre un texto latino y su traducción.	y clasificándolas según su categoría y declinación
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**Comprender el concepto de declinación/flexión verbal.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Explicar el concepto de declinación y de flexión verbal, familiarizándose así con el funcionamiento del sistema flexivo. - Reconocer e interpretar la función del enunciado a la hora de clasificar las palabras. - Identificar y distinguir distintas formas flexivas nominales y verbales, aplicando los criterios que determinan su agrupación	- Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación - Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y

		por declinaciones y conjugaciones. - Enunciar correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. - Registrar semejanzas morfosintácticas entre el latín y el castellano, (por ejemplo, en el uso de las preposiciones como índice funcional, o en el sistema pronominal de ambas lenguas y de otras que el alumnado conozca, con el fin de reconocer la pervivencia de mecanismos de flexión). - Declinar y/o conjugar de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. - Considerar la riqueza morfológica del latín como un procedimiento que otorga más libertad a las palabras en la oración, en comparación con el español.	declinación.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu	**Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer las declinaciones y los casos, utilizando para ello	• Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. • Declina palabras y sintagmas

	emprendedor	palabras paradigma. - Ubicar correctamente las palabras dentro de la declinación que le corresponda, fijándose para ello en el enunciado. - Declinar palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. - Distinguir e identificar en ejercicios con sintagmas nominales o en textos sencillos, la morfología regular de los sustantivos, adjetivos y pronombres. - Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios que provocan en las entradas de los paradigmas nominales y verbales distintas leyes fonéticas (apofonía vocálica, contracción, asimilación), y distinguiendo homógrafos de palabras comunes. - Analizar morfológicamente las palabras que aparezcan en una oración **o texto sencillo.**	en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu	**Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de: - Clasificar verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen	• Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos

	emprendedor	los distintos modelos de flexión verbal. - Explicar el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. - Explicar el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. - Conjugar los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. - Traducir al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas. - Distinguir formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. - Distinguir en las formas no personales del verbo sus distintos componentes (tema, sufijo, desinencias) y definir su categoría gramatical y las funciones sintácticas que les corresponden. - Cambiar de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal. - Analizar en ejercicios con sintagmas verbales o en textos sencillos, la morfología regular de todas las conjugaciones en	de flexión verbal • Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo. • Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. • Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. • Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. • Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en

		sus dos voces, del verbo *sum* y compuestos, y las formas nominales del verbo: infinitivos y participios de presente y de perfecto así como el gerundio y el supino. - Distinguir de forma razonada los distintos temas de presente del verbo latino, conociendo y aplicando los procedimientos de formación de los diferentes tiempos y modos verbales derivados del tema de presente. - Reconocer los tipos de perfecto que se presentan con más frecuencia en cada conjugación e identificar y aplicar los mecanismos morfológicos de formación de los tiempos y modos derivados del tema de perfecto. - Emplear las formas temporales del castellano adecuadas para traducir las formas latinas, utilizando correspondencias múltiples (por ejemplo, la equivalencia del pretérito perfecto latino con nuestro indefinido, perfecto compuesto y, excepcionalmente, presente: *memini*, *novi*).	ambas lenguas.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/ a es capaz de: - Identificar en oraciones y textos breves y sencillos, cuya extensión y dificultad serán progresivas, los principios básicos	• Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

		de relación sintáctica motivados por los elementos morfológicos. - Relacionar diferentes sintagmas con su traducción correspondiente. - Realizar actividades de análisis morfológico en oraciones o textos breves y sencillos. - Traducir esas estructuras morfológicas en oraciones o textos sencillos y adaptados. - Aplicar los principios de relación sintáctica al realizar retroversiones con un vocabulario elemental o relacionando un texto latino con su traducción, para establecer comparaciones morfosintácticas.	

Bloque 4. Bloque 4. Sintaxis	**Estándares de aprendizaje evaluables**

- Los casos latinos. - La concordancia. - Los elementos de la oración. - La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - Las oraciones compuestas. - Construcciones de infinitivo, participio.	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	◙ . **Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar las categorías gramaticales (observando, por ejemplo, la ausencia en latín del determinante artículo) y aplicar los criterios lingüísticos que permiten asignarles a cada una de ellas funciones propias. - Analizar morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	• Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	◙ . **Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de: - Reconocer y enumerar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina. - Identificar en oraciones y textos breves y sencillos, cuya extensión y dificultad serán progresivas, las funciones de los casos y, en especial, las diferentes formas en que puede	. • Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

		expresarse el complemento circunstancial. - Identificar, a efectos de traducción, los diferentes procedimientos sintácticos empleados en latín y en español para expresar un mismo contenido como, por ejemplo, el dativo posesivo: *villa amico est*; el doble dativo: *amico laudi est*; el ablativo comparativo: *fratre fortior*; el genitivo con sum: *magistri est*; el genitivo–locativo: *Romae*; el genitivo partitivo: *satis vini*; el doble acusativo: *pueros grammaticam docere*; adjetivos con rección distinta del español: *centum pedes altus, decem annos natus*; en general, verbos con rección distinta al castellano: *consulere, favere, petere*, etcétera. - Reconocer diferencias en el orden de las palabras del latín y el castellano. - Aplicar en ejercicios de retroversión las concordancias, las equivalencias de traducción de los casos y la colocación de las palabras en la oración, redactando textos latinos con un vocabulario sencillo. - Identificar los principios de la traducción de sintagmas nominales comparando un texto latino con su traducción.	
	- Comunicación lingüística - Aprender a	◙ **Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en

	aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	capaz de: - Identificar y explicar las características de las oraciones simples atributivas: nominales puras o con verbo *sum*. - Reconocer y explicar las características de las oraciones simples predicativas: intransitivas, transitivas indirectas, transitivas con uno o dos acusativos (*aestimare, appellare, docere, traducere*). - Distinguir oraciones en distintas modalidades de frase: enunciativas (indicativo, potencial, irreal); imperativas e interrogativas directas (*–ne, num, nonne, quis, cur*). - Reconocer los principios elementales que determinan el orden oracional de las palabras en latín. - Comparar y clasificar diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.	cada caso sus características

Bloque 4. Sintaxis			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	- Comunicación lingüística - Aprender a	◙ **Distinguir las oraciones simples de las compuestas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es	Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión

	aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	capaz de: - Distinguir oraciones simples y compuestas: tipos de coordinación y subordinación. - Enumerar y distinguir las conjunciones de coordinación más frecuentes. - Identificar y distinguir con criterios funcionales los valores de los conectores más frecuentes de subordinación: *ut* (completivo y final) y *cum*. - Identificar y distinguir con criterios funcionales los valores de las oraciones subordinadas de relativo: función adjetiva y sustantiva (sujeto, objeto). - Reconocer los conectores modales, causales y temporales de más uso: (*sic) ut; quod, quia, quoniam; dum, antequam, postquam, ubi*. - Aplicar en ejercicios de retroversión las correspondencias oracionales (coordinación y subordinación) estudiadas, buscando la(s) estructura(s) equivalente(s) del castellano y el latín.	de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. .

	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	◙ **Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer el carácter de núcleo verbal secundario del infinitivo y participio, identificando sus funciones propias como sintagmas nominales: sujeto, atributo, objeto (infinitivo), adyacente nominal, atributo o predicativo del complemento directo (*video te pugnantem*) (participio concertado) y función adverbial (*ablativus absolutus*). - Distinguir con criterios funcionales la función determinada que el infinitivo o el participio adquieren en un texto, reconociendo la importancia del análisis en el plano sintáctico a la hora de conseguir una correcta traducción. - Identificar las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu	◙ **Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas

	emprendedor	- Reconocer y emplear, en la traducción y en la retroversión, los diferentes procedimientos sintácticos que poseen el latín y el español para expresar un mismo contenido, sirviéndose de correspondencias lingüísticamente variadas. - Relacionar las construcciones de participio (concertado y absoluto) y de infinitivo concertado con construcciones similares del español y de otras lenguas; por ejemplo, en griego clásico. - Aplicar estas correspondencias en la comparación de textos de distintas lenguas o en ejercicios de retroversión.	existentes en otras lenguas que conoce.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	◙. **Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos**. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y reconocer en un texto las estructuras sintácticas, su articulación en unidades menores, límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales, que obligan a recomponer mentalmente el contexto. En general, todos aquellos elementos lingüísticos y de contenido que le dan coherencia: repeticiones de léxico, presencia de vocablos clave, conjunciones, contenidos vinculados a un término importante	• Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

		(por ejemplo, *honores, humanitas, ratio, imperium*). - Identificar en los textos traducidos referencias culturales estudiadas, demostrando su conocimiento, con su análisis y búsqueda de información complementaria.	

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	

- Períodos de la historia de Roma. - Organización política y social de Roma. - Mitología y religión. - Arte romano. - Obras públicas y urbanismo.	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	**1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar las diferentes etapas de la historia de Roma, realizando esquemas donde se sitúen los acontecimientos históricos más relevantes. - Explicar sus rasgos esenciales, haciendo especial hincapié en los sucesos que marcan el paso de unas a otras. - Reproducir los principales hechos de la historia de Roma, situándolos correctamente en su marco geográfico y cronológico, a partir de textos latinos traducidos o de textos modernos, que le permitan reflexionar críticamente sobre sucesos históricos, modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana, comparándolos con los actuales. - Situar y explicar en cada etapa de la historia no sólo los logros materiales y culturales esenciales aportados por la civilización romana (por ejemplo, mejora de las condiciones de vida, planificación de una red viaria, transmisión enriquecida de los logros culturales griegos), sino también las sombras de su política de conquistas.	• Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. • Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. • Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas. • Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos

		- Identificar y comprender los valores ideológicos de la sociedad romana retratados en acontecimientos legendarios e históricos así como en personalidades de aquella civilización, mediante la lectura de textos, con la finalidad de confrontar aquellas formas de pensamiento y de actuación con las propias, para formarse un criterio al respecto y realizar una valoración crítica y objetiva. - Identificar hechos históricos, fundamentalmente culturales, de la civilización romana, para relacionarlos con otras culturas (etrusca, helenística) de las que Roma fue deudora, elaborando para ello cuadros sinópticos, realizando comentarios de textos o desarrollando pequeños trabajos de investigación. - Reconocer la pervivencia del sistema de valores del pensamiento romano en distintas épocas históricas hasta la actualidad, mediante la lectura de textos latinos traducidos y la consulta de diversas fuentes. - Constatar la huella e influencia en el pensamiento occidental, realizando sencillos trabajos de investigación sobre la herencia del mundo clásico a través de la consulta de fuentes bibliográficas y el uso de las tecnologías de la información, demostrando capacidad para indagar, seleccionar, reelaborar información y formular conclusiones. - Identificar las etapas de la conquista y romanización de	relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. • Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior. • Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases. • Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país..

		Hispania y, concretamente, la presencia romana en el territorio de la actual Asturias, explicando y justificando con ejemplos las raíces romanas de nuestra cultura.	
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	◙ **. Conocer la organización política y social de Roma.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer las distintas formas de organización política en Roma a lo largo de su historia. - Identificar y explicar los rasgos esenciales de cada sistema político en relación con las competencias y el funcionamiento de las magistraturas (*cursus honorum*), el senado y las asambleas. - Describir y comparar las sucesivas formas de organización del sistema político romano.	• Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano. • Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

		- Describir la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Competencia digital	◙ **Conocer los principales dioses y diosas de la mitología.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y describir las deidades del panteón grecorromano (sincretismo), sus atributos, genealogía y funciones, así como referir mitos y leyendas significativos relacionados con ellos y con los héroes y heroínas de la Antigüedad. - Realizar un árbol genealógico de los dioses grecolatinos estableciendo relaciones entre las divinidades principales.	•Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalándolos rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones	◙ **Conocer las deidades, mitos, heroínas y héroes latinos, y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos, heroínas y héroes antiguos y los actuales**. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Relacionar relatos legendarios de la Roma antigua en los que intervienen deidades, heroínas y héroes con diversos aspectos	•Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. • Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en

	culturales	históricos e ideológicos de Roma en la monarquía y en los primeros siglos de la República. - Reconocer el enfoque nacional, patriótico y propagandístico (ideales de la paz augústea) que los romanos concedieron al material mítico griego en el tratamiento de la figura de Eneas, su héroe nacional (Eneida: Eneas y Augusto), sacando conclusiones al respecto. - Identificar los rasgos heroicos de los héroes grecorromanos en los protagonistas de la épica castellana y de la novela caballeresca. - Comparar el código de valores de las heroínas y los héroes romanos y el actual, señalando semejanzas y diferencias. - Descubrir y reconocer rasgos heroicos (lucha contra la adversidad) en ciudadanos individuales de la sociedad moderna: personas comprometidas con distintas causas (pobreza, educación, discriminación, preservación de la naturaleza). - Descubrir y constatar con ejemplos la importancia que tuvo para los romanos la mitología griega, fuente de un imaginario que alimentó el arte, la literatura y, en general, la vida cotidiana romana.	nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. • Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales	◙ **. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales**. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Distinguir la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos principales. - Enumerar y explicar, a través de textos traducidos de la literatura latina, las características que son propias de la religión romana. - Indicar, manejando fuentes iconográficas variadas, nombres y rasgos de los dioses familiares. - Identificar aspectos de las festividades religiosas romanas en las actuales.	• Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	◙ **. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer y explicar con ejemplos los rasgos del arte romano. - Describir las principales manifestaciones escultóricas y	Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

		pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada. - Reconocer y explicar con ejemplos los rasgos propios de la tradición estatuaria romana. - Distinguir en la pintura los distintos estilos pompeyanos de acuerdo con los rasgos que los definen.	
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales - Competencia digital	**◙. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y describir los principales elementos, las características formales y la función que poseen las grandes obras públicas que Roma emprendió en todo el Imperio, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. - Localizar en un mapa el emplazamiento de las obras públicas romanas más importantes en nuestra península, especialmente aquellos que forman parte del patrimonio español, identificándolos a partir de diversos elementos, y explicando su	• Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores. • Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada

		forma y función.	

Bloque 6. Textos			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. - Análisis morfológico y sintáctico. - Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. - Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. - Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender	◙ **. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos para comprender y traducir textos sencillos, originales o adaptados, debidamente anotados. - Reconocer en un texto las estructuras sintácticas oracionales, su articulación en unidades menores, los límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales. - Identificar diferentes elementos lingüísticos y de contenido	• Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión. • Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. • Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la

propia.		que aportan coherencia textual: léxico de un determinado campo semántico, presencia de vocablos clave, adverbios y conjunciones. - Deducir del propio contexto los significados de determinadas palabras (por ejemplo, *virtus, pietas, ars, otium*). - Expresar en la propia lengua, con precisión y de distintas formas, cada una de las partes del texto objeto de análisis, para intentar determinar su sentido correcto. - Comparar textos originales con su traducción(es), para constatar diferentes opciones y equivalencias entre latín y castellano. - Traducir textos latinos de dificultad graduada, fundamentalmente de los géneros histórico y biográfico. - Aplicar las estructuras propias de la lengua latina para hacer retroversión de oraciones y textos que incluyan subordinadas completivas, de relativo, adverbiales temporales, causales, participiales y de infinitivo concertado. - Localizar y seleccionar en el diccionario de latín las informaciones relevantes, distinguiendo paradigmas nominales y verbales, reconociendo los cambios fonéticos que afectan a la búsqueda y localización de palabras compuestas, comprendiendo la estructura de cada entrada y sus abreviaturas,	traducción del texto.

		para diferenciar lo relevante de lo secundario, guiándose por criterios funcionales.	
	- Comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Coincidencia y expresiones culturales - Competencias sociales y cívicas	◙ **Realizar a través de una lectura comprensiva el análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Leer y analizar un texto con un método heurístico, es decir, formulando preguntas sobre su forma y fondo con el propósito de formarse una idea global y acertada del mismo. - Resumir el contenido del texto original o traducido, distinguiendo ideas principales y secundarias y determinando el tema central y la estructura. - Reconocer los significados de aquellas palabras (por ejemplo, *fides, homo novus, libertas, mos maiorum, clementia, superbia*), que pueden ser esenciales para la correcta	• Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. • Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes**.**

		interpretación del texto analizado. - Identificar aspectos relevantes, históricos y culturales, de la civilización romana, en textos de procedencia variada; relacionarlos con otras obras y épocas y extraer conclusiones. - Reconocer en el texto rasgos propios del género literario al que pertenece. - Formular un juicio crítico sobre el contenido del texto, con el apoyo de aquellos aspectos históricos, literarios o culturales, en general, que haya estudiado en la materia Latín o en otras.	

Bloque 7. Léxico			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. - Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	◙ **Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y explicar términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	. • Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. • Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos,

del latín a las lenguas romances. - Palabras patrimoniales y cultismos. - Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.		- Recordar y aplicar en las traducciones un amplio vocabulario básico seleccionado por criterio de frecuencia, mediante la elaboración de familias de palabras ordenadas por campos semánticos o por criterios etimológicos. - Reconocer las relaciones etimológicas y semánticas que agrupan determinadas palabras y, en consecuencia, captar matices de significado en la traducción del léxico latino. - Deducir el significado de palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. - Identificar la presencia de abundante léxico latino en lenguas modernas no románicas: inglés y alemán. - Valorar, como parte de la herencia cultural común, la influencia de palabras latinas en las lenguas europeas: préstamos y calcos semánticos.	traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales	◙ **Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los y las estudiantes.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explicar a partir de esta su significado. - Reconocer y aplicar los principales mecanismos de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a palabras del vocabulario habitual en castellano, y también en asturiano. - Realizar evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. - Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. - Comparar, a través de textos de procedencia variada, palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos y, en consecuencia, identificar los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución, distinguiendo cultismos y términos patrimoniales. –Identificar y comprender el significado de los principales latinismos y expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado,	• Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado. • Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. • Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. • Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica en la propia lengua.

		rastreando su presencia en diferentes textos, explicando su significado y localizar posibles errores en su uso. - Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo. - Reconocer la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito. - Analizar y valorar la aportación del latín en las lenguas europeas, incluso en aquellas no romances.	

RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRICULUM. Latín II

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	

-Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. - Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances**.**	Comunicación lingüística Aprender a aprender	**Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer y distinguir a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. - Deducir y explicar el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. - Identificar y valorar los cultismos en textos de la literatura española, especialmente del periodo renacentista, previamente estudiados en esa materia. - Señalar las diferencias de significado entre ambos vocablos, patrimoniales y cultos. - Completar un texto utilizando los términos adecuados. - Aplicar en diversos ejemplos las reglas fonéticas que explican el origen común latino de los llamados dobletes etimológicos. - Analizar los cultismos encontrados en diferentes textos: literarios, jurídicos, periodísticos o publicitarios. - Incorporar cultismos a su vocabulario activo, leyendo o redactando textos donde deba emplearlos correctamente.	• Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. • Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
	Conciencia y expresiones culturales Sociales y cívicas Comunicación lingüística	**Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y comprender las expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, rastreando su presencia en diferentes textos:	• Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del termino de

	Aprender a aprender	literarios, jurídicos, periodísticos o mensajes publicitarios. - Deducir el significado de latinismos y expresiones latinas de uso frecuente por el contexto. - Explicar su significado a partir del término de origen y localizar posibles errores en su uso. - Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo. - Valorar la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito.	origen.
	Conciencia y expresiones culturales Sociales y cívicas Comunicación lingüística Aprender a aprender	**Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Explicar el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. - Realizar evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. - Relacionar, a través de textos de procedencia muy variada (publicitarios, periodísticos y literarios), palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos, identificando los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución. - Valorar la gradual entrada de vocabulario latino que ha enriquecido nuestra lengua.	• Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. • Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.

Bloque 2. Morfología			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Nominal: Formas menos usuales e irregulares. - Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.	**Competencia lingüística** **Aprender a aprender** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**	**Conocer las categorías gramaticales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer la clasificación de las palabras: variables/flexivas e invariables/no flexivas, identificando con precisión las categorías gramaticales, mediante actividades diversas de análisis morfológico o la comparación entre un texto latino y su traducción. - Describir las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. - Distinguir en textos originales de complejidad creciente las distintas categorías gramaticales.	• Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen
	Competencia lingüística **Aprender a aprender** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**	**Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar distintos formantes en verbos o nombres latinos derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base. - Definir sustantivos, adjetivos y verbos sufijados del español relacionándolos con un étimo latino. - Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica. - Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los	• Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

		cambios fonéticos que provoca el sistema de prefijación en las formas simples verbales y las consiguientes alteraciones en las entradas del diccionario. - Diferenciar morfemas y lexemas en las palabras de los textos utilizados para traducir.	
	Competencia lingüística Aprender a aprender Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y recordar, en ejercicios con sintagmas nominales o en textos de dificultad graduada, la morfología regular estudiada en el curso precedente. - Analizar morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. - Reconocer e identificar los casos de las declinaciones irregulares. - Identificar las formas especiales del comparativo y superlativo, las irregulares, los valores intensivos de los comparativos y los adverbios de modo en sus distintos grados. - Utilizar el diccionario de forma ágil, reconociendo los cambios que provocan en las entradas de los paradigmas nominales y verbales distintas leyes fonéticas (apofonía vocálica, contracción, asimilación), y distinguiendo homógrafos de palabras comunes.	• Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
	Competencia lingüística Aprender a	**Identificar todas las formas nominales y pronominales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	• Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo

	aprender **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**	- Identificar con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano.	de formas nominales, declinándolas y señalando su equivalente en castellano
	Competencia lingüística **Aprender a aprender** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**	**Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y recordar nuevos paradigmas de morfología verbal irregular: *ire, ferre* y compuestos, de mucha frecuencia; *velle* y *nolle*; verbos defectivos e impersonales, así como los participios e infinitivos de futuro activo y pasivo. - Identificar y analizar la conjugación de los verbos deponentes y las dos voces perifrásticas, así como las construcciones sintácticas del castellano adecuadas para su traducción. - Identificar, analizar y traducir correctamente las formas de gerundio y de gerundivo. - Emplear las formas temporales del verbo castellano adecuadas para traducir las formas latinas, señalando correspondencias múltiples entre unas y otras; por ejemplo, la traducción de las voces perifrásticas latinas mediante perífrasis de intención–finalidad y obligación–pasividad; las equivalencias o no de la pasiva, la llamada pasiva refleja y la activa reflexiva del castellano con la pasiva latina. - Aplicar sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realiza traducciones y retroversiones.	• Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 3. Sintaxis			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - La oración compuesta. - Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	**Competencia lingüística** **Aprender a aprender** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**	**Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno/a es capaz de: - Reconocer, distinguir y traducir los valores y función de los conectores de coordinación y de subordinación más frecuentes, estudiados el curso pasado, y reconocer otros valores de *cum*, *ut* y *ne*; completivas interrogativas indirectas y circunstanciales condicionales y concesivas. - Reconocer, distinguir y traducir otras construcciones de sintaxis casual no estudiadas en el curso precedente. - Identificar y aplicar de forma razonada en los textos los valores de las conjunciones polisémicas *ut*, *cum* y *quod*, aplicando para ello criterios de sintaxis funcional: verbos regentes (transitividad o intransitividad), modo verbal de la oración subordinada, presencia o ausencia de índices funcionales (correlativos: *sic*, *ita*, *tam*, *talis*, *is*…). - Identificar y razonar los valores de las oraciones de relativo en modo subjuntivo, en castellano oraciones adverbiales. Reconocer asimismo el empleo del relativo coordinativo. - Relacionar las equivalencias verbales de latín y castellano. - Explicar la alternancia, motivada o no, del infinitivo no concertado y de *ut* en dependencia de verbos de voluntad y expresiones impersonales, por un lado, y de verbos *dicendi (dico te venire/dico ut venias)*, por otro. - Utilizar en castellano las equivalencias temporales de los infinitivos en las oraciones completivas de infinitivo no concertado.	• Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

	Competencia lingüística **Aprender a aprender** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**	**Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo gerundio y participio.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. - Distinguir en las formas no personales del verbo sus distintos componentes (tema, sufijo, desinencias) y definir su categoría gramatical y las funciones sintácticas que les corresponden. - Aplicar, a efectos de traducción, los diferentes procedimientos sintácticos del castellano para traducir formas no personales del latín, practicados el curso pasado. - Relacionar la expresión de la finalidad en latín con estructuras variadas: una subordinada relativa en subjuntivo, un gerundivo en acusativo con a*d* o un participio de futuro activo, entre otros procedimientos.	• Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
	Competencia lingüística **Aprender a aprender** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** **Competencias sociales y cívicas** **C digital** **Competencia cultural**	**Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. - Reconocer en un texto las estructuras sintácticas, su articulación en unidades menores, límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales, que obligan a recomponer mentalmente el contexto.	• Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura romana			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Los géneros literarios. - La épica. - La historiografía. - La lírica. - La oratoria. - La comedia latina. - La fábula.	**Competencia lingüística** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** **Competencia cultural** **Competencia digital** **Competencia cultural**	**Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores, autoras y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer los diversos géneros literarios latinos por sus rasgos diferenciadores. - Señalar la pertenencia de un texto a un género determinado, identificando sus características fundamentales. - Describir las características esenciales de los géneros literarios latinos e identificar y señalar su presencia en textos propuestos. - Explicar el origen de los géneros literarios en Roma. - Valorar la aportación de la literatura latina a la literatura universa**l.**	• Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
	Competencia lingüística **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** **Competencia cultural** **Competencia digital** **Competencia cultural**	**Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Elaborar un eje cronológico de géneros en la literatura latina, paralelo a las distintas etapas históricas y a las demás manifestaciones artísticas. - Situar autores y autoras más relevantes de cada género literario latino en el eje cronológico. - Elaborar listados de las obras de autores y autoras relevantes, sirviéndose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la indagación y presentación. - Seleccionar, en equipos, pequeños fragmentos de diversos autores y géneros para su lectura y comentario.	• Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina. • Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más

		- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar pequeñas presentaciones y/o exposiciones sobre argumentos de obras fundamentales, encuadrándolos en su contexto cultural. - Plantear, discutir y confirmar hipótesis sobre la influencia de los factores políticos en la literatur**a.**	conocidas.
	Competencia lingüística **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** **Competencia cultural** **Competencia digital** **Competencia cultural** **Competencia matemática y en ciencia y tecnología**	**Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Leer de forma comprensiva y crítica obras y /o fragmentos originales y traducidos con sentido completo de distintos géneros latinos. - Reflexionar, indagar y proponer otros textos latinos para la lectura, justificando la elección y presentándolos de forma oral al resto del grupo. - Dramatizar en grupo obras o fragmentos teatrales. - Realizar comentarios de textos originales o traducidos correspondientes a diversos géneros, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio–temporal, personajes y recursos estilísticos. - Relacionar los conocimientos teóricos sobre literatura latina (representantes, géneros, obras) con los textos. - Detectar en los textos leídos situaciones o juicios discriminatorios por razones de sexo, de ideología o de origen y valorarlos críticamente. - Valorar la literatura latina como una fuente de placer estético y disfrute personal.	• Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
	Competencia cultural **Competencia digital** **Aprender a aprender**	**Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer y valorar el papel de la literatura latina como modelo de	• Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la

	Competencia lingüística	las literaturas occidentales. - Identificar, reconocer y valorar los temas universales presentes en los modelos latinos como base de la vigencia y universalidad de dicha literatura. - Comparar fragmentos latinos con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura latina. - Debatir razonadamente con los compañeros y las compañeras, aportando ejemplos preparados, sobre la interpretación posterior de la literatura latina. - Identificar en un texto literario contemporáneo la pervivencia del género latino, rasgos, temas o tópicos. - Crear pequeños textos literarios de distintos géneros en los que pervivan motivos o temas de la literatura latina. - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar índices de obras en las que la pervivencia de la literatura latina sea el principal motivo, prestando especial atención a la literatura asturiana. - Elaborar un informe escrito con rigor y detenimiento sobre las conclusiones extraídas	tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. • Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos	**Estándares de**

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	aprendizaje evaluables
- Traducción e interpretación de textos clásicos. - Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. - Identificación de las características formales de los textos**.**	**Aprender a aprender** **Competencia lingüística** **Competencia cultural** **Competencias sociales y cívicas** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**	**Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autoras y autores latinos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos para comprender y traducir textos originales, debidamente anotados. - Reconocer en un texto las estructuras sintácticas oracionales, su articulación en unidades menores, los límites oracionales, el orden de las palabras, y las interrelaciones que se producen en estructuras más complejas: infinitivas y participiales. - Identificar elementos lingüísticos y de contenido que aportan coherencia textual: léxico de un determinado campo semántico, presencia de vocablos clave, adverbios y conjunciones. - Analizar y precisar por su contexto los significados de aquellas palabras que poseen una fuerte carga ideológica (por ejemplo, *optimates, vir bonus, regnum, moderatio*). - Elegir consciente y pertinentemente las estructuras sintácticas, las formas verbales, las equivalencias léxicas en castellano y el orden de palabras, para conseguir una traducción fiel y con cierto nivel estilístico. - Expresar en la propia lengua, con precisión y de distintas formas, cada una de las partes del texto objeto de análisis, para intentar determinar su sentido correcto. - Comparar textos originales con su traducción(es), para constatar diferentes opciones y equivalencias entre latín y castellano. - Traducir textos latinos de dificultad graduada y de diversos	• Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. • Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

		géneros literarios, realizando un uso adecuado del diccionario. - Aplicar las estructuras propias de la lengua latina para hacer retroversión de oraciones y textos que incluyan subordinadas completivas, de relativo, adverbiales temporales, causales, consecutivas, concesivas, condicionales, participiales y de infinitivo concertado o no concertado. - Relacionar los conocimientos sobre literatura, historia y cultura romanas con los textos traducidos, identificando sus elementos esenciales: argumento, estructura, dimensión espacio–temporal, personajes, léxico y recursos estilísticos. - Reconocer en los textos el papel de la literatura clásica como modelo de las literaturas occidentales. - Valorar la importancia de las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.	
	Aprender a aprender **Competencia lingüística** **Competencia digital**	**Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Localizar y seleccionar en el diccionario de latín las informaciones relevantes, distinguiendo paradigmas nominales y verbales, reconociendo los cambios fonéticos que afectan a la búsqueda y localización de palabras compuestas, comprendiendo la estructura de cada entrada y sus abreviaturas, para diferenciar lo relevante de lo secundario, guiándose por criterios funcionales. - Demostrar un dominio del léxico esencial característico del autor o autora y género, fundamentalmente histórico, para aplicarlo en la traducción.	Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el termino más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
		Identificar las características formales de los textos.	• Reconoce y explica a

	Competencia lingüística **Aprender a aprender** **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** **Conciencia y expresiones culturales**	Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar en el texto traducido el género al que pertenece explicando sus rasgos propios. - Realizar comentarios generales de los textos traducidos, correspondientes a diversos géneros, identificar sus rasgos literarios esenciales y sus características. - Registrar, tras una lectura y un análisis meditado, las ideas y propósitos que aparecen en el texto. - Reflexionar críticamente sobre la manipulación ideológica que subyace en algunos escritos, esforzándose en la interpretación de los indicios para una lectura objetiva.	partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
	Competencia cultural **Competencias sociales y cívicas** **Competencia digital**	**Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Relacionar los conocimientos sobre historia, contexto socio–político y cultura romana con los textos traducidos. - Identificar en el texto traducido datos históricos, socio–políticos o culturales. - Ampliar mediante pequeñas indagaciones los datos presentes en la traducción para contextualizar el texto. - Enjuiciar de forma crítica, reconociéndola como producto del contexto histórico, cualquier idea explícita o subyacente que no concuerde con nuestro concepto de la igualdad entre personas. - Asumir posturas de rechazo activo de cualquier idea o situación discriminatoria por razón de sexo u origen.	• Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico	**Estándares de**

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	aprendizaje evaluables
- Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. - Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. - Palabras patrimoniales y cultismos. - Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. - Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	**Competencia lingüística** **Competencia cultural** **Aprender a aprender** **Competencias sociales y cívicas**	**Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Recordar y aplicar en las traducciones un amplio vocabulario básico seleccionado por criterio de frecuencia, mediante la elaboración de familias de palabras ordenadas por campos semánticos o por criterios etimológicos. - Reconocer las relaciones etimológicas y semánticas que agrupan determinadas palabras y, en consecuencia, captar matices de significado en la traducción del léxico latino. - Deducir y señalar el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. - Explicar y manejar un vocabulario literario y filosófico extraído de los textos latinos. - Descubrir la presencia de abundante léxico latino en lenguas modernas no románicas: inglés y alemán. - Valorar, como parte de la herencia cultural común, la influencia de palabras latinas en las lenguas europeas: préstamos y calcos semánticos.	• Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. • Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
	Competencia lingüística **Competencia cultural** **Aprender a aprender** **Competencias sociales**	**Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los y las estudiantes.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y relacionar, por vía de la comparación de familias léxicas y semánticas, los procedimientos de	• Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. • Comprende y explica de

	y cívicas	derivación y composición en la formación del léxico latino y en la del castellano, extendiendo el análisis a lenguas romances o no que el alumno conozca (asturiano, francés, inglés, etcétera), con el fin de analizar las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, y de definir con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos. - Identificar y comprender las expresiones latinas integradas en la lengua propia y en las lenguas modernas conocidas por el alumnado, y utilizarlas de manera coherente, rastreando su presencia en diferentes textos. - Deducir el significado de latinismos y expresiones latinas de uso frecuente por el contexto. - Explicar su significado y localizar posibles errores en su uso. - Emplear con propiedad latinismos y locuciones latinas de uso frecuente al hablar o realizar breves composiciones escritas, en las que se verificará su correcto empleo. - Reconocer la necesidad de utilizar un lenguaje preciso y adaptado a cada propósito. - Analizar y valorar la aportación del latín en las lenguas europeas, incluso en aquellas no romances.	manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
	Competencia lingüística **Competencia cultural** **Aprender a aprender**	**Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Relacionar, a través de textos de procedencia variada,	• Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

		palabras del castellano, el asturiano u otras lenguas romances con sus correspondientes étimos latinos y, en consecuencia, identificar los cambios fonéticos y semánticos producidos en el curso de su evolución, distinguiendo cultismos y términos patrimoniales. - Identificar y valorar los cultismos en textos de la literatura española, especialmente del periodo renacentista, conocidos por el alumnado en esa materia. - Realizar evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. - Reconocer la gradual entrada de vocabulario latino que ha enriquecido nuestras lenguas.	

*5. M*ETODOLOGÍA, LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES

5.1 Metodología

Cuando las clases en los grupos de primero y segundo de bachillerato las clases por motivo de la pandemia lleguen a ser semipresenciales aquellos días que los alumnos y alumnas no acudan a clase se procurará atenderlos vía teams en horario escolar (a la hora de la materia) desde el centro educativo, siempre y cuando los recursos tecnológicos del centro lo permitan.

La metodología se basará en los siguientes principios:

1. El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje; es decir una metodología activa y participativa. Para ello, se deben tener en consideración los siguientes principios:

- Propiciar un clima estimulante en el aula, basado en el diálogo, la participación y la confrontación de ideas e hipótesis;

- Potenciar el trabajo cooperativo en grupo, favoreciendo en lo posible que sea el alumnado quien resuelva las dificultades.

- Realización de trabajos y su exposición oral, tanto aquellos realizados individualmente como los elaborados en equipo, estimularán la capacidad de expresarse correctamente en público, sirviéndose de guiones, ayudas tecnológicas y estrategias de presentación, a la vez que se fomentará el diálogo y el debate en el aula, siempre enriquecedor.

- Para llevar a cabo el estudio de los bloques que se ocupan de los aspectos lingüísticos y de la traducción y comentario de textos latinos, se adoptará una metodología que tenga presente:

- La conveniencia de interrelacionar dichos bloques, para facilitar un aprendizaje netamente teórico–práctico.

- La adecuada combinación de los métodos inductivo y deductivo en el tratamiento de los bloques gramaticales.

- La distribución sopesada de la materia en cada una de las evaluaciones, y la organización del tiempo de clase para abordar en su justa proporción los distintos bloques de que se compone, alternando actividades prácticas y teóricas de diversa dificultad, que satisfará las distintas capacidades e intereses del alumnado y motivará su curiosidad.

- La graduación en la dificultad, introduciendo todas aquellas medidas que puedan servir de auxilio y eviten innecesarios obstáculos que puedan infundir desánimo, como por ejemplo: contextualización de los textos, siempre precedidos de los debidos

epígrafes, anotaciones a estructuras o léxico extraños al alumnado, aclaración de los nombres propios, etc.

- El ejercicio constante de comparación entre la lengua latina y la lengua materna. Este planteamiento metodológico permitirá que el alumnado profundice en el dominio de su propia lengua en todos sus niveles: morfológico, sintáctico, semántico y léxico.

- El análisis etimológico y el estudio de la formación de palabras, con el doble fin de enriquecimiento léxico de la lengua materna y de auxilio también a la hora de traducir el texto latino, así como de mejora sustancial de su competencia de expresión escrita y oral.

- La orientación del ejercicio de la traducción como un proceso con el que se ejercita el pensamiento abstracto y el dominio de conceptos figurados, herramientas de alto potencial educativo y democratizador. La praxis de un análisis oracional en el aula que interrelacione debidamente el conocimiento de las formas (nivel morfológico) con la ordenación sintáctica de las mismas. Los textos utilizados serán escogidos de su libro de texto, o de colecciones de autores diversos. Y la dificultad de ellos será gradual.

- Para el tratamiento de los bloques de historia, arte, cultura y civilización (Latín I) y el de literatura romana (Latín II) se recomienda adoptar una metodología que tenga presente el carácter histórico de la materia, que encierra –en todos los sentidos- las raíces de Europa. El alumnado podrá percibir esto de forma explícita, práctica y altamente participativa si se emplea como recurso metodológico la lectura en el aula de textos traducidos. Esto obligará al alumnado a la reflexión sobre temas de actualidad: el sentido de la libertad, el papel de las leyes, el valor del Estado, el concepto de ciudadanía, los derechos humanos (la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz o la no discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen).

- La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo romano, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento de la civilización latina.

Este planteamiento metodológico central debe ser reforzado por otras orientaciones didácticas, para asegurar su éxito. Por un lado, la realización de trabajos en equipo o individuales sobre aspectos culturales relacionados con la lectura de textos: nombres geográficos, figuras históricas, vocabulario institucional, mitológico, léxico sobre aspectos de la vida cotidiana, temas de carácter monográfico, etc. Por otro lado, la exposición oral de estos ejercicios o de trabajos escolares de investigación. Ambas tareas deben formar parte de la praxis habitual de la didáctica de la materia y recibir una adecuada valoración.

Acorde con estas orientaciones metodológicas, el diseño de los instrumentos y procedimientos de evaluación será también diverso, para atender las capacidades e intereses del alumnado a la hora de acercarse a la materia.

5.2 *Libros de texto.*

Latín I, Editorial Casals. Autores: M. Durán et alii, implantado en el centro en el curso 2015-2016

Latín II, Editorial Casals, M. Durán et alii, implantado en el centro en el curso 2016-2017

5.3 Materiales curriculares

Además del libro de texto, se emplearán como materiales curriculares los siguientes:

- Los libros o fragmentos de lectura obligatoria que se han señalado en el apartado correspondiente.
- Fotocopias con ejercicios complementarios
- Fondos bibliográficos del Departamento
- Diccionarios de latín- español y de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES.
- Diccionarios etimológicos
- Medios audiovisuales e informáticos disponibles en las instalaciones del centro y los que el alumno posea en su domicilio.
- Información en línea de diversas editoriales y documentación digital

6. EVALUACIÓN

6.1 *Procedimientos e Instrumentos de Evaluación Latín I, Latín II*

Dada la naturaleza de la materia, la evaluación **será continua**; se contempla la realización de una **prueba inicial** que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. Esta prueba inicial estará basada, en el caso de latín I sobre aspectos culturales de la civilización latina y clásica y básicos de morfología y sintaxis latina, dado que los alumnos habrán cursado ya Latín en 4º. En el caso de Latín II se hará sobre los estándares de aprendizaje básicos de Latín I.

No **habrá exámenes de recuperación**, ya que en cada trimestre se incorporan los contenidos gramaticales y léxicos del trimestre anterior, de modo que la superación de la materia en un trimestre supone la superación de las evaluaciones anteriores evaluadas negativamente. En el caso de Latín I, si un alumno aprobara una evaluación, teniendo suspensa la anterior deberá examinarse de los contenidos culturales.

Para los alumnos que no hayan superado la materia en mayo /junio y su nota **sea de un 4 o más** en la tercera evaluación, se le hará una prueba de recuperación antes de la evaluación ordinaria.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar (progresión en el aprendizaje de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-culturales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, etc.) los instrumentos de evaluación continua han de ser, en consecuencia, muy variados:

1. OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA

- Trabajo y participación del alumno en las tareas de clase y vía teams.
- Interés y dedicación en los trabajos de casa y de clase y vía teams.
- Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos…)
- Control, cuando proceda, del cuaderno de clase.

2. **ANÁLISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS**

- Tareas: actividades para realizar en casa, resolución de ejercicios diarios, tareas semanales, breves trabajos planteados para la evaluación.
- Intervenciones orales en clase, especialmente aquellas que requieran preparación previa
- Ejercicios de clase orales y escritos.
- El cuaderno del alumno será el instrumento en el que figurarán todas las tareas susceptibles de ello debidamente ordenadas y corregidas por el alumno.

2. LECTURAS Y TRABAJOS

- Aunque valorar una experiencia de lectura es tarea compleja, el alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que se propondrán podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales o breves trabajos.
- En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

4. PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Exámenes que abarcarán una o varias unidades didácticas.
- Los alumnos realizarán al menos dos pruebas escritas de las unidades didácticas de cada evaluación. La media de las pruebas realizadas durante el periodo de evaluación servirá para calcular la calificación que le corresponda al alumno en el apartado de pruebas escritas.
- Las pruebas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos y comprobar la adquisición de las competencias básicas de la etapa.

6.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- La corrección ortográfica.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La competencia lingüística del alumno.

Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno presenta las tareas hechas por él, las expone y corrige.
- Salidas al encerado.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para fines de semana, vacaciones, un periodo largo.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.
- Cuaderno ordenado, completo y actualizado.
- Utilización, si procede, de las tecnologías de la información y la comunicación.

Si la prueba escrita es global, es decir entran contenidos de todos los bloques, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

1. Cuestiones sobre manifestaciones culturales latinas, que se valorará con un máximo de 2 puntos.
2. Conocimiento de la morfología nominal y verbal, con una valoración máxima de 3 puntos.
3. Análisis sintáctico de un texto u oraciones independientes. Valoración máxima de 2 puntos
4. Traducción al castellano de dichas oraciones o del texto propuesto. Podrá haber también inversión de una o dos oraciones del castellano al latín. Valoración máxima de 2 puntos.
5. Reconocimiento de palabras derivadas al castellano, tanto cultismos como voces patrimoniales, a partir de términos latinos de las oraciones propuestas u otros; valoración máxima de 1 punto.

El total máximo del examen en su conjunto será de 10 puntos.

Las pruebas escritas de Latín II irán variando a lo largo del curso, en cuanto a su estructura, pasando tan pronto como sea posible a constar de un texto con la misma estructura de las pruebas EBAU.

Se realizarán pruebas de evaluación y pruebas puntuales para repasar cuestiones concretas: verbos, pronombres. Estas pruebas se valorarán como notas de trabajo personal y servirán para redondear la nota de la evaluación.

En la tercera evaluación los alumnos realizarán una prueba de literatura, otra de léxico y dos o tres exámenes de traducción. La nota final de las pruebas escritas será la media de todos los exámenes realizados.

Habrá un examen de recuperación, antes de la evaluación ordinaria, para aquellos alumnos que tengan una media de 4 en las tres evaluaciones. Dicho examen tendrá la estructura y las calificaciones de las pruebas EBAU.

Criterios de Calificación Porcentajes atribuidos a cada criterio Latín I y II

PROCEDIMIENTO	**INSTRUMENTO**	**TIPO DE CALIFICACIÓN**	**VALORA**
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO EN EL AULA Y/O EN SU CASO EN LA PLATAFOR DIGITAL	• **TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN CLASE Y/O TEAms** • **PLAZOS DE REALIZACIÓN DE TAREAS.** • **INTERÉS Y DEDICACIÓN** • **USO RESPONSABLE DE MATERIALES Y DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES**	**CUALITATIVA**	**20 %**
REVISIÓN DE PRODUCCIONES ALUMNO	▪ **EJERCICIOS DIARIOS, TAREAS SEMANALES, BREVES TRABAJOS REALIZADOS EN CASA, PROYECTOS… (INCLUYENDO LAS PRESENTADAS EN FORMATO DIGITAL)** ▪ **INTERVENCIONES ORALES PLANIFICADAS (PRESENTACIONES EN EL AULA Y/ O EN FORMATO DIGITAL).**	**CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**	

	RÚBRICAS.		
INTERCAMBIOS E INTERACCIÓ CON EL ALUMNO	▪ **DEBATES, DIÁLOGOS, PUESTAS EN COMÚN…** ▪ **COMPARTIR ESQUEMAS, CUESTIONARIOS, ACTIVIDADES "ONLINE"**	**CUALITATIVA**	
ANÁLISIS DE PRUEBAS	▪ **REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS U ORALES ESPECÍFICAS**	**CUANTITATIVA**	**80%**

La nota de la asignatura procede de la media de las 3 calificaciones trimestrales del curso, contando el doble la tercera.

6.2.2 *Alumnos con elevadas ausencias a clase a los que no se pueda aplicar la evaluación continua*

Los alumnos a los que no se pueda aplicar la evaluación continua, serán evaluados mediante un examen global de la asignatura que constará de toda clase de contenidos, tanto teóricos como prácticos, incluyendo cuestiones relativas a todos los bloques de la materia.

Será calificado sobre 10 puntos y la nota necesaria para aprobar será 5.

6.2.3 *Prueba extraordinaria*

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa en la evaluación final ordinaria, los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos, en los primeros días de septiembre, antes de las actividades lectivas del curso siguiente.

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada estudiante siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo incluida en el Proyecto Educativo del centro, en las respectivas programaciones docentes y, en su caso, en el programa de refuerzo.

La prueba extraordinaria consistirá en la realización de un examen que se realizará de acuerdo con los estándares de aprendizaje considerados básicos y con actividades referentes a los distintos bloques.

2. El alumno se examinará de toda la materia y no de una parte.

3. Para la corrección de dicha prueba se tendrán en cuenta los criterios de corrección de ejercicios escritos especificados en este mismo apartado de la Programación docente.

4. La prueba se calificará de 1 a 10 puntos.

7. PROGRAMAS DE REFUERZO

7.1 PLAN INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNOS PENDIENTES DE LATÍN I

Alumnos con la materia pendiente del curso anterior

El departamento no dispone de una hora lectiva para atender a estos alumnos. La profesora que imparte la materia del curso será la responsable de orientarlos y evaluarlos.

Hay 1 alumna que tiene el Latín I pendiente, por haber cambiado de bachillerato.

Habrá dos formas de recuperar la materia:

1. **Si la materia de los 4 exámenes primeros, que son un repaso de la materia de 1º, es de 5 o más.**

Dado que el latín II comienza repasando los contenidos gramaticales de latín I y que de todos estos contenidos se realizarán varios exámenes en esta primera evaluación, los alumnos pendientes podrán superar la materia en las siguientes condiciones:

La materia se distribuirá en 4 bloques de los que se realizará un examen. Los contenidos que corresponden a cada uno serán los siguientes:

- Primer examen: declinaciones de sustantivos y adjetivos con sus grados. Lleva implícito el entender qué es el caso, la declinación y cuál es su funcionamiento. Además, deben saber explicar los nominativos de los sustantivos de la 3ª declinación.
- Segundo examen: conjugación regular en modo indicativo, imperativo y subjuntivo, en voz activa y pasiva; verbo “sum” y “possum”; otros verbos irregulares: fero. eo, volo.Formas no personales del verbo: infinitivos y participios.
- Tercer examen: pronombres personales, demostrativos, indefinidos, relativos y numerales
- Examen de traducción sobre los contenidos de los tres exámenes anteriores.

Si l@s alumn@s con el Latín I pendiente consiguen una media en estos 4 exámenes de 5 podrán recuperar así la materia. Para hacer esta media se exigirá un mínimo de 4 puntos en cada una de las partes.

2. **Si con el procedimiento anterior no se consigue superar la materia, esta se dividirá en dos partes y se hará un examen de cada parte. Después se hará un tercer examen global.**

<u>Se examinarán de los siguientes contenidos</u>

1. El caso. Identificación de casos con sus correspondientes funciones y traducción.

2. Las 5 declinaciones (sustantivos); El adjetivo: declinaciones y grados.

3. Pronombres, personales, posesivos, demostrativos, determinativos, interrogativos y relativo.

4. El verbo: temas, morfemas y desinencias personales

5. La conjugación regular en voz activa y pasiva en modo indicativo. El imperativo.

6. Formas no personales del verbo: infinitivo (morfología) y participio (morfología y sintaxis del participio concertado y absoluto). Traducción de los infinitivos y participios concertados.

7. El verbo sum. La oración copulativa e intransitiva. El verbo possum. Verbos "eo, fero y volo".

8. Los complementos circunstanciales de lugar.

9. Oraciones predicativas en activa y en pasiva. Traducción de oraciones o de textos en los que aparezcan dichas oraciones.

10. Cronología de las etapas de la historia de Roma: personajes y hechos más importantes de estos períodos.

11. Estructura de la ciudad y edificios más importantes; edificios de ocio. Juegos y espectáculos.

12. La religión

13. El ejército.

14. Hispania romana.

En cuanto **al vocabulario,** deberá conocer el significado de los sustantivos y adjetivos que son modelo de declinación, al igual que el significado de los verbos modelos de conjugación, siguiendo el libro de texto Además deberá conocer el significado de los pronombres y de las principales preposiciones.

Del latín al castellano: evolución de vocales y diptongos; Evolución de las oclusivas y de los principales grupos consonánticos.

Latinismos: significado y uso de los siguientes latinismos: *curriculum vitae; numerus clausus; ad kalendas graecas; alea iacta est; et cetera; ad hoc; grosso modo; mare magnum; homo homini lupus; honoris causa; idem.*

EXÁMENES

La materia se dividirá en dos partes y de cada una se realizará un examen. La primera prueba se realizará en la semana **del 23 a 28** noviembre y la segunda en la semana **del 22 al 26 de febrero**.

El primer examen incluirá las 5 declinaciones, el verbo en activa, los adjetivos con sus grados y los CC de lugar. Además, el verbo "sum "y "possum"; los pronombres personales, el imperativo y ejercicios de análisis y traducción. También los dos primeros temas de cultura y léxico y latinismos.

El segundo examen será del resto de los temas, incluyendo los contenidos gramaticales del 1º.

El alumno que apruebe estos 2 exámenes superará la materia o bien aquel que apruebe el segundo y se examine de la parte cultural relativa al primero y lo supere también.

El alumno que no haya superado la materia se presentará a un examen global, examen de recuperación, antes de la 3ª evaluación que se realizará el día **9 de abril.**

La nota final del alumno será la obtenida en el segundo examen, si bien se podrá redondear al alza teniendo en cuenta la nota del primer examen.

Los alumnos que no superen el curso en las pruebas parciales establecidas, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria que se celebrará antes de la evaluación extraordinaria de segundo de Bachillerato.

7.2 *PLAN INDIVIDUALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES DE LATÍN II*

Hay dos alumnas que repiten y a continuación detallamos qué deben hacer para que la situación no se repita

PROBLEMAS DETECTADOS EN EL CURSO ANTERIOR

1. Deficiencias en Lengua Castellana y Literatura.
2. Falta de organización.
3. A pesar de que se esfuerzan, el trabajo es discontinuo y se rinden ante las dificultades.
4. Rendimiento académico muy escaso.

Todas estas circunstancias tuvieron como consecuencia un resultado negativo en la materia.

PROPUESTA DE MEJORA:

1. Debe preguntar al profesor aquellos aspectos que no entiendan.
2. Trabajar la LCL
3. Llevar al día la asignatura. Un buen método es hacer los deberes y estudiar los contenidos explicados en el aula cada día.

Teniendo en cuenta lo anterior y dado que su resultado fue insuficiente en el curso pasado, seguirán el currículum ordinario del grupo. La profesora estará muy pendiente de su trabajo diario y tomará nota de su progreso. Serán evaluadas como al resto del grupo.

8. *MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD*

Durante el mes de septiembre se realizará la evaluación inicial para la valoración de los alumnos. Una vez realizada la valoración inicial, el profesor tendrá en cuenta los resultados para partir y afianzar los conocimientos del Castellano que sean necesarios para comprender el latín.

8.1 *Medidas dentro del aula del grupo ordinario*

La atención a la diversidad dentro del grupo ordinario supone la puesta en práctica gradual de las siguientes medidas:

1. Modificaciones organizativas dentro del aula del alumno.
2. Adecuación de ejercicios o tipo de explicaciones y tareas a las características del alumno.
3. Trabajo con y sobre contenidos mínimos en partes concretas del curso.
4. Propuestas específicas para alumnos de altas capacidades.

8.2 Alumnos de altas capacidades

En el caso de que en alguno de los grupos hubiera alumnos con altas capacidades se ajustarán los programas para atender la diversidad de estos alumnos. Además de las sugerencias que se nos hagan desde el departamento de orientación y desde las aulas de Lengua Castellana y Literatura, se adoptarán medidas que contemplarán algunas de las siguientes propuestas de enriquecimiento y ampliación curricular:

- Selección de actividades con mayor complejidad
- Potenciar la creatividad del alumno con propuestas que requieran su implicación
- Fomentar el papel del alumno en tareas de coordinación de pequeños grupos
- Ofrecer al alumno actividades de libre elección que impliquen una mayor autonomía en el aprendizaje
- Lecturas y trabajos complementarios
- Reforzar el uso de las TIC para permitir un aprendizaje autónomo.

8.3 *Alumnos con necesidades educativas especiales y TDAH*

Para los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, en coordinación con el Departamento de Orientación, se establecerán los planes de trabajo individualizado y las adaptaciones curriculares necesarias.

Así mismo, se seguirán los programas que se requieran para el alumnado que presente trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES ESCRITOS

Los exámenes se calificarán de la siguiente forma:

1. Preguntas de morfología: 10%
2. Traducción: 40%
3. Léxico: 20%
4. Literatura:20%
5. Sintaxis: 10%

La nota final será la media de las evaluaciones aprobadas.

Los alumnos que no superen el curso en las pruebas parciales establecidas, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria que se celebrará antes de la evaluación extraordinaria de segundo de Bachillerato.

10. EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD

Para contribuir a la educación en valores y a la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, nuestro departamento asumirá las directrices indicadas en el proyecto curricular de Bachillerato, realizando actividades docentes y estrategias que fomenten la resolución pacífica de conflictos y cuantos valores contribuyen a la formación integral de la persona (salud, afectividad, sexualidad, consumo, sostenibilidad ambiental, seguridad vial, etc.).

Se fomentará la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades existentes e impulsando la igualdad real y la no discriminación. Para ello, se prestará atención a las actitudes en el aula, utilizando el lenguaje no sexista y consiguiendo que los trabajos en grupo y los debates se hagan con responsabilidad, tolerancia y respetando opiniones y puntos de vista diferentes. Se propondrá el análisis crítico de datos y situaciones en las que se manifiestan desigualdades y que, a través de su estudio, promuevan el respeto hacia todo tipo de personas independientemente de creencias, sexo, nacionalidades o peculiaridades diversas.

Explícitamente se fomentará la creación de grupos de trabajo de ambos sexos y se animará a las mujeres a la continuación de estudios científicos.

En el caso de la materia de Latín del Bachillerato, la educación en valores se llevará a cabo a través de los siguientes mecanismos:

- El propio funcionamiento del aula, en el que se cuidará al máximo lo referido a una participación igualitaria de los alumnos y basada en el respeto hacia el otro.
- La lectura, discusión y comentario de textos cuya temática sea abordable desde la perspectiva de los valores éticos y cívicos.
- El desarrollo de actividades de análisis e interpretación textual que tengan como finalidad el desarrollo del espíritu crítico.

En el caso de la educación en la igualdad entre géneros las estrategias serán idénticas a las anteriormente descritas, y, además:

- Una especial atención a los personajes femeninos en dichos textos literarios, sobre todo en lo que de representativos tengan de la situación de la mujer en la época de composición.
- La inclusión en la selección de textos para comentario que se entreguen a los alumnos de algunos que aborden directamente cuestiones relacionadas con la situación de la mujer en el mundo antiguo

11. LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

No debemos olvidar que en esta materia es frecuente la lectura de textos de autores clásicos de distintos géneros literarios y su comentario en relación con los temas estudiados, este curso no obstante debido a la situación excepcional no habrá lecturas obligatorias, aunque si se podrán proponer algunas voluntarias a los alumnos.

12. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS

Sea aprobada por el departamento esta programación se informará en clase a los alumnos de los siguientes aspectos:

- Contenidos
- Procedimientos e instrumentos de evaluación
- Criterios de calificación
- Estándares de aprendizaje y competencias
- Criterios de recuperación

Después de una explicación detallada y comentada de estos aspectos, los alumnos o el delegado del grupo firmarán una hoja en la que se haga constar que han sido informados y el día y la fecha de esa información.

Una copia del documento que recoja todos estos aspectos deberá exponerse en el aula de referencia del grupo.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento organizará las siguientes actividades extraescolares que serán comunes para los alumnos de Latín y Griego siempre y cuando la situación de la pandemia lo permita y sea segura para alumnos y profesores.

3. Visita al Museo de Bellas Artes de Oviedo (Evaluación 3ª)

14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El Departamento de Latín y Cultura Clásica, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, viene realizando el seguimiento de la programación, la valoración de los resultados y las consideraciones sobre la propia actividad docente que se reflejan en las actas de las sesiones del departamento.

Los decretos actuales requieren expresamente que se incluyan en la *Programación docente* los indicadores de logro y el procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la misma. En este sentido, en tanto no se establezcan en los proyectos curriculares de centro otras disposiciones, este departamento continuará utilizando los siguientes indicadores:

- Periódicamente, al menos dos veces por trimestre, el profesor hará constar el desarrollo de las actividades docentes, los instrumentos aplicados y las modificaciones

realizadas. A la vista del mismo, se realizará la valoración de la evolución de la programación y se propondrán, de ser necesarias, las correcciones que procedan.

- Después de cada una de las sesiones de evaluación, cada profesor expondrá los resultados correspondientes a sus grupos para que esto permita tomar, si procediera, las medidas pertinentes.
- En cada evaluación se hará una valoración de los **materiales y recursos** utilizados que incluirá al menos la valoración de los siguientes elementos: espacios disponibles, medios y materiales empleados, adecuación de los libros de texto seleccionados y lecturas programadas.
- Revisión después de cada sesión de evaluación de las medidas de **atención a la diversidad** establecidas en cada momento: atención a la diversidad dentro del aula y atención a los alumnos con la materia pendiente; aplicación, en su caso, de las adaptaciones curriculares.
- Análisis y discusión de los **documentos establecidos por el centro** para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de centro y la valoración de los resultados académicos en cada evaluación.

Valoración de los logros:

Para analizar y en su caso modificar algunos de los aspectos de esta programación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. El grado de desarrollo de la programación en cuanto al cumplimiento de lo establecido para cada una de las evaluaciones

2. Análisis de resultados de las diferentes evaluaciones.

3. Se podrá realizar, a criterio del profesor, un sondeo a los alumnos sobre los siguientes aspectos: claridad en las explicaciones, desarrollo de la clase, trabajo personal del alumno, ambiente de trabajo en clase, disponibilidad del profesor para resolver dudas, comunicación con las familias en casos particulares, aspectos que se deben mejorar, aspectos positivos o negativos a destacar. En resumen, se tendrá en cuenta la valoración de los alumnos

15. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento está formado por dos profesoras:

Dñª María Rebeca Orihuela Sancho , que imparte Cultura Clásica a los alumnos de 2ºde ESO y 3º ESO, y Griego a los alumnos de 2º de bachillerato. Completa su horario con un grupo flexible de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO y un refuerzo de Lengua Ccastellana en 1º ESO.

Dñª Loreto Blanco Fernández, que imparte 1 grupo de Latín de 4º de ESO, 1 grupo de Griego de I y 1 grupo de Latín II, e imparte clase a un grupo flexible de Lengua Castellana y Literatura 2º ESO.

Esta programación se aprobó en la reunión de Departamento del día 9 de Noviembre de 2020

La jefa del Departamento,

Loreto Blanco

IES ARAMO
Oviedo
Departamento de Latín y C. Clásica

PROGRAMACIÓN DOCENTE
BACHILLERATO

GRIEGO I - GRIEGO II

Curso 2020-2021

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN……..…3
2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS……5
3. CONTENIDOS, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.
   GRIEGO I……..…9-25
   GRIEGO II…….…25-40
4. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS
   GRIEGO I…….....41
   GRIEGO II……...43
5. METODOLOGÍA, LIBROS DE TEXTO, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES……...44
6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN……..50
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN……..51
8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE……....54
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD……54
10. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS……55
11. EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD…….……...55
12. LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS…….……57
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES…….……59
14. EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.59
15. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y FIRMA DEL RESPONSABLE. …….60

1. INTRODUCCIÓN y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente programación docente surge de la necesidad de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las circunstancias derivadas de la actual crisis sanitaria. Por ello, en la secuenciación de contenidos, criterios de calificación y metodología vamos a prever los tres modelos de enseñanza en función del escenario en el que nos encontremos: presencial, semipresencial y no presencial. Al tiempo, vamos a partir de las conclusiones y propuestas recogidas en la memoria de final de curso y de las modificaciones que de la programación de Educación Secundaria y Bachillerato se hicieron durante el confinamiento (último trimestre del curso 2019-2020), así como de la evaluación inicial que se hará a los alumnos en la primera semana de curso regular. Este punto de partida nos permitirá tomar decisiones sobre qué contenidos hay que reforzar, cómo se van a adquirir los aprendizajes esenciales no adquiridos en el curso pasado y cómo se va a atender a los alumnos que presenten especial vulnerabilidad (ya sea esta social, educativa o emocional). Este curso escolar se utilizarán herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de las actividades educativas (concretamente, y como ha decidido el Centro, la plataforma TEAMs, será la de referencia para el intercambio de materiales, el control del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en último extremo, la ubicación para impartir clases en el caso de pasar a un escenario de docencia no presencial). Lógicamente, todas estas circunstancias afectarán a la selección prioritaria de contenidos para impartir en el aula (en el caso de la educación semipresencial) y a los procedimientos e instrumentos de evaluación que, sin duda, han de ser más variados y adaptados a los nuevos retos que plantea la situación de pandemia actual. La metodología, además, debe contemplar estos cambios y así se recoge en las páginas que siguen. Además, debemos señalar que el uso de materiales para impartir docencia también sufrirá cierta modificación: el necesario acceso a las TICs y la propuesta de métodos más dinámicos determinarán que el libro de texto sea tan solo un instrumento más para alumnos y profesores, pero, de ninguna manera, la única referencia. Tenemos que ayudar a los alumnos a conseguir los objetivos que establece la Ley, adquirir las competencias básicas a través de los contenidos que fija el currículum para nuestras materias. Sin duda, este documento es solo un punto de partida, una declaración de intenciones puesto que debe estar sometido a continuar revisión y más en un período de tanta incertidumbre como el actual. Por ello, las reuniones de Departamento servirán para reflexionar sobre las circunstancias en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje y para confirmar nuestras posiciones, matizarlas o rectificar parcial o totalmente, conforme al escenario que se nos presente y la idiosincrasia de cada grupo clase.

En cuanto al análisis de la matrícula, señalaremos que el departamento cuenta con la materia de latín en 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato, Griego en 1º y 2º de bachillerato y cultura clásica en 2º y 3º de ESO

NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS GRUPOS RATIO POR NIVEL

2º ESO

3º ESO

4º ESO 17 alumnos de 4º A de ESO

1º BTO alumnos en 1ª de bachiller en latín y 6 en Griego

2º BTO 12 alumnos de latín en 2º y 3 alumnos en griego

La materia Griego en el Bachillerato aporta las bases lingüísticas y culturales precisas para entender aspectos esenciales de la civilización occidental como resultado de una larga tradición que surgió de Grecia y Roma. Acceder, a través de la lengua griega, a los textos originales permite sumergirse en una cultura caracterizada por su atención y respeto al ser humano, a su dimensión individual y social, a sus dudas y angustias ancestrales, las mismas que hoy continúan acuciándolo. Su visión de conjunto capacitará al alumnado para poder valorar las luces y las sombras de la tradición clásica como un modelo dinámico y transmisor de valores universales, que le ayudarán, sin duda, a comprenderse mejor y a enfrentarse al proceloso mundo en el que le ha tocado vivir.

El estudio de la lengua griega en sus aspectos morfológico, sintáctico y léxico, vinculado al de su contexto cultural e histórico, contiene en sí mismo un alto valor formativo. La coordinación de su estudio con el de la lengua latina invita a la reflexión sobre los mecanismos generales que rigen el funcionamiento de las lenguas. Por otro lado, permite comprender la estructura flexiva de unas lenguas que han servido históricamente de modelo cultural y de base para la evolución de las lenguas modernas.

La materia Griego se desarrolla en dos cursos, cuyos contenidos se centran en dos ámbitos inseparables, la lengua y la cultura, distribuidos en siete bloques en el primer curso y seis bloques en el segundo: lengua griega, morfología, sintaxis, textos y léxico son los bloques comunes a ambos cursos. En Griego I constituyen la iniciación y en Griego II su consolidación y ampliación. En el primer curso se incluye un bloque más sobre elementos básicos de la lengua griega para acceder a su lectura y escritura y otro bloque que vertebra el legado histórico y cultural. En Griego II el bloque 4 se ocupa del tratamiento específico de la literatura, los géneros y sus principales representantes, profundizando en las raíces griegas de nuestra cultura.

Ninguno de los bloques en que se presenta el currículo de la materia es aislado; todos deben combinarse al desarrollar los contenidos en una aplicación esencialmente práctica que permita al alumnado, mediante el ejercicio de la traducción, al que sólo puede llegar a través del manejo de morfología, sintaxis y léxico, y la lectura de textos ya traducidos, alcanzar un conocimiento básico de los aspectos fundamentales de la lengua y la cultura griega e introducirse en técnicas muy elementales de análisis filológico y de interpretación de los textos.

Los textos constituyen, obviamente, el objeto principal de la materia. Los textos de traducción se seleccionarán entre representantes de diferentes épocas y géneros literarios, en función de las capacidades e intereses del alumnado, y serán presentados bien en su forma original, bien con las adaptaciones y anotaciones necesarias para facilitar su comprensión. Por su parte, los textos y obras de lectura se seleccionarán de épocas y géneros literarios diversos, pudiéndose trabajar con obras de cualquier periodo de la literatura occidental que recreen de alguna manera los motivos clásicos.

La lectura comprensiva y el progresivo adiestramiento en las técnicas de traducción de textos griegos, originales o adaptados, y de dificultad gradual, sirve para fijar las estructuras gramaticales básicas, al tiempo que contribuye a la reflexión sobre la lengua propia, en la búsqueda de la correcta adecuación entre las estructuras lingüísticas de ambas lenguas y en la precisión y la corrección estilística. A tal fin servirá la elaboración de un glosario de léxico frecuente propuesto para el primer curso y el uso de diccionarios de diversa índole, con la introducción gradual del manejo del diccionario específico de la lengua griega. La traducción constituye, en definitiva, un valioso ejercicio de análisis y síntesis extrapolable a todo tipo de aprendizajes.

El análisis e interpretación de los textos ha de completarse con datos extraídos de otras fuentes y recursos disponibles, tanto de carácter bibliográfico como audiovisual y tecnológico. Ello permitirá vincular los textos con las distintas épocas de la historia de Grecia y con las diversas manifestaciones artísticas y culturales del mundo clásico.

El estudio del léxico griego, además de constituir un instrumento esencial para la traducción, capacita al alumnado para reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras, lo cual contribuye a enriquecer el caudal léxico en su lengua habitual al tiempo que le facilita el acceso al

estudio de otras lenguas. Le permite, además, valorar la trascendencia del préstamo lingüístico como parte importante del legado cultural aportado por la civilización griega.
Por otra parte, la lectura de fragmentos y de obras traducidos y originales constituye no sólo un fin en sí mismo, al fomentar el disfrute de la creación literaria, sino un instrumento privilegiado para poner al alumnado en contacto con los aspectos más representativos de la civilización clásica: la creación literaria y la producción artística, las instituciones políticas y religiosas, la organización social, la vida familiar, el papel de la mujer, el pensamiento científico, técnico y filosófico, etcétera. La selección de textos de géneros, de autores y autoras y de épocas diversas atenderá al criterio de ofrecer una visión completa de las aportaciones del mundo griego, permitiendo un análisis crítico que tenga en cuenta el contexto de la sociedad y el pensamiento griegos.
Ese análisis crítico, que Griego I y II fomentará en todo momento, permitirá a alumnos y alumnas vincular la materia con su entorno más próximo, el de nuestra Comunidad Autónoma, profundizando en el conocimiento de su patrimonio lingüístico, cultural y artístico, valorando su conservación y difusión, apreciando aquellos aspectos que perviven en nuestro legado enriqueciéndonos como seres humanos y enjuiciando y rechazando aquellos que el mundo actual está llamado a superar.
Así pues, la aproximación a Grecia y su legado sólo puede ser concebida bajo un enfoque global que vincule análisis textual y traducción, lectura y comentario de las obras fundamentales de la literatura griega y aprendizaje de la lengua. La sistematización de todos esos elementos y su comparación constante con las formas de vida y el pensamiento actual permitirán al alumnado una valoración crítica de las aportaciones de Grecia al pensamiento moderno. Ha de entenderse esta como las apreciaciones subjetivas, conscientes y maduras que el alumnado de Bachillerato debe estar en condiciones de realizar ante determinados temas clásicos, teniendo siempre en cuenta que algunos hechos no se pueden juzgar a partir de los parámetros actuales, sino que deben ser valorados en función del momento y las circunstancias en que se desarrollaron.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La materia Griego contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el artículo 10 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas.

1. Competencia en comunicación lingüística

La contribución de la materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística se establece desde todos sus contenidos, no sólo por el conocimiento del componente lingüístico del griego, sino por la interacción de destrezas como la oralidad, la lectura comprensiva de textos, la escritura y la profundización en sus sistemas o la utilización de soportes variados. La comprensión y enjuiciamiento de los valores clásicos potenciará además actitudes de curiosidad, interés y análisis crítico del legado griego.
De este modo, el conocimiento de la estructura morfosintáctica de la lengua griega hace posible una comprensión profunda de la gramática funcional de las lenguas de carácter flexivo. La interpretación de los elementos morfosintácticos y léxicos, así como la práctica de la traducción y de la retroversión, suponen la adquisición de la habilidad para recoger y procesar la información dada y utilizarla apropiadamente.
Asimismo, el análisis de los procedimientos para la formación de las palabras y los fenómenos de evolución fonética colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. La identificación de las etimologías griegas proporciona la comprensión e incorporación de un vocabulario culto y explica el vocabulario específico de términos científicos y técnicos. A partir del conocimiento de la evolución de la lengua griega desde el indoeuropeo se fomenta el ser consciente de la variabilidad de las lenguas a través del tiempo y de los diferentes ámbitos geográficos y sociales, así como de la comunicación intercultural y riqueza que supone.
El contacto con textos variados fomenta igualmente el interés y el respeto por todas las lenguas, incluyendo las antiguas y las minoritarias, y el rechazo de los estereotipos basados en diferencias culturales y

lingüísticas. A través de ellos se accederá además a valores clásicos que propician la concepción del diálogo como herramienta primordial para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, el ejercicio de ciudadanía o el desarrollo del espíritu crítico. El conocimiento de la literatura griega a través de sus textos contribuirá a despertar la curiosidad y el interés por la lectura concebida como fuente originaria de saber y de disfrute.

Nuestra asignatura aporta al desarrollo de esta competencia, entre otras contribuciones:

- Acceso a textos literarios traducidos como fuente de aprendizaje y disfrute.
- Comprensión del componente lingüístico de la propia lengua y de lenguas extranjeras.
- Comprensión y expresión correcta de textos diversos que permiten una mejor interacción social.
- Contextualización del acto comunicativo en sus diferentes modalidades.
- Desarrollo de distintos registros lingüísticos y su correcta aplicación.
- Desarrollo de la capacidad crítica ante el mensaje y su contenido.
- Facilidad para el aprendizaje de lenguas extranjeras y la comunicación oral y escrita en las mismas.
- Fomento de la capacidad creativa lingüística.
- Mejora en la comprensión y emisión de mensajes orales y escritos.
- Mejora en la motivación del aprendizaje a partir de la mejora en la comprensión y expresión lingüística.
- Preparación para un mejor acceso a diferentes culturas y, en consecuencia, a una mejor comprensión de la diversidad cultural del mundo actual.
- Preparación para un mejor acceso al conocimiento mediante la lectura de textos originales.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La metodología didáctica de la materia, basada en el método científico, contribuye al desarrollo de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología, a través de la propuesta de preguntas, la formulación de hipótesis y la búsqueda de soluciones que cumplan los criterios de rigor, respeto a los datos y veracidad.

Asimismo, desde los contenidos se aborda igualmente esta competencia, dado que el bloque léxico de Griego I y II incide en un uso correcto del lenguaje científico, analizando sus formantes de origen griego e identificando los étimos griegos en la nomenclatura de las ciencias. Dentro del bloque de Historia, cultura, arte y civilización se trabajan igualmente los conocimientos científicos y técnicos como base del progreso de la cultura occidental. Ello contribuye a la capacitación de ciudadanía responsable que desarrolla juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden en el tiempo.

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en:

- Desarrollo de la capacidad crítica y análisis razonado de problemas y situaciones.
- Capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir e interpretar fenómenos, hechos y situaciones en distintos contextos.
- Desarrollo de destrezas para la emisión de juicios razonables y argumentados fundados en los datos que se manejan.
- Fomento de valores relacionados con el rigor argumental, la veracidad y la responsabilidad de los juicios y las conclusiones emitidos.
- Desarrollo de aspectos de cuantificación de objetos, relaciones y situaciones.
- Análisis de espacio y forma mediante la interpretación de patrones, elaboración y lectura de mapas, interpretación de objetos, etc.
- Interpretación de relaciones temporales de objetos y circunstancias.
- Desarrollo del pensamiento científico mediante la aplicación de métodos propios de la disciplina.
- Promoción de la investigación científica y acercamiento a los métodos que le son propios.
- Desarrollo de juicios críticos sobre el desarrollo científico y tecnológico a lo largo de la historia.
- Fomento de destrezas en el uso de las tecnologías.
- Capacidad de transmisión adecuada de los conocimientos mediante el uso correcto del lenguaje propio de la asignatura.

3. . **Competencia digital**

Desde esta materia se contribuye a la adquisición de la competencia digital, ya que requiere de la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Además, la aplicación de técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias aportan instrumentos básicos para la adquisición de esta competencia, tan relacionada con destrezas para la continua formación personal. De la misma manera se utilizarán de forma creativa, responsable y crítica las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un instrumento que universaliza la in- formación y como una herramienta para la comunicación del conocimiento adquirido y se propiciará la propia reflexión sobre un uso ético de las mismas.

La contribución a la competencia digital es inherente al aprendizaje de la misma, por cuanto el empleo de las tecnologías digitales se convierte en un instrumento imprescindible en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Todo ello con la premisa de su utilización creativa y crítica. De esta forma, la utilización de las tecnologías digitales en la asignatura se traduce en una contribución clara al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento y empleo de las principales aplicaciones informáticas relacionadas con el acceso a la información, su elaboración y empleo para la comunicación, así como la creación de contenidos.
- Fomento del trabajo colaborativo.
- Localización de información mediante motores de búsqueda.
- Análisis e interpretación crítica de la información obtenida mediante las tecnologías digitales.
- Capacidad de transformación de la información obtenida de fuentes digitales y su almacenamiento en formatos correctos.
- Creación de contenidos en distintos formatos (imagen, texto, audio, etc.).
- Acceso y contribución al conocimiento de dominio (wiki).
- Presentación de contenidos en formatos digitales y correcta elección de la aplicación más adecuada en función del contenido y el receptor del mensaje.

4. **Aprender a aprender**

El estudio del Griego contribuye al desarrollo de la competencia de aprender a aprender, en la medida en que la base de su metodología didáctica es que el alumnado se constituya en protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje. Incide en la adquisición de las destrezas de autonomía, planificación, disciplina y reflexión consciente, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La asignatura de Griego debe contribuir de forma especial al desarrollo de esta competencia, potenciando en los alumnos la capacidad de iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje; y ello se consigue motivando al alumno en la curiosidad por la asignatura, de modo que él mismo se sienta protagonista de su aprendizaje.

La contribución de la asignatura de Griego a esta competencia se centra en.

- Motivación por aprender.
- Organización y gestión del propio aprendizaje.
- Conocimiento y autonomía en el propio proceso de aprendizaje.
- Gestión de tareas: estrategias de planificación, elaboración, supervisión y resultados.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

5. **Competencias sociales y cívicas**

La contribución de la materia a las competencias sociales y cívicas se establece desde el conocimiento de las formas políticas, instituciones y modo de vida de los griegos como referente histórico de organización social, participación de los ciudadanos en la vida pública y delimitación de los derechos y deberes de los individuos y de las colectividades. Paralelamente, el análisis de las desigualdades existentes en esa sociedad favorece una reacción crítica ante la discriminación por la pertenencia a un grupo social o étnico

determinado, o por la diferencia de sexos. Se fomenta así en el alumnado una actitud de valoración positiva de la participación ciudadana, la negociación y la aplicación de normas iguales para todos y todas como instrumentos válidos en la resolución de conflictos, a la vez que se analizan y contrastan valores como la integridad y honestidad.

El trabajo y el conocimiento de la propia evolución de la sociedad griega antigua suponen una contribución excelente al desarrollo de las competencias sociales y cívicas, máxime en una sociedad como la actual, tan dinámica y compleja. Y ello es así dada la diversidad de situaciones y relaciones que el estudio de la sociedad y la historia de Grecia ofrece al alumno. De esta forma, ese estudio y conocimiento contribuirá al desarrollo de esta competencia del siguiente modo:

- Capacidad para interpretar situaciones y fenómenos sociales.
- Desarrollo de actitudes de respeto en las relaciones sociales desde el conocimiento de su diversidad histórica.
- Análisis de situaciones para la resolución de conflictos.
- Afianzamiento de valores democráticos y de participación en la sociedad.
- Contribución a la mejora de las instituciones desde el conocimiento de su historia.
- Conciencia de participación en la sociedad actual desde el conocimiento de la historia de la organización del trabajo y de las relaciones laborales.
- Desarrollo de actitudes por la igualdad y la no discriminación entre hombres y mujeres y entre diferentes grupos étnicos o culturales, desde el estudio de su evolución histórica.
- Comprensión de la realidad socioeconómica y de identidad cultural de las sociedades actuales desde una perspectiva histórica y cultural.
- Aprendizaje crítico de conceptos como ciudadanía, Estado, democracia, justicia e igualdad.
- Respeto reflexivo y crítico ante las diferencias existentes entre diferentes sistemas de valores.

6. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Asimismo, esta materia contribuye al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en la medida en que trabaja con destrezas que exigen analizar, planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de sus compañeros y compañeras, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación, desde la creatividad, el sentido crítico y la responsabilidad.

Hemos de tener en cuenta que esta competencia implica básicamente la capacidad que tiene el alumno para transformas sus ideas en actos. Al desarrollo del proceso que implica esa transformación contribuye la asignatura de Griego mediante:

- Capacidad para pensar de forma creativa.
- Reconocimiento de actitudes emprendedoras en personajes históricos.
- Fortalezas y debilidades de diferentes hechos históricos estudiados (gestión de recursos, funcionamiento de grupos humanos, valores, etc.).
- Capacidad de análisis, planificación, organización y gestión de tareas.
- Comunicación y presentación de proyectos.
- Capacidad de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de autoevaluación.
- Desarrollo del criterio propio y autonomía en la gestión del aprendizaje para alcanzar los objetivos planificados por el alumno.

7. **Conciencia y expresiones culturales**

Finalmente, la contribución de la materia a la competencia en conciencia y expresiones culturales se logra mediante el conocimiento del importante patrimonio arqueológico, cultural y artístico legado a la civilización occidental por los griegos, que potencia el aprecio y el reconocimiento de la herencia cultural (artes, fiestas y espectáculos, filosofía, etc.) y el disfrute del arte como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, a la vez que fomenta el interés por la conservación del patrimonio. Asimismo, proporciona referencias para hacer una valoración crítica de creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología griegas, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchos casos, toman su base icónica del repertorio clásico. A su vez, con el conocimiento del mundo clásico y su pervivencia se favorece la interpretación de la literatura posterior, en la que perduran temas, arquetipos, mitos y tópicos, a la vez que se desarrolla el interés por la lectura, la valoración del carácter estético de los textos y el amor por la literatura.

El conocimiento y el acercamiento a la sociedad, a la cultura, a la literatura, a la mitología y al arte griego antiguo contribuyen de manera especial al desarrollo de esta competencia:

- Conocimiento del legado cultural y artístico de la Grecia antigua.
- Aprecio y valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
- Análisis del legado cultural y artístico de la Grecia antigua como fundamento de cultura occidental.
- Contribución a la capacidad de comprensión y expresión artística del alumno.
- Desarrollo del interés por las manifestaciones culturales y artísticas.
- Conocimiento de autores, obras, géneros y estilos de las diversas manifestaciones artísticas griegas y su influjo en las manifestaciones culturales y artísticas a lo largo de la historia hasta la cultura y el arte contemporáneo.
- Desarrollo de valores relativos a la conservación del patrimonio y aprecio por la herencia cultural y artística.

3. CONTENIDOS, COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE GRIEGO I Y II. RELACIÓN ENTRE SUS ELEMENTOS.

3.1 Organización

Hemos establecido unas tablas de referencia en las que se relacionan los contenidos del currículo con los indicadores asociados a cada criterio para facilitar y orientar su aplicación.

3.2 RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO GRIEGO I

Bloque 1. Lengua griega			**Estándares de aprendizaje evaluables**
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
-Marco geográfico de la lengua. - El indoeuropeo.	Comunicación lingüística Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales	**1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer y nombrar el espacio que ocupa cada región de la Grecia clásica en un mapa mudo delimitado. - Identificar y enumerar las regiones de la Grecia clásica, relacionándolas con la evolución y distribución lingüística a lo largo de la historia.	• Localiza en un mapa el marco geográfico en el que tiene lugar el nacimiento de la lengua griega y su expansión.
	Comunicación lingüística Competencia digital Conciencia y expresiones culturales	**2. Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Definir el concepto de indoeuropeo identificando la noción de parentesco entre lenguas como parte importante en el proceso de su creación. - Reconocer y enumerar en un mapa las principales familias lingüísticas indoeuropeas, situando con precisión el grupo griego y el ítalo–celta. - Situar en un mapa de lenguas indoeuropeas, dentro de la familia oportuna, las lenguas manejadas por el alumnado. - Valorar las lenguas como señas de identidad de los pueblos y estimar la diversidad lingüística como riqueza cultural.	• Explica y sitúa cronológicamente el origen del concepto de indoeuropeo, explicando a grandes rasgos el proceso que da lugar a la creación del término. • Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. - Orígenes del alfabeto griego. - Caracteres del alfabeto griego. - La pronunciación. - Transcripción de términos griegos.	Comunicación lingüística Aprender a aprender Competencia digital Conciencia y expresiones culturales	**1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Descubrir en grupo, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación los distintos tipos de escritura existentes en diferentes momentos históricos y familias lingüísticas. - Enumerar las características formales y funcionales que distinguen los distintos sistemas de escritura, a partir de un conjunto de características previamente expuestas en clase. - Relacionar características formales y/o funcionales con uno u otro tipo de escritura y viceversa. - Distinguir formalmente a través del uso de imágenes, tablas, textos u otros materiales accesibles a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación distintos tipos de escritura alfabética y no alfabética. - Localizar geográficamente los sistemas de escritura existentes en la actualidad en las lenguas mayoritarias distinguiendo su tipología. - Inventar en grupo uno o varios sistemas de escritura a partir de unas características dadas y utilizarlos para construir un texto único, sencillo y predefinido. - Exponer oralmente con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación ante el conjunto de la clase el sistema o sistemas inventados describiéndolo, enumerando sus características y comparándolo con un sistema de escritura real y utilizado en la historia de la lengua y analizando y debatiendo su rendimiento funcional.	• Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
	Comunicación lingüística Aprender a aprender Competencia digital Competencias sociales y cívicas	**2. Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Situar cronológicamente el origen del alfabeto griego, relacionándolo con el contexto de la época. - Buscar, usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, imágenes de la evolución del alfabeto fenicio. - Exponer, de forma oral y con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la adaptación de los signos griegos desde los fenicios. - Elaborar un esquema con los distintos alfabetos procedentes del griego. - Esbozar por equipos las adaptaciones producidas desde los signos griegos a los del alfabeto de otras lenguas que lo adoptaron y adaptaron.	• Explica el origen del alfabeto griego describiendo la evolución de sus signos a partir de la adaptación del alfabeto fenicio. • Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto griego, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

Bloque 2. Sistema de lengua griega: elementos básicos			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	Competencia lingüística Aprender a aprender	**3. Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer las letras griegas y asociarlas con sus nombres y sonidos. - Distinguir los signos de puntuación y emplearlos correctamente. - Leer con soltura textos breves, ya sean trabajados previamente en clase o no, y reproducirlos por escrito utilizando mayúsculas y minúsculas.	• Identifica y nombra correctamente los caracteres que forman el alfabeto griego, escribiéndolos y leyéndolos correctamente
	Competencia lingüística Aprender a aprender	**4. Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar las principales normas de transcripción del griego al castellano. - Transcribir términos griegos al castellano y, en determinados casos, a otras lenguas para relacionar los dos sistemas de escritura, señalando las semejanzas y diferencias gráficas, ortográficas y fonéticas.	• Conoce las normas de transcripción y las aplica con corrección en la transcripción de términos griegos en la lengua propia

Bloque 3. Morfología			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Formantes de las palabras. - Tipos de palabras: variables e invariables. - Concepto de declinación: las declinaciones. - Flexión nominal y pronominal. - El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. - Formas verbales personales y no personales.	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar distintos formantes en verbos o nombres derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base. - Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica. - Elaborar listas de familias léxicas extrayéndolas de listados proporcionados de vocabulario básico. - Subrayar algunos afijos usuales en las palabras usadas. - Diferenciar morfemas y lexemas en palabras propuestas del vocabulario mínimo manejado. - Diferenciar morfemas y lexemas en las palabras de los textos utilizados para traducir.	• Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y explicar los rasgos característicos de las palabras variables e invariables. - Identificar adverbios, partículas y conjunciones como palabras no flexivas. - Establecer las diferencias de función sintáctica entre adverbios, partículas y conjunciones. - Extraer de listas de vocabulario palabras invariables.	• Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**3. Comprender el concepto de declinación/flexión.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Explicar el concepto de declinación y de flexión verbal, familiarizándose así con el funcionamiento del sistema flexivo. - Reconocer e interpretar la función del enunciado a la hora de clasificar las palabras. - Clasificar según su declinación sustantivos enunciados con nominativo y genitivo, extraídos de paradigmas regulares de la 1ª, 2ª y temas en consonante de la 3ª declinación. - Distinguir adjetivos y sustantivos de paradigmas regulares por su enunciado. - Diferenciar los pronombres personales y algunos demostrativos.	• Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer las declinaciones y los casos, utilizando para ello palabras paradigma. - Ubicar las palabras dentro de la declinación que le corresponda, fijándose para ello en el	• Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para

Bloque 3. Morfología			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		enunciado. - Identificar el género de los sustantivos de frecuencia manejados, avanzando progresivamente desde aquellos de la 1ª y 2ª declinación hasta los más trabajados de la 3ª. - Emplear el artículo adecuado con dichos sustantivos. - Combinar sustantivos y adjetivos dados declinándolos correctamente. - Aplicar la concordancia entre artículo, sustantivo y nombre, redactando retroversiones simples pero con sentido completo con vocabulario conocido. - Analizar morfológicamente las palabras que aparezcan en una oración o texto sencillo.	cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**5. Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer los principales modelos de flexión verbal griega. - Clasificar verbos sencillos según su modelo de flexión. - Identificar los nombres de los tiempos verbales griegos del modo Indicativo. - Reconocer y manejar las desinencias verbales griegas, aplicándolas en la conjugación de verbos diferentes de los mismos paradigmas. - Reconocer los procedimientos de aumento y reduplicación, regulares y sencillos, identificándolos y aplicándolos en la formación de tiempos. - Emplear de manera adecuada la equivalencia castellana de los tiempos verbales griegos del modo Indicativo para poder traducirlos acertadamente. - Distinguir morfológica y semánticamente la voz activa de la medio–pasiva y conocer su traducción al castellano. - Reconocer, en voz activa y medio–pasiva, infinitivos y participios griegos. - Traducir al castellano formas verbales propuestas, de forma aislada y en textos de complejidad creciente. - Realizar cambios de persona, de número o de voz con formas verbales básicas.	• Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. • Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. • Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio–pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes. • Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. • Traduce al castellano

Bloque 3. Morfología			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
			diferentes formas verbales griegas comparando su uso en ambas lenguas. • Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - Competencias sociales y cívicas	**6. Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer en textos originales sencillos y/o adaptados de dificultad creciente las distintas categorías morfológicas. - Analizar morfológicamente las categorías aisladas en el texto. - Aplicar los conocimientos sobre la flexión nominal y verbal precisos para analizar las funciones sintácticas básicas. - Traducirlos de la forma más fiel posible al castellano. - Identificar en los textos traducidos la presencia de rasgos culturales de los estudiados y demostrar su conocimiento comentándolos y ampliándolos. - Descubrir y enjuiciar la posible pervivencia de esos rasgos en el entorno cercano, mostrando actitudes críticas hacia cualquier discriminación.	• Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua griega para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 4. Bloque 4. Sintaxis			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
Bloque 4. Sintaxis - Los casos griegos. - La concordancia. - Los elementos de la oración. - La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. - Las oraciones compuestas. - Construcciones de infinitivo.	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar en frases y luego en textos originales sencillos y/o adaptados de dificultad creciente las distintas categorías morfológicas. - Relacionar diferentes sintagmas en griego con su función sintáctica. - Explicar las funciones que realizan las palabras en un texto sencillo y/o adaptado teniendo en cuenta el contexto. - Aplicar los conocimientos sobre la flexión nominal y verbal precisos para analizar las funciones sintácticas básicas.	• Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**2. Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Distinguir los conceptos de caso y declinación, identificando por su nombre los casos de la flexión griega. - Relacionar casos y funciones, manejando las nociones básicas de sintaxis de las oraciones simples coordinadas y yuxtapuestas y las subordinadas con nexos usuales. - Reconocer los paradigmas de la flexión verbal de mayor frecuencia.	• Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. • Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal griega, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Distinguir diferentes tipos de oraciones simples: atributivas y predicativas. - Clasificar algunos tipos de oraciones simples, distinguiendo sus características principales.	• Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso

Bloque 4. Bloque 4. Sintaxis			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		- Establecer semejanzas y diferencias entre el griego y su lengua materna. - Aplicar lo aprendido realizando ejercicios de retroversión.	sus características.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Enumerar algunas de las conjunciones coordinantes más usuales. - Distinguir las oraciones simples de las coordinadas y yuxtapuestas. - Identificar, por oposición, oraciones subordinadas. - Establecer semejanzas y diferencias entre el griego y el castellano. - Realizar ejercicios de retroversión, aplicando lo aprendido.	• Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**5. Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Enumerar las distintas funciones que puede realizar el infinitivo en una oración. - Formular ejemplos muy sencillos con infinitivos construidos con artículo.	• Identifica las funciones que realizan las formas de infinitivo dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**6. Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Distinguir, en usos muy sencillos, el infinitivo concertado del no concertado. - Traducir al castellano con corrección los infinitivos no concertados. - Identificar algunos sujetos de infinitivo obvios. - Relacionar las oraciones de infinitivo no concertado con las oraciones sustantivas del castellano.	• Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo concertado y no concertado relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	**7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua griega que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Distinguir en textos originales sencillos y/o adaptados de dificultad creciente, que traten prioritariamente temas trabajados en los contenidos culturales, diversos elementos sintácticos propios de la lengua griega. - Aplicar los conocimientos sobre las funciones sintácticas básicas.	• Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus

Bloque 4. Bloque 4. Sintaxis			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		- Traducirlos de la forma más fiel posible al castellano. - Identificar en los textos traducidos la presencia de rasgos culturales de los estudiados y demostrar su conocimiento comentándolos y ampliándolos. - Descubrir y enjuiciar la posible pervivencia de esos rasgos en el entorno cercano, mostrando actitudes críticas hacia cualquier discriminación.	equivalentes en castellano.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Períodos de la historia de Grecia. - Organización política y social de Grecia. - La familia. - El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. - Mitología y religión.	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	**1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Investigar, usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las civilizaciones existentes en el mundo en el momento en que surgió la griega. - Elaborar y confirmar hipótesis sobre la relación entre espacio geográfico y civilización. - Elaborar cuadros cronológicos situando en su época y marco geográfico tanto los acontecimientos más importantes que jalonaron la historia de Grecia, como sus manifestaciones culturales más significativas. - Dividir cronológicamente las principales etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y relacionándolas con sus manifestaciones culturales. - Reflexionar sobre el proceso de cambio de una etapa a otra y relacionar este proceso con el propio entorno. - Realizar pequeñas indagaciones, a veces individuales y otras veces en grupo, sobre momentos determinados de la historia de Grecia y exponerlas oralmente con una estructuración lógica de las ideas, claridad, precisión y concisión, usando adecuadamente el lenguaje gestual y la disposición física ante el público. - Reconocer los elementos de la cultura griega presentes en la actualidad.	• Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización griega señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones. • Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información. • Distingue las diferentes etapas de la historia de Grecia, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. • Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
			civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	**2. Conocer y comparar las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar la organización de la sociedad griega y analizar las clases sociales que la formaban y el papel asignado. - Analizar los datos considerando el momento histórico y las circunstancias en que se desarrollaron, sin dejarse influir por los parámetros actuales. - Asumir posturas de rechazo ante toda discriminación por razón de sexo u origen. - Catalogar y definir los distintos sistemas políticos de la antigua Grecia, uniéndolos a su época. - Distinguir las características de los diferentes sistemas políticos griegos y elaborar esquemas con ellos, buscando paralelismos actuales en los casos en que es posible y/o preciso. - Valorar la democracia como el mejor de esos sistemas políticos, pero enjuiciando de forma crítica las restricciones que presentaba en Grecia. - Analizar las instituciones democráticas de la Atenas clásica y establecer paralelismos y diferencias con las actuales. - Analizar y debatir el componente hereditario de ideas y situaciones que, aun atentando contra los derechos humanos, se han admitido como normales a lo largo de la historia y adoptar una postura crítica ante ellas. - Descubrir otros hechos y actitudes que, de alguna manera, dieron origen a los valores de la sociedad actual. - Adoptar una actitud tolerante y madura para rechazar situaciones de discriminación por razones de sexo, de ideología o de origen.	• Describe y compara los principales sistemas políticos de la antigua Grecia estableciendo semejanzas y diferencias entre ellos. • Describe la organización de la sociedad griega, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Competencia digital	**3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Describir y valorar los roles de hombres y mujeres en el mundo clásico, relacionándolos con el contexto de la época. - Analizar la pervivencia de algunos estereotipos sobre la mujer en nuestro entorno. - Buscar y presentar textos griegos y actuales en que aparezcan esos estereotipos. - Investigar, usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, seleccionar y presentar información sobre mujeres de la Grecia antigua que destacaron en campos variados del saber, las artes o las letras. - Debatir sobre la evolución experimentada hasta el momento actual, argumentando la postura. - Adoptar posturas críticas, maduras y abiertas, manifestando actitudes de respeto y defensa activa de la igualdad entre sexos.	• Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	**4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar las principales actividades económicas y trabajos del mundo antiguo como producto de una sociedad clasista. - Comparar las condiciones laborales de algunos de esos oficios con las actuales, extrayendo consecuencias de forma crítica. - Relacionar algunas profesiones y conocimientos técnicos y científicos, examinando el legado transmitido hasta hoy y enjuiciando de forma crítica ese legado. - Identificar las principales formas de ocio de la sociedad griega, ligando las distintas festividades anuales con los grupos a que iban dirigidas y entendiéndolas como un disfrute del ocio ligado a la comunidad. - Entender la conexión de algunas formas de ocio con las creencias. - Investigar en el entorno asturiano posibles vestigios de esas fiestas de origen griego, elaborando pequeños informes con semejanzas y diferencias y aportando imágenes de las actuales. - Discutir en gran grupo pervivencias puntuales que puedan ser detectadas en las formas actuales de ocio. - Enjuiciar de forma madura las formas más comunes de ocio en la edad del alumnado.	• Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. • Describe las principales formas de ocio de la sociedad griega analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Competencia digital	**5. Conocer las principales deidades de la mitología.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Nombrar los principales dioses y diosas del panteón olímpico. - Reconocer el parentesco o relación entre los dioses y diosas del panteón olímpico y la función de cada uno. - Identificar los símbolos de dioses y diosas y sus principales atributos. - Relatar algunos de los episodios míticos más destacados. - Seleccionar textos posteriores en que aparezcan dioses y diosas clásicas y discutir la posible interpretación posterior. - Usar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar imágenes de todos ellos, tanto clásicas como elaboraciones artísticas posteriores.	• Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales	**6. Conocer las deidades, mitos, heroínas y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos, heroínas y héroes antiguos y los actuales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Distinguir a las deidades de los semidioses, heroínas y héroes más conocidos. - Inferir, a la vista de sus características, si determinado personaje pertenece a una u otra categoría. - Buscar correlatos de los héroes y heroínas clásicos en la actualidad, analizando semejanzas y diferencias. - Extraer conclusiones sobre la vigencia de los héroes y las heroínas, así como de las posibles necesidades sociales que marcan su evolución. - Buscar y analizar diferentes representaciones de deidades, héroes y heroínas en variadas manifestaciones artísticas, analizando la interpretación que se hace del mito o el momento que pretende representar. - Proponer ejemplos de la pervivencia del universo mítico griego en vocabulario o expresiones de las lenguas manejadas por el alumnado. - Elaborar listados de nombres propios castellanizados donde pervivan referencias míticas.	• Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros. • Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época. • Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
			uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales - Competencia digital	**7. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar las principales características de la religión helena, conectándolas con algunas festividades y espectáculos. - Esbozar y confirmar hipótesis, trabajando en equipo y usando las Tecnologías de la Información y la Comunicación, sobre la pervivencia de algunos de los ritos más usuales en la liturgia de religiones actuales. - Elaborar pequeños glosarios con términos griegos que perviven en religiones actuales.	• Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales - Competencia digital - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	**8. Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Enumerar y situar geográficamente los distintos tipos de competiciones deportivas existentes en la antigua Grecia. - Distinguir el componente religioso, cívico y cultural que subyace en ellos. - Identificar las pervivencias formales en los JJOO actuales. - Enjuiciar de forma crítica los aspectos que cambiaron en la actualidad y discutir su sentido actual.	• Describe y analiza los aspectos religiosos y culturales que sustentan los certámenes deportivos de la antigua Grecia y la presencia o ausencia de estos en sus correlatos actuales.

Bloque 6. Textos			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. - Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras griegas con las de la lengua propia. - Lectura comprensiva de textos traducidos. - Lectura comparada y comentario de textos en lengua griega y lengua propia.	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender	**1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad progresiva.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Aplicar sus conocimientos morfosintácticos y léxicos para comprender el sentido global de un texto y expresarlo de forma correcta en castellano de la manera más fiel al original. - Inferir el significado de algunos términos de uso frecuente pero desconocidos por el alumnado intercalados en el texto trabajado. - Indagar en diccionario o glosarios facilitados el significado de algunos términos, seleccionando la acepción más adecuada.	• Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción. • Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. • Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**2. Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Establecer paralelismos entre estructuras sintácticas griegas sencillas y castellanas, seleccionando ejemplos. - Explicar el parecido entre dos estructuras sintácticas sencillas en griego y castellano. - Crear textos en castellano utilizando estructuras correctas y semejantes a las griegas. - Catalogar las estructuras griegas que conoce diferentes a las castellanas, explicando las diferencias.	• Compara estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias.
	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**3. Realizar a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales o traducidos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Comprender y formular el contenido esencial de un texto, ya sea clásico o directamente relacionado con el mundo clásico pero que contenga referencias relativas a los aspectos más relevantes de la historia, la cultura y la vida cotidiana en Grecia. - Establecer el tema central, las ideas principales y las secundarias y la estructura.	• Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.

Bloque 6. Textos			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		- Identificar los aspectos históricos y culturales del mundo clásico reflejados en el texto, contrastándolos con obras literarias o fragmentos de otras épocas. - Buscar, seleccionar y exponer textos que redunden en las mismas ideas. - Debatir, argumentando razonadamente, la vigencia de esa idea en la actualidad. - Juzgar críticamente las ideas aisladas del texto, demostrando actitudes tolerantes y no discriminatorias. - Valorar la lectura como fuente de conocimiento y placer en sí misma.	

Bloque 7. Léxico			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. - Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. - Descomposición de palabras en sus formantes. - Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. - Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.	- Comunicación lingüística - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	**1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar y traducir al castellano los principales prefijos griegos. - Recordar los prefijos y sufijos griegos más rentables. - Memorizar y traducir unos trescientos términos de uso frecuente, a través de un glosario organizado en familias de palabras, de las que el alumnado deberá conocer en torno a ciento cincuenta de manera activa y otras tantas de manera pasiva. - Deducir el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su propia lengua. - Reunir, trabajando en equipo y utilizando diccionarios etimológicos o las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pequeños listados de vocabulario castellano con etimología griega. - Proponer, organizándose en equipos, palabras castellanas de etimología griega para deducir su significado con lógica y espontaneidad.	• Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir de palabras de su propia lengua o del contexto.

Bloque 7. Léxico			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	- Comunicación lingüística - Competencias sociales y cívicas - Conciencia y expresiones culturales - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	**2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer los procedimientos de derivación y composición del griego. - Utilizar procedimientos de derivación y composición para enriquecer el vocabulario de la lengua propia. - Establecer analogías entre el léxico griego, el castellano y, en la medida de lo posible, el asturiano y el de otras lenguas manejadas por el alumnado.	• Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
	- Comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. - Aprender a aprender	**3. Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Separar en una palabra propuesta lexemas y afijos. - Catalogar palabras de la lengua propia según su etimología griega. - Deducir el significado de palabras del castellano y, en la medida de lo posible, del asturiano o de otras lenguas conocidas por el alumno, a partir de su etimología griega. - Producir textos correctos en castellano usando palabras de procedencia griega.	• Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. • Identifica la etimología y conoce el significado de las palabras de léxico común de la lengua propia.
	- Comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	**4. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y remontarlos a los étimos griegos originales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Relacionar términos de uso habitual del castellano o del asturiano y otras lenguas conocidas por el alumnado con el correspondiente étimo griego. - Descubrir la presencia de helenismos en textos de carácter específico de las materias cursadas en el Bachillerato y explicar su significado. - Redactar breves composiciones en castellano utilizando adecuadamente dichos términos.	• Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y explica su significado remitiéndose a los étimos griegos originales.

Bloque 7. Léxico			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
	- Comunicación lingüística - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. -Aprender a aprender	**5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Elaborar listados de palabras de la misma familia etimológica o semántica de algunos de los términos griegos conocidos. - Reconocer en listados de palabras propuestos las que pertenecen a la misma familia semántica o etimológica.	• Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

GRIEGO II

Bloque 1. Lengua griega			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la *koiné*. - Del griego clásico al griego moderno.	-Comunicación lingüística -Competencias sociales y cívicas Aprender a aprender -Conciencia y expresiones culturales	**Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Ubicar en un mapa las regiones griegas, identificando los escenarios históricos más importantes de cada una. - Relacionar las regiones de la Grecia clásica con la evolución y distribución lingüística a lo largo de la historia. - Clasificar en grupos los distintos dialectos griegos, ubicando cada uno en su espacio geográfico. - Organizar cronológicamente los dialectos griegos mediante cuadros sinópticos. - Distinguir conceptualmente dialecto histórico y dialecto literario. - Estimar las lenguas como señas de identidad de los pueblos y valorar la diversidad lingüística como riqueza cultural.	• Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
		Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de	• Compara términos del griego clásico y sus equivalentes

Bloque 1. Lengua griega			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		evolución. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Completar un esquema de la evolución del griego clásico hasta el griego moderno, prestando especial atención a la *koiné*. - Identificar en algunos textos literarios escritos en griego moderno vocabulario clásico conocido. - Registrar en textos de griego moderno algunos rasgos lingüísticos evidentes y diferentes de los clásicos (iotacismo, perdida del espíritu, etc.) - Seleccionar en textos sencillos en kazarévusa elementos clásicos no evolucionados. - Debatir oralmente, aportando argumentos, sobre la conveniencia de normalizar y normativizar una lengua, extendiendo el tema al caso del asturiano. - Seleccionar textos publicitarios y comerciales escritos en griego moderno, constatando algunos rasgos que perviven desde el griego clásico. - Estimarlos intercambios lingüísticos como aportaciones enriquecedoras para la vitalidad y dinamismo de la lengua	en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.

Bloque 2. Morfología			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. - Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	-Comunicación lingüística -Competencia digital - Aprender a aprender	**Conocer las categorías gramaticales.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar las distintas categorías gramaticales, flexivas e invariables, que existen en griego, profundizando en los conocimientos adquiridos en Griego I. - Explicar las diferencias entre las distintas categorías gramaticales. - Aislar en textos originales de complejidad creciente las	• Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

Bloque 2. Morfología			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		distintas categorías gramaticales. - Distinguir las formas verbales de las nominales en textos de complejidad creciente	
		Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar distintos formantes en verbos o nombres derivados por prefijación o sufijación, con el fin de reconocer el significado que aportan al lexema base. - Identificar a partir del lexema palabras pertenecientes a la misma familia léxica. - Elaborar listas de familias léxicas a partir de una palabra propuesta. - Diferenciar morfemas y lexemas en palabras propuestas del vocabulario manejado y en las palabras de los textos utilizados para traducir.	• Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
		Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Analizar morfológicamente la mayoría de las palabras de un texto original de complejidad creciente, diferenciando claramente formas nominales y verbales. - Aislar en un texto las formas cuya categoría no resulta evidente, formulando hipótesis razonables y ayudándose con el diccionario para su posterior análisis correcto.	• Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical
		Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Profundizar en el conocimiento de la flexión verbal iniciado en Griego I, ampliando los paradigmas con el	• Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales,

Bloque 2. Morfología			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		perfecto o algunos verbos muy usuales en –mi. - Reconocer formas de modos distintos al indicativo. - Recordar algunos de los valores más usuales de subjuntivo y optativo. - Aislar en un texto original las formas verbales, distinguiéndolas claramente de las nominales. - Traducir los verbos correctamente al castellano y efectuar algunas retroversiones. - Utilizar con destreza el diccionario para hacer un análisis de aquellas formas verbales menos familiares. - Analizar las formas verbales de un texto, preferentemente sin ayuda del diccionario en el caso de las regulares estudiadas.	conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

Bloque 3. Sintaxis			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. - Usos modales. -Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. - La oración compuesta. Formas de subordinación.	-Comunicación lingüística - Aprender a aprender -Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	**Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar los procedimientos de subordinación mas frecuentes de la lengua griega, evitando aquellas formas y construcciones que, por su escasa frecuencia en los textos trabajados en este curso, no resulten rentables. - Distinguir tipos de oraciones subordinadas frecuentes. - Reconocer algunos usos de los modos en subordinación. - Interpretar adecuadamente las anotaciones hechas por el profesor o profesora al texto. - Seleccionar en castellano los tipos de oración subordinada equivalentes a los griegos trabajados. - Traducirlas con corrección al castellano.	•Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
		Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.	• Identifica formas no personales del

Bloque 3. Sintaxis			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar en un texto original infinitivos y participios. - Distinguir los tipos de infinitivo que aparecen en un texto original y analizarlos correctamente. - Traducir al castellano las construcciones de infinitivo. - Identificar en un texto propuesto los participios, identificando su caso, número y tema. - Distinguir genitivos absolutos en un texto y traducirlos al castellano de forma coherente. - Aislar en un texto los participios concertados, analizarlos y traducirlos al castellano de forma coherente. - Registrar la existencia de otro tipo de oraciones subordinadas de participio que el profesor o profesora, si aparecen en el texto, facilitará en nota.	verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. • Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce
		Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	• Identifica en el análisis de frases y textos de Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Aplicar su conocimiento de la morfología y sintaxis griega al análisis y traducción de textos originales de dificultad creciente. - Seleccionar las construcciones castellanas que

Bloque 3. Sintaxis			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
			mejor se adapten a la traducción de las griegas localizadas en el texto. - Elegir la construcción castellana que traduzca de la manera más fiel posible la griega. Dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Géneros literarios: - La épica. - La historiografía. - El teatro: tragedia y comedia. - La lírica. - La oratoria. - La fábula.	- Comunicación lingüística -Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales. - Competencia digital	**Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y autoras y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer los diversos géneros literarios griegos por sus rasgos diferenciadores. - Señalar la pertenencia de un texto a un genero	• Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

Bloque 4. Literatura			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		determinado, identificando sus características fundamentales. - Explicar el origen de los géneros literarios en Grecia. - Valorar la aportación de la literatura griega a la literatura universal.	
		Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Elaborar un eje cronológico de géneros en la literatura griega, paralelo a las distintas etapas históricas y a las demás manifestaciones artísticas. - Situar los autores y autoras más relevantes de cada género literario griego en el eje cronológico. - Elaborar listados de las obras de los autores y las autoras más relevantes, sirviéndose de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la indagación y presentación. - Seleccionar, en equipos, pequeños fragmentos de diversos autores y autoras y géneros para su lectura y comentario. - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar pequeñas presentaciones y/o exposiciones sobre argumentos de obras fundamentales, encuadrándolas en su contexto cultural. - Plantear, discutir y confirmar hipótesis sobre la influencia de los factores políticos en la literatura	• Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. • Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
		Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:	• Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e

Bloque 4. Literatura			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		- Leer de forma comprensiva y crítica obras y/o fragmentos originales y traducidos con sentido completo de distintos géneros griegos. - Reflexionar, indagar y proponer otros textos griegos para la lectura, justificando la elección y presentándolos de forma oral al resto del grupo. - Dramatizar en grupo obras o fragmentos teatrales. - Realizar comentarios de textos originales o traducidos correspondientes a diversos géneros, identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y recursos estilísticos. - Relacionar los conocimientos teóricos sobre literatura griega (representantes, géneros, obras) con los textos. - Detectar en los textos leídos situaciones o juicios discriminatorios por razones de sexo, de ideología o de origen y valorarlos críticamente. - Valorar la literatura griega como una fuente de placer estético y disfrute personal.	identificando el género al que pertenecen.
		Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer y valorar el papel de la literatura griega como modelo de las literaturas occidentales. - Identificar, reconocer y valorar los temas universales presentes en los modelos griegos como base de la vigencia y universalidad de dicha literatura. - Comparar fragmentos griegos con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura griega. - Debatir razonadamente con los compañeros y las compañeras, aportando ejemplos preparados, sobre la interpretación posterior de la literatura griega. - Identificar en un texto literario contemporáneo la pervivencia del género griego, rasgos, temas o tópicos.	• Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.

Bloque 4. Literatura			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		- Crear pequeños textos literarios de distintos géneros en los que pervivan motivos o temas de la literatura griega. - Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar índices de obras en las que la pervivencia de la literatura griega sea el principal motivo, prestando especial atención a la literatura asturiana. - Elaborar un informe escrito con rigor y detenimiento sobre las conclusiones extraídas	

Bloque 5. Textos			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Traducción e interpretación de textos clásicos. - Uso del diccionario. - Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. - Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. - Identificación de las características formales de los textos.	- Comunicación lingüística -Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales. - Competencia digital	**Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.** Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Aplicar los conocimientos morfosintácticos y léxicos adquiridos a la traducción de textos, realizando un uso adecuado del diccionario. - Elegir consciente y pertinentemente las estructuras sintácticas, las formas verbales, las equivalencias léxicas en castellano y el orden de palabras, para conseguir una traducción fiel y con cierto nivel estilístico. - Traducir al castellano, de forma coherente y con la mayor fidelidad posible, textos griegos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.	• Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.
		Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Relacionar los conocimientos sobre lengua, literatura, historia y cultura griega con los textos traducidos,	• Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.

Bloque 5. Textos			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		identificando sus elementos esenciales, su argumento, estructura, dimensión espacio–temporal, personajes, léxico y recursos estilísticos. - Reconocer en los textos el papel de la literatura clásica como modelo de las literaturas occidentales. - Detectar en el texto discriminaciones por razones de sexo, de ideología o de origen y enjuiciarlas críticamente. - Valorar la importancia de las fuentes clásicas como instrumento de trabajo para obtener información.	
		Identificar las características formales de los textos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar en el texto traducido el género al que pertenece explicando sus rasgos diferenciadores. - Realizar comentarios generales de los textos traducidos, correspondientes a diversos géneros, identificar sus rasgos literarios esenciales y sus características. - Registrar, tras una lectura y un análisis meditado, las ideas y propósitos que aparecen en el texto. - Reflexionar críticamente sobre la manipulación ideológica que subyace en algunos escritos, esforzándose en la interpretación de los indicios para una lectura objet**iva.**	• Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
		Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Manejar con destreza el diccionario, comparándolo con el de lengua latina y el de lengua castellana, localizando y reconociendo en él las distintas categorías morfológicas, comprendiendo la organización de las entradas, el sentido de las abreviaturas en él utilizadas y la estructura de los artículos del diccionario, así como la información adicional de carácter morfológico.	• Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el termino más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo

Bloque 5. Textos			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		- Localizar y seleccionar en el diccionario de lengua griega las informaciones más adecuadas al contexto. - Demostrar cierto grado de autonomía en el uso de los recursos propios de la materia, para llegar a elaborar una traducción lo más correcta posible desde el punto de vista gramatical y estilístico.	empleado por el autor.
		Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Relacionar los conocimientos sobre historia, contexto socio–político y cultura griega con los textos traducidos. - Identificar en el texto traducido datos históricos, socio–políticos o culturales. - Analizar los datos de carácter histórico, socio–político o cultural aislados en el texto como clave para una mejor comprensión del texto. - Ampliar mediante pequeñas indagaciones los datos presentes en la traducción para contextualizar maduramente el texto. - Enjuiciar de forma crítica, reconociéndola como producto del contexto histórico, cualquier idea explicita o subyacente que no concuerde con nuestro concepto de la igualdad entre personas. - Asumir posturas de rechazo activo de cualquier idea o situación discriminatoria por razón de sexo u origen.	• Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. - Helenismos más frecuentes del léxico especializado.	- Comunicación lingüística -Competencias sociales y cívicas - Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales.	**Conocer, identificar y traducir el léxico griego. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:** - Memorizar un léxico de unas doscientas palabras de forma activa y otras tantas de forma pasiva	• Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en

Bloque 6. Léxico			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
- Descomposición de palabras en sus formantes. - Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	- Competencia digital -Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología	pertenecientes al vocabulario de uso frecuente en los textos trabajados previamente. - Traducir los citados términos griegos adecuadamente al castellano. - Utilizar con propiedad el léxico griego aprendido así como identificar en textos griegos originales términos que son componentes y étimos de helenismos.	castellano.
		Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Reconocer los procedimientos de derivación y composición del griego. - Establecer analogías entre el léxico griego, el castellano y, en la medida de lo posible, el asturiano y el de otras lenguas manejadas por el alumnado. - Asociar listados de vocabulario en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos. - Identificar prefijos y sufijos griegos en distintos términos tanto griegos como de otra lengua propuesta. - Definir con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.	• Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos
		Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.	• Identifica los helenismos más frecuentes

Bloque 6. Léxico			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Explicar los conceptos de cultismo, término patrimonial y neologismo. - Relacionar términos del castellano o del asturiano y otras lenguas conocidas por el alumnado con los correspondientes étimos griegos, aplicando los procedimientos de derivación, composición y transcripción para enriquecer su vocabulario. - Localizar en el léxico científico–técnico del castellano y de otras lenguas modernas elementos de origen griego. - Inferir su significado a partir del conocimiento de las etimologías griegas y utilizarlos correctamente. - Aislar en el prospecto de un medicamento usual prefijos griegos y vocabulario conocido para inferir luego el significado de los no manejados. - Identificar helenismos en textos de carácter específico extraídos de fuentes diversas y explicar su significado etimológico, especialmente la terminología propia de la lingüística, la literatura, la filosofía y otras materias estudiadas en el Bachillerato. - Redactar breves composiciones en las que se utilicen dichos términos con propiedad.	del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. • Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
		Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Relacionar por su pertenencia a la misma familia léxica términos conocidos del griego con otros no manejados.	• Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. • Deduce y explica

Bloque 6. Léxico			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		- Deducir el significado del vocabulario griego no estudiado a partir de términos conocidos pertenecientes a su misma familia léxica. - Aplicar los conocimientos sobre prefijos griegos y lexemas de frecuencia para deducir el significado de vocabulario desconocido en castellano, asturiano u otras lenguas modernas. - Indagar, a partir de una palabra o familia léxica o semántica griega propuesta como étimo, helenismos en castellano, comprobando su significado y analizando las variaciones que se hayan podido producir. - Buscar resultados de ese mismo étimo en otras lenguas, estableciendo conclusiones.	el significado de palabras de la propia lengua o de otras objeto de estudio, a partir de los étimos griegos de los que proceden.
		Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Asociar el vocabulario griego en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos. - Reconstruir familias semánticas a partir de un término propuesto.	• Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.
		Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: - Identificar los formantes morfológicos de los términos y asociarlos en familias léxicas y semánticas, utilizando adecuadamente los	• Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la

Bloque 6. Léxico			Estándares de aprendizaje evaluables
CONTENIDOS	**COMPETENCIAS**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	
		procedimientos de derivación y composición de los helenismos en las lenguas modernas, así como la correcta transcripción de los términos. - Analizar las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos griegos. - Aplicar los procedimientos de derivación, composición y transcripción para enriquecer el vocabulario. - Reflexionar sobre los mecanismos de formación de palabras del griego, comparándolos con los de la propia lengua para profundizar en el conocimiento de esta.	propia lengua.

4. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

GRIEGO I

La **secuenciación** que sigue **se deriva del modelo semipresencial** acordado por la Administración para el desarrollo educativo en el curso presente. Por ello, se incluyen **los contenidos** que serán abordados en las distintas evaluaciones indicándose aquellos que serán objeto de **desarrollo prioritario en el aula** en negrita. Los **criterios** para dicha elección serán los siguientes:

1.- El **carácter esencial** de dichos contenidos **para** llevar a cabo el **proceso de enseñanza-aprendizaje.**

La **complejidad** de algunos contenidos para cuya comprensión se requieren explicaciones directas y más detalladas del profesor. Sin duda, en el caso de nuestra materia, nos estamos refiriendo a aquellos vinculados al **conocimiento de la lengua y, en concreto, a los gramaticales**. No debemos olvidar que, en este nivel, el número de horas lectivas es de cuatro por lo que los alumnos y alumnas tendrán enseñanza presencial dos horas a la semana.

.**Este curso debido a la semipresencialidad se priorizaran de forma presencial los contenidos gramaticales dejando los temas culturales para la realización personal de los alumnos y clases inversas siempre y cuando no haya tiempo material para tratarlo de forma presencial. En el caso de que se produjera una enseñanza total a distancia se seguirán priorizando estos temas vía teams. Sólo en caso de que así lo dispusieran las autoridades educativas se reducirán los contenidos.**

En el caso de que se volviera a una enseñanza presencial pasaría a impartirse todos los contenidos en el aula.

Primera evaluación

Tema 1

El origen de la lengua griega; el indoeuropeo y las diferentes familias lingüísticas.
Historia de la lengua griega.
Diferentes sistemas de escritura.
El alfabeto griego.
Clasificación de los fonemas: vocales y consonantes.
Los signos ortográficos y de puntuación.
Normas de transcripción.

Tema 2

Ámbito geográfico del griego.
El griego como lengua flexiva.
Formantes de las palabras.
Palabras variables e invariables.
Las funciones de los casos
La concordancia.

Tema 3

La mitología griega.
La primera declinación.
El artículo.
El sistema verbal griego: verbos temáticos y atemáticos.
Presente de indicativo del verbo εἰμί y del verbo λύω.
Los elementos de la oración.

La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
El léxico griego: vocabulario de la 1º declinación y sus derivados castellanos.

Tema 4
Etapas en la historia de Grecia
La 2ª declinación
El adjetivo. Concordancia adjetivo-sustantivo.
Grados de significación del adjetivo: comparativo y superlativo.
El pretérito imperfecto de εἰμί y λύω.
El léxico griego: palabras de la 2ª declinación y sus derivados castellanos.
Análisis morfológico y sintáctico.
Comparación de estructuras de la lengua griega con las de la lengua propia.
Iniciación a la traducción.

Segunda evaluación

Tema 5
La épica y la lírica: principales características. La Odisea y la Ilíada.
La 3ª declinación: Características generales.
Temas en consonante oclusiva, nasal y líquida.
Construcción de dativo posesivo
El léxico griego: helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.
Tema 6
Origen del teatro
Los géneros teatrales: tragedia y comedia
Principales autores y obras
La 3ª declinación: temas en consonante silbante y temas en diptongo.
El futuro de εἰμί y λύω
El léxico griego: principales prefijos y sufijos griegos.
Tema 7
Organización política y social de Grecia.
La 3ª declinación: temas en vocal suave ι, υ.
Sustantivos irregulares.
Grados de comparación del adjetivo: adjetivos de la 2ª y 3ª clases.
Comparativos y superlativos irregulares.
El aoristo de indicativo de los verbos temáticos.
El léxico griego: identificación de helenismos usados en distintos ámbitos.
Tema 8
La familia y la educación en Grecia.
El sistema pronominal: numerales, personales, demostrativos, relativos, interrogativos e indefinidos
El perfecto de indicativo.
La subordinación.
La oración subordinada de relativo.
Las preposiciones griegas usadas como prefijos en castellano.

Tercera evaluación

Tema 9
El ocio en Grecia
Formas no personales del verbo: infinitivos y participios.

La oración de infinitivo: el infinitivo concertado y no concertado.
El léxico griego.
Tema 10
El helenismo.
El verbo griego: tiempos, modos y voces. Voz media y pasiva.
Principales adverbios, preposiciones y conjunciones de coordinación y subordinación.
El léxico griego.

GRIEGO II

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS GRIEGO II

La distribución de los mismos podrá variar en función de las necesidades específicas del curso, adaptándose en todo momento a los intereses de los alumnos, sobre todo teniendo en cuenta las circunstancias especiales de este curso escolar debido a la pandemia. El curso comienza con presencialidad total, debiendo impartirse todos los contenidos en el aula, pero teniendo en cuenta que en cualquier momento se pueda pasar a una semipresencialidad se incluyen **los contenidos** que serán abordados en las distintas evaluaciones indicándose aquellos que serán objeto de **desarrollo prioritario en el aula** en negrita. Los **criterios** para dicha elección serán los siguientes:

1.- El **carácter esencial** de dichos contenidos **para** llevar a cabo el **proceso de enseñanza-aprendizaje.**

La **complejidad** de algunos contenidos para cuya comprensión se requieren explicaciones directas y más detalladas del profesor. Sin duda, en el caso de nuestra materia, nos estamos refiriendo a aquellos vinculados al **conocimiento de la lengua y, en concreto, a los gramaticales**. No debemos olvidar que, en este nivel, el número de horas lectivas es de cuatro por lo que los alumnos y alumnas tendrán enseñanza presencial dos horas a la semana

Por tanto **se priorizaran de forma presencial los contenidos gramaticales dejando los temas culturales para la realización personal de los alumnos y clases inversas siempre y cuando no haya tiempo material para tratarlo de forma presencial. En el caso de que se produjera una enseñanza total a distancia se seguirán priorizando estos temas vía teams. Sólo en caso de que así lo dispusieran las autoridades educativas se reducirán los contenidos.**

PRIMERA EVALUACIÓN

- **Repaso y profundización de los contenidos morfosintácticos básicos estudiados en Griego I.**
- **Completar la flexión nominal.**
- **El Adjetivo. Adjetivos irregulares. Grados del adjetivo.**
- **Completar el estudio de los verbos temáticos**
- **Revisar y profundizar el estudio de las funciones sintácticas de los casos.**
- Los diferentes géneros literarios y sus características. Los factores sociales que rodearon el nacimiento de la épica frente a los de la lírica o la poesía dramática. La poesía épica: Homero. La *Ilíada* y La *Odisea.*
- Lectura de poemas congruentes con la explicación del tema.
- **El uso del diccionario.**

- **Traducción de oraciones o textos narrativos sencillos.**
- Léxico: a) Vocabulario básico que ayude a la traducción de los textos
  b) Helenismos.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- **Los verbos atemáticos, insistiendo en los tiempos y modos de uso más frecuente.**
- **Los pronombres. Revisión y ampliación.**
- **Las oraciones subordinadas de relativo, completivas y las adverbiales más sencillas.**
- **Las formas no personales del verbo (morfología y sintaxis). Participios concertados y absolutos.**
- **Traducción de textos narrativos originales, breves y sencillos de autores como Platón, Jenofonte, Tucídides,etc.**
- **Léxico: helenismos**

TERCERA EVALUACIÓN.

- **Traducción de textos narrativos breves.**
- Los géneros literarios: la historiografía: Heródoto y Tucídides.
- Lectura de textos históricos.
- **Léxico: helenismos.**

Dado que se traducen textos tan pronto como la dinámica del curso lo permite, el profesor explicará aquellos contenidos necesarios para comprender el texto, adelantándose, a veces, a lo programado para ese momento.

5. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES

5.1 Metodología didáctica

Puesto que en primero de bachillerato las clases serán semipresenciales aquellos días que los alumnos y alumnas no acudan a clase se procurará atenderlos vía teams en horario escolar (a la hora de la materia) desde el centro educativo, siempre y cuando los recursos tecnológicos del centro lo permitan.

El alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza–aprendizaje. Este principio se constituye en el fundamento del diseño de la metodología que ha de aplicarse a la enseñanza de Griego I y II, cuyo fin último es que resulte óptima para sus metas.
El profesor se convierte en el mediador, orientador y promotor del desarrollo competencial en el discente: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, el alumnado deberá avanzar gradualmente en una clase estimulante que aliente su participación, refuerce su autonomía, su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo de forma igualitaria y desarrolle un acendrado espíritu crítico que le lleve a rechazar cualquier discriminación.

Partimos de que el aprendizaje ha de ser significativo: el alumnado es el protagonista, el que avanza con la guía del profesor o la profesora a través de los contenidos, destrezas y actitudes que integran la materia, de forma que la llena de significado en distintos contextos. Lo aprendido en Griego I y II adquiere sentido en su formación desde el momento en que identifica en las lenguas que maneja su pervivencia y con ello enriquece su vocabulario y su uso preciso; en la sociedad en que está inmerso analiza la evolución desde la clásica, comprendiendo así problemas y/o soluciones heredadas; en la literatura actual, el pensamiento, los espectáculos, los deportes, la ciencia y la tecnología y las bellas artes identifica esa misma raigambre clásica; en el patrimonio histórico, social, lingüístico, en actitudes y en la vida diaria de Asturias reconoce las huellas del mundo griego y adopta una postura crítica para aislar la herencia positiva y la superable.

Para conseguir esto, se adoptará una metodología:

- Flexible y variante, según los distintos bloques en que se vertebra nuestra materia, las peculiaridades del alumnado y las necesidades de cada momento, pero premeditada siempre e integradora de todos los saberes. Los bloques lingüísticos y los culturales se conciben como un todo inseparable.
- Científica: aunará lo inductivo y lo deductivo, sin perder de vista el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. En ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística –llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, por ejemplo- y, en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales.
- Gradual y creciente: partirá de los aprendizajes más simples como base para avanzar hasta los más complejos.
- Motivadora: despertará la curiosidad y la mantendrá mediante la variación, la adaptación a los intereses del alumnado y la conexión siempre con el entorno.

En esta línea resulta sumamente interesante motivar por el desafío: que la formulación de hipótesis y su confirmación resulte un auténtico reto para el alumnado, proponiendo continuamente cuestiones que contribuyan a esto y haciendo de la investigación diaria –primero puntual, luego en forma de trabajos ya más complejos- la base de la clase. Este pequeño reto diario puede ir desde actividades tan sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces griegas de los orígenes de una fiesta de nuestra Comunidad Autónoma.
En todo caso se incluirían trabajos más amplios –también proyectos- que propician además la profundización en técnicas de investigación, un fin en sí mismas, y la búsqueda, selección y presentación de la información tanto en informes escritos como en exposiciones orales.

- Distendida en el aula, con un clima que favorezca el diálogo, la participación, el intercambio y confrontación de ideas y materiales, la expresión de la opinión, la igualdad de oportunidades, la plena integración y el rechazo unánime a cualquier tipo de discriminación. En este sentido se procurará servirse de todo tipo de agrupamientos: el gran grupo como medio idóneo para intercambiar ideas, el grupo medio o pequeño según la labor a realizar y también el trabajo individual para algunas cuestiones. Debemos potenciar a la vez la autonomía del alumnado y su integración, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo, la superación de la exclusión y el avance hacia la igualdad. Y el mejor instrumento es la clase diaria donde las propuestas de cada alumno o alumna tengan cabida –bien eligiendo temas, bien fijando sus propios plazos, normas consensuadas o formas organizativas- y donde se parta de una norma universal integradora: los

grupos deben ser mixtos para que la forma usual de trabajo sea de igualdad efectiva entre sexos, los turnos de palabra respetados y la resolución de los conflictos dialogada. Este clima de trabajo en el aula será la mejor práctica y ejemplificación de la educación cívica a que la materia contribuye.

- Vinculada con su entorno más palpable e inmediato –el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias- con el que el alumnado se familiarizará también mediante las salidas didácticas para analizar in situ la pervivencia clásica y avanzar en su disfrute y asunción de posturas activas en favor de su conservación.
- Como apoyo de esta metodología básica, el profesorado procurará que la selección de recursos y materiales sea variada, para mantener el interés y, a la vez, colaborar en el manejo familiar de todos los soportes: textos, glosarios, índices de contenidos, materiales audiovisuales. El uso racional de las Tecnologías de la Información y la Comunicación debe ser continuo, tanto como herramienta de búsqueda, como recurso y apoyo para presentar y difundir la información obtenida.
- Asimismo, la lectura debe ser considerada a la vez como herramienta privilegiada y finalidad del método, entendida en su acepción más amplia, donde todo tipo de textos y soportes se usen continuamente y se convierta en una fuente de disfrute para al alumnado.

En este sentido se han de elegir los textos basándose en los siguientes criterios:

- Los textos serán lo más variados posible: originales o traducidos, griegos o no griegos, clásicos o actuales, literarios o no literarios, según la finalidad para que deban servir y el momento en que se inserten
- Atractivos e interesantes para el alumnado. Los mismos objetivos pueden ser abordados de muy diferentes maneras –no olvidemos el principio clásico de *docere delectando*- y, si el texto capta la atención desde el primer momento, la curiosidad y el disfrute acuciarán a que prosiga su lectura, y esta seducción constituirá la puerta hacia más lecturas. Un fragmento lírico leído para abordar un tema de historia puede constituir para un discente la iniciación en un género literario.
- Contextualizados siempre. En ocasiones la contextualización, tras proporcionar autores y fechas, es al alumnado a quien deberá proponérsele que la complete.
- Graduados por dificultad creciente. Al principio es preciso que sean muy sencillos y, a medida que los conocimientos y destrezas del alumnado vayan aumentando, la complejidad de los textos lo hará también, de forma que nunca se rompa el principio de lectura comprensiva.
- Los textos originales deben estar siempre anotados. La traducción de los nombres propios (individuales, patronímicos, topónimos, gentilicios, etc.) se facilitará siempre, así como cualquier dialectismo o aquellas particularidades morfológicas que excedan a la etapa (sustantivos o adjetivos irregulares, duales, aoristos atemáticos, perfectos aspirados, pluscuamperfectos, etc.) o las construcciones sintácticas de cierta complejidad o que impliquen el uso de modos verbales distintos del indicativo.

Si bien, la prosa ática del siglo IV a.C. es preferente, con las debidas anotaciones o traducciones de algunas partes, ningún texto es desdeñable para la traducción. Esto facilita la relación con los intereses del alumnado y con los contenidos culturales que han de estar conectados siempre con los conocimientos lingüísticos.

- Se leerán textos literarios clásicos de distintos géneros; pueden ser obras completas o distintos fragmentos; algunos los propondrá el profesor o la

profesora, en cambio otros pueden elegirlos de entre varios, atendiendo a la diversidad de intereses. En todo caso, la lectura habrá de ser motivada y guiada y, especialmente cuando se trabaja con géneros más difíciles para el alumnado, las lecturas pueden hacerse en gran grupo a fin de facilitar la comprensión y el comentario. También es útil y conveniente facilitar preguntas–guía para la lectura o el comentario, fundamentalmente al comienzo, para encaminar el acceso a sus principales ideas.

- Asimismo los textos deben facilitar la presencia continua de elementos transversales del currículo, bien porque en su mismo contenido transmitan ya ideas como el civismo, la resolución pacífica de conflictos o la importancia de la actividad física y la dieta, o bien porque proporcionen un punto de partida interesante por lo contrario, al visualizar situaciones de desigualdad, explotación laboral, abusos sexuales, estereotipos de género, etc. que deberán ser aisladas y debatidas convenientemente.

De forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada unidad didáctica:

METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.	
Actividades de introducción y conocimientos previos	Motivadores por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.
Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atendrá a los principios básicos que se han expuesto al principio de este apartado.
La aplicación metodológica práctica a cada tema contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como **actividades de introducción, motivación y conocimientos previos** consideramos conveniente poner en práctica:

- El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinares del tema que se va a tratar.
- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa de dónde se parte.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

2. Como **actividades de desarrollo** se incluyen:

- Lectura y comentario de textos.
- Lectura comprensiva del tema de cultura.
- Resolución de cuestiones de legado.
- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de los textos originales propuestos, realizando los siguientes pasos:
  a. Lectura previa en voz alta corregida por el profesor.
  b. Análisis del vocabulario.
  c. Relaciones gramaticales:
     · aislar las oraciones
     · reconocer las formas gramaticales
     · establecer las relaciones sintácticas
  d. Traducción.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Este es el conjunto total de actividades de desarrollo que cada unidad ofrece. Es el profesor, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad del mismo, así como de sus propios intereses quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

3. Actividades de síntesis-resumen:

- Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

Al final se realizarán actividades sobre los cuatro apartados en que se estructura cada tema: legado, léxico, lengua y textos. El profesor podrá realizar esas mismas actividades con algunos de los textos desechados en las actividades de desarrollo. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema.
- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos; para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.
- actividades de ampliación: permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo

5. Actividades de evaluación:

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase o en la tarea teams, al final de cada unidad temática se realizarán pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y los contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos.

5.2 Libros de texto

No hay libro de texto ni en 1º ni en 2º de Bachillerato. La profesora que imparte la asignatura proporcionará los apuntes.

5.3 Materiales curriculares

Se emplearán como materiales curriculares los siguientes:

- Los libros o fragmentos de lectura obligatoria que se han señalado en el apartado correspondiente.
- Fotocopias con ejercicios complementarios
- Diccionarios de griego- español y de castellano: para trabajar con ellos en el aula se usarán los ejemplares de que dispone el IES.
- Diccionarios etimológicos
- Medios audiovisuales e informáticos disponibles en las instalaciones del centro y los que el alumno posea en su domicilio.
- Información en línea de diversas editoriales y documentación digital.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación ha de ser **continua, formativa y diferenciada** según las distintas materias del currículo. El carácter continuo implica la utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo, teniendo en cuenta la situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje. Así mismo, por su carácter formativo, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos educativos.

Dada la naturaleza de la materia, la evaluación será continua; se contempla la realización de una prueba inicial que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. Esta prueba inicial estará basada sobre todo en el aspecto cultural sobre la civilización griega clásica, puesto que es la primera vez que se enfrentan a esta asignatura y sus conocimientos de la lengua griega son nulos.
La evolución del proceso tendrá en el punto de mira no sólo la constatación del proceso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán así corregirse.

Sistema de recuperación:
A los alumnos que no hayan superado una evaluación se les propondrán actividades de revisión y adquisición de los contenidos no asimilados.
Para los alumnos que no hayan superado la materia, antes de la evaluación final se hará una prueba de recuperación.
Al ser muy diverso el qué se va a evaluar (progresión en el aprendizaje de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-culturales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, etc.) los instrumentos de evaluación continua han de ser, en consecuencia, muy variados:

1. OBSERVACION SISTEMÁTICA
   - Trabajo del alumno en clase, y en casa vía conexiones en teams.
   - Participación del alumno en clase: plantea dudas razonables, interviene voluntariamente en las distintas actividades de clase, muestra interés en aprovechar el tiempo de clase para reforzar la materia, etc.
   - Realización de las tareas encomendada en clase, para casa, y vía teams.
   - Asistencia regular a clase.
   - Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, diccionarios, equipos informáticos…)
2. ANALISIS DE LAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
   - Correcta resolución de las tareas encomendadas a diario.
   - Intervenciones orales pertinentes en clase.
   - Ejercicios de clase y teams orales y escritos.
   - El cuaderno del alumno, si se considera necesario.
3. LECTURAS Y TRABAJOS
   - Aunque valorar una experiencia de lectura es tarea compleja, el alumno deberá solucionar los ejercicios orales o escritos que se propongan, en los plazos establecidos, sobre las lecturas que se determinen. Los ejercicios que

se propondrán podrán ser variados: controles escritos, fichas dirigidas, exposiciones orales o breves trabajos.

- En cada evaluación podrá proponerse un trabajo, individual o en grupo, sobre aspectos relacionados con la materia, con las lecturas o con temas de actualidad para ser elaborado y presentado en clase.

4. PRUEBAS ESPECÍFICAS

- Exámenes que abarcarán una o varias unidades didácticas.
- Los alumnos realizarán al menos dos pruebas escritas de las unidades didácticas de cada evaluación. La media de las pruebas realizadas durante el periodo de evaluación servirá para calcular la calificación que le corresponda al alumno en el apartado de pruebas escritas.

  Las pruebas se confeccionarán de modo que permitan aplicar los criterios de evaluación establecidos y comprobar la adquisición de las competencias de la etapa.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la valoración de las pruebas escritas, se tomará en consideración no solamente el contenido de las respuestas o soluciones de los ejercicios, sino también la forma. Así, a la hora de calificar un ejercicio de una prueba escrita se tendrá en cuenta, además del grado de acierto, la adecuación a lo solicitado y nivel de coherencia:

- La cohesión del texto: una correcta organización y enlace de las diferentes partes.
- La corrección y adecuación del vocabulario empleado.
- La corrección ortográfica.
- Presentación aceptable que, en todo caso, garantice como mínimo la legibilidad del texto.
- La competencia lingüística del alumno.

Para la valoración del trabajo diario en casa y en clase, se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- El alumno trabaja y está atento en clase de forma habitual.
- El alumno presenta las tareas hechas por él, las expone y corrige.
- Salidas al encerado.
- Intervenciones orales en clase.
- Notas de clase cuando el profesor pregunta.
- Notas de trabajos encargados por el profesor para fines de semana, vacaciones, un periodo largo.
- Respeto de los plazos de entrega de trabajos y ejercicios.
- Disposición del material necesario para el aprovechamiento de la clase.
- Cuaderno ordenado, completo y actualizado.
- Utilización, si procede, de las tecnologías de la información y la comunicación.

7.1 Porcentajes GRIEGO I

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	TIPO DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO EN EL AULA Y/O EN SU CASO EN LA PLATAFORMA DIGITAL	• TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN CLASE Y/O TEAms • PLAZOS DE REALIZACIÓN DE TAREAS. • INTERÉS Y DEDICACIÓN • USO RESPONSABLE DE MATERIAL Y DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES	CUALITATIVA	20 %
REVISIÓN DE PRODUCCIONES DEL ALUMNO	▪ EJERCICIOS DIARIOS, TAREAS SEMANALES, BREVES TRABAJOS REALIZADOS EN CASA, PROYECTOS… (INCLUYENDO LAS PRESENTADAS EN FORMATO DIGITAL) ▪ INTERVENCIONES ORALES PLANIFICADAS (PRESENTACIONES EN EL AULA Y/ O EN FORMATO DIGITAL). RÚBRICAS.	CUALITATIVA Y CUANTITATIVA	
INTERCAMBIOS E INTERACCIÓN CON EL ALUMNO	▪ DEBATES, DIÁLOGOS, PUESTAS EN COMÚN… ▪ COMPARTIR ESQUEMAS, CUESTIONARIOS, ACTIVIDADES “ONLINE”	CUALITATIVA	
ANÁLISIS DE PRUEBAS	▪ REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS U ORALES ESPECÍFICAS	CUANTITATIVA	80%

7.2 Porcentajes GRIEGO II

PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	TIPO DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO EN EL AULA Y/O EN SU CASO EN LA PLATAFORMA DIGITAL	• TRABAJO Y PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO EN CLASE Y/O TEAms • PLAZOS DE REALIZACIÓN DE TAREAS. • INTERÉS Y DEDICACIÓN • USO RESPONSABLE DE MATERIAL	CUALITATIVA	

	Y DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES		**20 %**
REVISIÓN DE PRODUCCIONES DEL ALUMNO	▪ **EJERCICIOS DIARIOS, TAREAS SEMANALES, BREVES TRABAJOS REALIZADOS EN CASA, LECT… (INCLUYENDO LAS PRESENTADAS EN FORMATO DIGITAL)** ▪ **INTERVENCIONES ORALES PLANIFICADAS (PRESENTACIONES EN EL AULA Y/ O EN FORMATO DIGITAL). RÚBRICAS.**	**CUALITATIVA Y CUANTITATIVA**	
INTERCAMBIOS E INTERACCIÓN CON EL ALUMNO	▪ **DEBATES, DIÁLOGOS, PUESTAS EN COMÚN…** ▪ **COMPARTIR ESQUEMAS, CUESTIONARIOS, ACTIVIDADES "ONLINE"**	**CUALITATIVA**	
ANÁLISIS DE PRUEBAS	▪ **REALIZACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS U ORALES ESPECÍFICAS**	**CUANTITATIVA**	**80%**

La nota final de la asignatura procede de la media de las 3 calificaciones trimestrales del curso.

7.2 Alumnos a los que no se puede aplicar la evaluación continua

Los alumnos a los que no se pueda aplicar la evaluación continua, serán evaluados mediante un examen global de la asignatura que constará de toda clase de contenidos, tanto teóricos como prácticos.

Será calificado sobre 10 puntos y la nota necesaria para aprobar será 5. No se podrá sacar un 0 en ningún apartado.

7.3 Prueba extraordinaria

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa en la evaluación final ordinaria, los centros organizarán las oportunas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos, en los primeros días de septiembre, antes de las actividades lectivas del curso siguiente.

Al término de la evaluación final ordinaria y con el objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias, el profesor o la profesora de cada materia elaborará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados por cada estudiante siguiendo los criterios establecidos en la concreción del currículo incluida en el Proyecto Educativo del centro, en las respectivas programaciones docentes y, en su caso, en el programa de refuerzo.

La prueba extraordinaria consistirá en la realización de un examen escrito que podrá completarse con otro tipo de instrumentos (presentación de trabajos o tareas incluidas en el plan de actividades de recuperación) y versará sobre los estándares básicos para obtener una evaluación positiva. Dicha prueba será diseñada por el profesor responsable de cada materia de acuerdo con los criterios que se establezcan en su Programación docente.

Para dar cumplimiento a la norma el departamento elaborará las pruebas extraordinarias observando las siguientes consideraciones:

1. La prueba se confeccionará proponiendo ejercicios de las diferentes partes y evaluaciones de la materia, procurando que todas ellas estén representadas. En la prueba se dará prioridad a aquellas cuestiones que permitan valorar la adquisición de las competencias básicas y los estándares establecidos. En la prueba deberán figurar, siempre que sea posible, cuestiones relativas a cada uno de los bloques de contenido de forma proporcional.

2. Dada la interrelación de los diferentes contenidos de la materia no parece oportuno dejar a los alumnos con una parte de la materia

3. Para la corrección de dicha prueba se tendrán en cuenta los criterios de corrección de ejercicios escritos especificados en este mismo apartado de la Programación docente.

4. La prueba se calificará de 1 a 10 puntos.

8. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promociona con evaluación negativa en la materia se establecerán programas de recuperación de las materias no superadas. La normativa establece:

> *3. Quienes promocionen sin haber superado todas las materias deberán matricularse de las materias no superadas, seguirán los programas de refuerzo que establezca el equipo docente y deberán superar las evaluaciones correspondientes a dichos programas de refuerzo*

El profesor que imparte la materia del curso será el responsable de atender a los alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior y de su evaluación. La recuperación se planteará mediante la realización de determinados trabajos, actividades y /o pruebas escritas.

Si el alumno o alumna no aprueba con la realización de estas tareas, antes de la evaluación final, se convocará una prueba global del curso, que se confeccionará de modo análogo a la prueba extraordinaria de septiembre.

9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Durante el mes de septiembre se realizará la evaluación inicial para la valoración de los alumnos. Una vez realizada la valoración inicial, se procurará revisar y repasar aquellos contenidos en los que se hayan detectado dificultades por parte de los alumnos.

9.1 Medidas dentro del aula del grupo ordinario

La atención a la diversidad dentro del grupo ordinario supone la puesta en práctica gradual de las siguientes medidas:

1. Modificaciones organizativas dentro del aula del alumno.

2. Adecuación de ejercicios o tipo de explicaciones y tareas a las características del alumno.

3. Insistir en el repaso de los contenidos explicados anteriormente, actividad que se realiza de manera continuada, dada la naturaleza de la asignatura.

4. Propuestas específicas para alumnos de altas capacidades

9.2 Alumnos de altas capacidades

En el caso de que en alguno de los grupos hubiera alumnos con altas capacidades se ajustarán los programas para atender la diversidad de estos alumnos. Además de las sugerencias que se nos hagan desde el departamento de orientación, se adoptarán medidas que contemplarán algunas de las siguientes propuestas de enriquecimiento y ampliación curricular:

- Selección de actividades con mayor complejidad
- Potenciar la creatividad del alumno con propuestas que requieran su implicación
- Fomentar el papel del alumno en tareas de coordinación de pequeños grupos
- Ofrecer al alumno actividades de libre elección que impliquen una mayor autonomía en el aprendizaje
- Lecturas y trabajos complementarios
- Reforzar el uso de las TIC para permitir un aprendizaje autónomo.

9.3 Alumnos con necesidades educativas especiales.

Para los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, en coordinación con el Departamento de Orientación, se establecerán los planes de trabajo individualizado y las adaptaciones curriculares necesarias.

10. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS

Durante el mes de setiembre el profesor de la asignatura informará en la clase a los alumnos de los siguientes aspectos:

- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Criterios de calificación
- Criterios de recuperación

Después de una explicación detallada y comentada de estos aspectos, en una hoja firmada por todos los alumnos o por el delegado de la clase, hará constar que han sido informados y el día y la fecha de esa información.

Una copia del documento que recoja todos estos aspectos deberá exponerse en el aula de referencia del grupo.

11. EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD

En una concepción integral de la educación, el tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de griego elementos educativos básicos.

Entre los objetivos generales de Bachillerato se recogen algunos que representan valores de la sociedad actual:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

Para contribuir a la educación en valores y a la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, nuestro departamento asumirá las directrices indicadas en el proyecto curricular de Bachillerato, realizando actividades docentes y estrategias que fomenten la resolución pacífica de conflictos y cuantos valores contribuyen a la formación integral de la persona (salud, afectividad, sexualidad, consumo, sostenibilidad ambiental, seguridad vial, etc.).

Para una correcta inclusión de los temas transversales en la programación de la materia, es conveniente clarificar el alcance y significado de cada uno de los valores que se pretenden trabajar y adecuar esos valores

- Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Grecia.
- Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa que se produjeron en Grecia y deducir consecuencias de los mismos.
- Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo griego en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
- Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- Deducir de la postura de los griegos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.
- Analizar y comentar hábitos sociales de los griegos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- Despertar el interés por la cultura que Grecia desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

En el caso de la materia de Griego del Bachillerato, la educación en valores se llevará a cabo además a través de los siguientes mecanismos:

- El propio funcionamiento del aula, en el que se cuidará al máximo lo referido a una participación igualitaria de los alumnos y basada en el respeto hacia el otro independientemente de creencias, sexo, nacionalidades o peculiaridades diversas.
- Explícitamente se fomentará la creación de grupos de trabajo de ambos sexos y se animará a las mujeres a la continuación de estudios científicos.
- Se fomentará la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizando y valorando críticamente las desigualdades existentes e impulsando la igualdad real y la no discriminación.
- Se utilizará un lenguaje no sexista y consiguiendo que los trabajos en grupo y los debates se hagan con responsabilidad, tolerancia y respetando opiniones y puntos de vista diferentes.
- La lectura, discusión y comentario de textos cuya temática sea abordable desde la perspectiva de los valores éticos y cívicos.
- El desarrollo de actividades de análisis e interpretación textual que tengan como finalidad el desarrollo del espíritu crítico.

En el caso de la educación en la igualdad entre géneros las estrategias serán idénticas a las anteriormente descritas, y, además:

- Una especial atención a los personajes femeninos en dichos textos literarios, sobre todo en lo que de representativos tengan de la situación de la mujer en la época de composición.

12. LECTURA, EXPRESIÓN ORAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

No debemos olvidar que en esta materia es frecuente la lectura de textos de autores clásicos de distintos géneros literarios y su comentario en relación con los temas estudiados. Además, con el objeto de incorporar actividades que fomenten y estimulen el hábito por la lectura, la capacidad de hablar en público y el uso de nuevas tecnologías los alumnos deberán realizar las lecturas y trabajos señalados a continuación.

Este curso escolar debido a las circunstancias producidas por la pandemia, semipresencialidad en primero de bachillerato y mayor carga de contenidos no impartidos el curso anterior que se suman a los del curso actual en segundo de bachillerato, podrán realizarse las lecturas sin exigir trabajos adicionales a los alumnos y alumnas debido a la falta de tiempo

12.1 Programa de lecturas para 2º de bachillerato

CURSO	TEMPORALIZACIÓN	TÍTULOS
2ºBAC.	Primera evaluación	La *Odisea*. Lectura de algunos cantos de la misma / La *Ilíada*. Lectura de algunos cantos
	Segunda evaluación	*Electra* de Sófocles (obra que corresponde a la representada en el Festival de Gijón)
	Tercera evaluación	Tema libre sobre el que deberán realizar, además de una lectura, el trabajo correspondiente y su presentación a la clase. (Solo 1ºBac)

12.2 Exposición oral y nuevas tecnologías

De la lectura de la primera evaluación, los alumnos realizarán un trabajo en formato digital para presentarlo a la clase. Dicho trabajo recogerá los siguientes aspectos:

- Breve introducción sobre el autor, la época y sobre la obra.
- Resumen del contenido de los cantos leídos.
- Personajes
- Explicación de 5 términos de difícil comprensión en relación al contexto de la obra.
- Valores que se pueden apreciar en el relato ejemplificada en los personajes y/o situaciones de la obra.
- La igualdad entre hombres y mujeres
- Repercusiones del mito en el arte, literatura, música, léxico…
- Opinión personal razonada.

De la lectura de la 2ª evaluación, que se realizará en parte en el aula, los alumnos realizarán un trabajo en grupo o por parejas para exponer ante sus compañeros, que traten los siguientes aspectos de la obra. Se utilizarán las TIC para la realización del trabajo y la profesora hará un seguimiento del proceso de elaboración de dicho trabajo.

- El entorno histórico-político de la época de Sófocles.
- El entorno cultural.
- El género teatral: origen y evolución.
- El edificio teatral.
- Público y actores
- Estructura de una tragedia.
- Contenido de *Electra.*
- *El prólogo en Electra.*
- *El coro en Electra.*
- El mito o los mitos dentro de *Electra.*
- Personajes femeninos y masculinos: su papel en la obra y sus rasgos característicos.
- Resumen del contenido de un episodio y de un estásimo.
- Situación de la mujer y pervivencia de la obra y del teatro de Sófocles.
- Conclusiones.
- Bibliografía

En el tercer trimestre los alumnos de Griego I prepararán y presentarán (trabajo en grupo) a la clase uno de los siguientes trabajos:

- Tema libre
- La civilización micénica //La civilización cretense o minoica
- Yo soy……. Una persona destacada en la Atenas de la época clásica

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento organizará las siguientes actividades extraescolares que serán comunes para los alumnos de Latín y Griego, siempre y cuando la situación provocada por el COVID 19 lo permita.

1. La mitología en el arte. Visita al museo de Bellas Artes de Asturias. (2ª evaluación) siempre y cuando la situación de la pandemia lo permita.

14. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El Departamento de Latín y C. Clásica, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, viene realizando el seguimiento de la programación, la valoración de los resultados y las consideraciones sobre la propia actividad docente que se reflejan en las actas de las sesiones del departamento.

Los decretos actuales requieren expresamente que se incluyan en la *Programación docente* los indicadores de logro y el procedimiento de evaluación de la aplicación y desarrollo de la misma. En este sentido, en tanto no se establezcan en los proyectos curriculares de centro otras disposiciones, este departamento continuará utilizando los siguientes indicadores:

- Periódicamente, al menos dos veces por trimestre, utilizando el **documento de seguimiento de la programación,** acordado por el departamento, cada profesor consignará en el mismo el desarrollo de las actividades docentes, los instrumentos aplicados y las modificaciones realizadas. A la vista del mismo, se realizará la valoración de la evolución de la programación y se propondrán, de ser necesarias, las correcciones que procedan.
- Después de cada una de las sesiones de evaluación, utilizando el modelo de **análisis de resultados** establecido por el departamento, cada profesor reflejará los correspondientes a sus grupos para en una sesión de trabajo realizar el análisis que permita tomar, si procediera, las medidas pertinentes.
- En cada evaluación se hará una valoración de los **materiales y recursos** utilizados que incluirá al menos la valoración de los siguientes elementos: espacios disponibles, medios y materiales empleados, adecuación de los libros de texto seleccionados y lecturas programadas.
- Revisión después de cada sesión de evaluación de las medidas de **atención a la diversidad** establecidas en cada momento, apoyos y atención a los alumnos con la materia pendiente; aplicación, en su caso, de las adaptaciones curriculares.
- Análisis y discusión de los **documentos establecidos por el centro** para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de centro y la valoración de los resultados académicos en cada evaluación.

VALORACIÓN DE LOS LOGROS:

Para analizar y en su caso modificar algunos de los aspectos de esta programación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Análisis de resultados de las diferentes evaluaciones.

2. Las encuestas realizadas a los alumnos sobre los siguientes aspectos: claridad en las explicaciones, desarrollo de la clase, trabajo personal del alumno, ambiente de trabajo en el aula, disponibilidad del profesor para resolver dudas, comunicación con las familias en casos particulares, aspectos que se deben mejorar, aspectos positivos o negativos a destacar.

3. Revisión de la programación para modificar o reprogramar aspectos importantes

15. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

El departamento está formado por dos profesoras:
Doña Rebeca Orihuela Sancho, que imparte Griego de y 2º, C. Clásica de 2º y 3º y Latín de 1º y completa su horario con Lengua y Literatura Castellana (grupo flexible).
D. Loreto Blanco Fernández, que imparte Latín II a los alumnos de 2º de bachillerato y Latín de 4º y Griego de 1ª. Completa su horario con Lengua y Literatura Castellana (grupo flexible).
La reunión de departamento se celebrará los lunes a las 10.15h.

Esta programación se aprobó en la reunión de Departamento del día 9 de noviembre 2020

La jefa de Departamento: Loreto Blanco